





Plan de Ordenación del Litoral

Edita:  **Gobierno de Cantabria**
Consejería de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo



I. ESTUDIO OPINIÓN



II. EL MEDIO FÍSICO



III. DEMOGRAFÍA Y VIVIENDA



IV. ANÁLISIS URBANÍSTICO



V. INFRAESTRUCTURAS



VI. ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO



VII. SENDAS Y PLAYAS

EQUIPO DE TRABAJO

El presente documento ha sido elaborado desde la Consejería de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo con la colaboración de **Excelentísimo Sr. D. José Ortega Valcárcel**, Consejero de Medio Ambiente.

Dirección del Trabajo:

Miriam García García. Arquitecto. Directora General de Ordenación del Territorio y Urbanismo.

Equipo técnico:

Angel de Diego Celis. Arquitecto

Fernando de la Fuente Ruiz. Letrado

Gema Sotero Castanedo. Arquitecto

Guillermo Pelayo Pardo. Arquitecto Técnico

José Luis Gochicoa González. Ingeniero de Caminos. Jefe de Gabinete del Consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo.

José Ramón Lomba Gutiérrez. Ingeniero de Caminos

Becarios y colaboradores:

Alvaro García-Diego Villarías. Arquitecto

Belén Cebada Torre. Geógrafa

Enrique Alonso Moreno. Arquitecto

Ana Vidal de Cos. Ingeniero de Caminos

Gabriel Ortiz Rico. Geógrafo

Susana Merino Verdejo. Geógrafa

Ingenia.S.L

Estudios Complementarios:

Para la elaboración de este documento se ha contado con los siguientes **Estudios Previos**:

"Diagnóstico Territorial del Litoral de Cantabria" fruto del Convenio de Colaboración suscrito entre el Gobierno de Cantabria y la Universidad de Cantabria.

"Estudio de Opinión sobre la Ordenación del Territorio en el ámbito autonómico general y en los municipios coterros" fruto del Convenio de Colaboración suscrito entre el Gobierno de Cantabria y la Universidad de Cantabria.

Asistencia Técnica para el "Análisis y conclusiones derivados de los cuestionarios promovidos desde la dirección General de Ordenación el Territorio y Urbanismo" de la Consejería d Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo del Gobierno de Cantabria. Append, Investigación de Mercados.

Asistencia Técnica para la elaboración de los "Estudios Previos de caminos, sendas e hitos en el paisaje litoral". Braña.S.C.

I. ESTUDIO DE OPINIÓN

I.1. OBJETIVOS.

I.2. METODOLOGÍA.

I.3. INFORME DE RESULTADOS.

I.4. PRIMERA FASE: ESTUDIO DE OPINIÓN ENTRE LAS INSTITUCIONES Y LA POBLACIÓN AUTONÓMICA.

I.5. SEGUNDA FASE: ESTUDIO DE OPINIÓN ENTRE LAS INSTITUCIONES Y POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL LITORAL.

I.6. CONCLUSIONES.

II. EL MEDIO FÍSICO

II.1. GEOLOGÍA.

II.2. EL RELIEVE Y EL MODELADO.

II.3. CLIMATOLOGÍA.

II.4. HIDROLOGÍA CONTINENTAL.

II.5. LOS SUELOS.

II.6. BIOGEOGRAFÍA.

III. DEMOGRAFÍA Y VIVIENDA

III.1. INTRODUCCIÓN: FINES Y OBJETIVOS.

III.2. FUENTES Y METODOLOGÍA.

III.3. DIAGNÓSTICO.

III.4. CONCLUSIÓN.

IV. ANÁLISIS URBANÍSTICO

IV.1. DIAGNÓSTICO DEL SUELO RÚSTICO.

IV.2. RED NATURA 2000.

IV.3. SISTEMAS DE ASENTAMIENTO EN EL LITORAL.

V. INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTO E INDUSTRIA

V.1. INFRAESTRUCTURAS.

V.2. EQUIPAMIENTOS.

V.3. INDUSTRIA.

V.4. RESIDUOS.

VI. ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO

VI.1. LAS UNIDADES TERRITORIALES.

VI.2. ESPACIO LITORAL, TERRITORIOS Y UNIDADES TERRITORIALES.

VI.3. LAS UNIDADES DE TERRAZGO DE ALDEA: HUERTOS Y MIESES.

VI.4. UNIDADES DE TERRAZGOS DE MONTE Y DE RIBERA.

VI.5. LAS UNIDADES TERRITORIALES DE MONTE.

VI. 6. UNIDADES DE ESTUARIO O RÍA.

VI. 7. LAS UNIDADES PERIURBANAS.

VI.8. UNIDADES TERRITORIALES SINGULARES.

VI. 9. BALANCE Y CONCLUSIONES.

VII. SENDAS Y PLAYAS

VII.1. RED DE CAMINOS Y SENDAS.

VII.2. PLAYAS.



POL

MEMORIA DE
INFORMACIÓN

I. ESTUDIO DE OPINIÓN

PLAN DE ORDENACIÓN DEL LITORAL

I. ESTUDIO DE OPINIÓN

I.1. OBJETIVOS.

I.2. METODOLOGÍA.

I.3. INFORME DE RESULTADOS.

I.4. PRIMERA FASE: ESTUDIO DE OPINIÓN ENTRE LAS INSTITUCIONES Y LA POBLACIÓN AUTONÓMICA.

I.4.1. Diagnóstico de la situación territorial de Cantabria.

I.4.2. Modelo de planeamiento territorial deseable para Cantabria.

I.5. SEGUNDA FASE: ESTUDIO DE OPINIÓN ENTRE LAS INSTITUCIONES Y POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL LITORAL.

I.5.1. Imagen actual de los municipios.

I.5.2. Problemas potenciales de los núcleos.

I.5.3. Peso del turismo y la segunda residencia.

I.5.4. Transformación de segunda a primera residencia.

I.5.5. Proceso de transformación del suelo rural.

I.5.6. Características del modelo de planeamiento municipal.

I.6. CONCLUSIONES.

Diagnóstico de la situación territorial.

Características del modelo de planeamiento actual.

Hacia la definición de un modelo territorial.

I. ESTUDIO DE OPINIÓN

En la última década el planeamiento territorial ha experimentado una gran aceptación social dentro de todo el territorio europeo, llegando a establecerse como el instrumento más importante de plasmación de la política ambiental y territorial de una ciudad o región. Del mismo modo el planeamiento territorial se configura como el "foro común" de las distintas políticas que intervienen en el territorio mediante su coordinación con el Modelo Territorial propuesto. El éxito de este modelo depende de la aceptación de un nuevo sistema de valores en la sociedad actual, que por lo tanto, ha de ser fruto del consenso, así como de una amplia participación y debate. En este sentido es clarificador el nuevo enfoque dado por la Unión Europea con respecto a los objetivos de la planificación territorial, "...el plan se entiende ahora como un proyecto de ciudad o región, expresión democrática de lo que debería ser un territorio determinado y marco de referencia para la acción colectiva. Las entidades territoriales, como las ciudades y las regiones, se reconocen como manifestaciones históricas con rasgos diversos y evolución propia en lugar de manifestaciones que siguen un proceso lineal determinado...la nueva ordenación territorial ha adquirido el carácter de un tipo de "contrato" que vincula y dirige a los agentes sociales de una determinada entidad territorial con y hacia una visión conjunta para su zona." (CEC,2000 a,9).

A tal efecto junto con los Estudios previos necesarios para la elaboración del Plan de Ordenación del Litoral se realizó un Estudio de Opinión cuyo análisis servirá de base para la realización de los instrumentos de Planeamiento Territorial en curso en Cantabria.

El estudio se ha dividido en dos fases: una primera, dirigida a la población e Instituciones de todo Cantabria. Y un segundo, centrado en los 37 municipios del litoral. En ambas fases, el estudio está dirigido a Instituciones Públicas (Organismos Sociales, Gobierno Autónomo y Ayuntamientos) y a la población en general.

La metodología empleada para la recogida de información ha sido diferente para cada uno de los agentes implicados en el mismo. Con las Instituciones se han realizado encuestas personales, mientras que con la población, se han combinado las encuestas a través de Internet, con las encuestas encartadas en la prensa.

I.1-OBJETIVOS.

A) Diagnóstico de la situación territorial de Cantabria

- ⊛ Modelo de crecimiento y ocupación.
- ⊛ Relación entre los desarrollos urbanísticos y el territorio.
- ⊛ Capacidad de acogida del territorio.
- ⊛ Equilibrio entre los municipios.
- ⊛ Carencias y déficits de Cantabria.
- ⊛ Ventajas competitivas de Cantabria.
- ⊛ Opciones estratégicas de Cantabria.

B) Hacia la definición de un modelo territorial para Cantabria

- ⊛ Percepción de las opciones de desarrollo económico (*sectores básicos*).
- ⊛ Percepción de las opciones de desarrollo económico (*actividades y servicios avanzados*).
- ⊛ Opciones de desarrollo para el mundo rural.
- ⊛ Estrategias importantes en el planeamiento del desarrollo económico.
- ⊛ Degradación del paisaje vs. Importancia en la actividad económica.
- ⊛ Grandes equipamientos, infraestructuras y nuevas demandas.

C) Características del modelo de planeamiento territorial de Cantabria

I.2-METODOLOGÍA

Para todas las fases mencionadas con anterioridad se han empleado técnicas cuantitativas para llevar a cabo el proceso de recogida de información.

En la primera fase del estudio, dirigida a todo Cantabria, se han diseñado dos cuestionarios:

Uno, para ser autorrellenado por diferentes instituciones y organismos implicados en la planificación del territorio y otro segundo, dirigido a la población de Cantabria, a través de Internet y de su encarte en prensa.

En la segunda fase del estudio, dirigida a los 37 municipios del litoral, se han diseñado también dos cuestionarios:

El primero, para ser autorrellenado por los Ayuntamientos de estos municipios, y el segundo dirigido a la población en general. El análisis ha sido llevado a cabo por la Universidad de Cantabria.

La **ficha metodológica** de todas las fases del estudio se expone a continuación

1ª FASE	
Instituciones	
METODOLOGÍA:	Encuesta auto rellena
UNIVERSO:	Instituciones Públicas
ÁMBITO GEOGRÁFICO:	Cantabria
TAMAÑO DE LA MUESTRA:	107 encuestas.
Población	
METODOLOGÍA:	Encuesta personal.
UNIVERSO:	Población de Cantabria
ÁMBITO GEOGRÁFICO:	Cantabria
TAMAÑO DE LA MUESTRA:	1700 encuestas
ERROR TEÓRICO DE LA ESTIMACIÓN:	±2,4 para un nivel de confianza del 95%.
2ª FASE	
Instituciones	
METODOLOGÍA:	Encuesta auto rellena
UNIVERSO:	Instituciones Públicas
ÁMBITO GEOGRÁFICO:	Municipios del litoral cántabro
TAMAÑO DE LA MUESTRA:	30 encuestas.
Población	
METODOLOGÍA:	Encuesta auto rellena a través de Internet y encartada en prensa
UNIVERSO:	Población de Cantabria
ÁMBITO GEOGRÁFICO:	Cantabria
TAMAÑO DE LA MUESTRA:	1196 encuestas (294 Internet y 902 encartadas).
MUESTREO:	Al azar
ERROR TEÓRICO DE LA ESTIMACIÓN:	En el total, ±2,8 y en las de Internet, ± 5,7 para un nivel de confianza del 95%.

I.3-INFORME DE RESULTADOS

De la aplicación de la metodología anteriormente mencionada se desprenden una serie de resultados detallados en un informe. Los resultados obtenidos se ordenan en base a las diferentes fases de la investigación. En primer

lugar, se presentan los resultados de los cuestionarios dirigidos al territorio de Cantabria, comparando la opinión de las instituciones con los de la población. En el segundo se presentan los resultados de la fase dirigida a los municipios del litoral.

Ambos apartados se estructuran según los objetivos específicos del estudio. En este sentido, se presenta un primer apartado en el que se realiza un diagnóstico de la situación territorial de Cantabria, según las percepciones expresadas por los entrevistados.

En segundo lugar, se presenta un apartado que comprende las opiniones y preferencias manifestadas por los entrevistados a la hora de planificar un modelo territorial para Cantabria. Por último, se presentan las características del modelo de planeamiento territorial de Cantabria.

I.4- PRIMERA FASE: ESTUDIO DE OPINIÓN ENTRE LAS INSTITUCIONES Y LA POBLACIÓN AUTONÓMICA.

I.4.1-Esta primera fase permite establecer un **Diagnóstico de la Situación Territorial de Cantabria**. Puesto que en este documento se enfoca en atención a los municipios litorales destacaremos en este punto tan sólo alguno de los aspectos más interesantes de cara a su consideración en el Plan de Ordenación del Litoral.

- De forma mayoritaria tanto la población entrevistada como las instituciones considera que el crecimiento y ocupación del territorio acaecido en Cantabria en las últimas décadas carece de modelo, y en su caso, necesitaría un profundo cambio.
- Tanto la población como las instituciones coinciden en destacar que el desequilibrio entre los nuevos desarrollos urbanísticos y el territorio se deben en su mayor parte a la densidad de las viviendas, así como a su situación y a la forma de la urbanización.
- La mayor parte de la población entrevistada considera que la capacidad de acogida de Cantabria aún no está superada, aunque en algunas zonas del territorio está próximo a superar su límite. La opinión mayoritaria de las instituciones va en concordancia con la expresada por la población, ya que consideran igualmente que en términos globales no se ha llegado a un agotamiento de la capacidad de acogida de nuestro territorio, aún habiéndose llegado en determinadas zonas cerca del límite. En este sentido, la proporción expresada por las Instituciones es más acusada que en el caso de la población. Concretamente, un 85% de las Instituciones ha manifestado esa opción de respuesta, mientras en el caso de la población se reduce a un 55,5%.
- La opinión mayoritaria de las instituciones señala que existe un fuerte desequilibrio entre los municipios en el caso de los desarrollos urbanísticos,

mientras que entre la población la opinión mayoritaria destaca los desequilibrios existentes en cuanto a las dotaciones y servicios.

- Se ha preguntado de forma abierta a los entrevistados cuáles son las carencias y déficits que perciben en Cantabria y en las que consideren necesario actuar de la misma forma que en casos anteriores. Prácticamente un 30% de los individuos entrevistados ha destacado las **comunicaciones existentes en Cantabria** como la principal carencia percibida. Por otro lado, un 30% ha coincidido en señalar el **bajo desarrollo industrial** existente en nuestra Comunidad Autónoma. En este caso la opinión de las instituciones coincide con la opinión expresa por la población.
- Cuando la pregunta ha ido dirigida hacia las ventajas competitivas de Cantabria, más de 4 de cada 10 entrevistados han destacado la **riqueza paisajística**. Asimismo, 1 de cada 4 entrevistados ha destacado también los paisajes, aunque refiriéndose específicamente a las **playas y costas**. La mayor parte de las instituciones, al igual que en el caso de la población, han coincidido en destacar la **riqueza paisajística** como una de las ventajas competitivas de Cantabria. Igualmente, una proporción superior a 1 de cada 4 entrevistados ha destacado el **patrimonio cultural o artístico**, mientras 2 de cada 10, se han referido a las playas como ventaja competitiva de Cantabria.
- Un porcentaje cercano al 17% de los entrevistados considera que **una de las opciones estratégicas de Cantabria de cara al futuro son las infraestructuras de comunicaciones**. Una proporción similar ha destacado el fomento de las zonas industriales como opción estratégica. La opinión de las instituciones va en consonancia con la expresada por la población. Concretamente, las instituciones entrevistadas han coincidido en destacar las **infraestructuras de comunicaciones** como una de las opciones estratégicas de Cantabria de cara al futuro. Finalmente, más de un 15% de las instituciones ha destacado como opción estratégica la construcción de un tren de alta velocidad.

1.4.2- Con respecto a las características del **Modelo de Planeamiento Territorial deseable para Cantabria**:

La mayor parte de las instituciones, más de un 97% del total de las entrevistadas, han considerado que deben establecerse **directrices autonómicas** que permitan coordinar el conjunto de políticas y planes sectoriales de sus municipios como en el resto de Cantabria. Asimismo, un 98% de las Instituciones encuestadas ha considerado que deben establecerse directrices que permitan coordinar la redacción de los Planes Generales de Ordenación Urbana de los municipios cántabros.

- Más de 4 de cada 10 Instituciones consultadas considera que esas directrices deben definir los criterios generales y que deben incluir además una cartografía general con determinados espacios de carácter territorial regulados conforme a los criterios definidos en ellas. Asimismo, más de 3 de cada 10 Instituciones encuestadas considera que deben establecerse unas directrices y una zonificación con el suficiente grado de detalle, que constituyan un claro marco normativo y de referencia para que los municipios puedan adaptar sus herramientas urbanísticas.
- Más de la mitad de las Instituciones consultadas considera que los lugares, elementos o territorios más representativos de la Comunidad deben ser planificados desde las políticas urbanísticas municipales, adaptadas a los criterios generales elaborados por la Comunidad Autónoma.
- En el análisis de la importancia media otorgada a los diferentes sectores de cara al desarrollo futuro de Cantabria, destaca la importancia concedida por la población al impulso del **sector de las nuevas tecnologías**. Concretamente, este sector ha alcanzado una media de 3,63 puntos en una escala de 1 a 4, donde 1 es nada importante y 4 muy importante. Asimismo, entre otros sectores a desarrollar cabe destacar las **actividades industriales**, la cultura y los espectáculos, así como el turismo, con puntuaciones medias de 3,42, 3,40 y 3,37 respectivamente. Otros sectores que se pueden considerar más tradicionales, como por ejemplo, la pesca, agricultura y ganadería y otras formas de cultivo agrícola o forestal, alcanzan puntuaciones más moderadas, aunque superando la media de 3 puntos. Por el contrario, los sectores menos prioritarios de cara al desarrollo futuro de Cantabria, según la opinión de la población entrevistada, son las actividades artesanales y especialmente, el sector de la construcción. Estos sectores alcanzan puntuaciones medias de 2,87 y 2,54 respectivamente.

Al igual que la población, la mayor parte de las Instituciones han coincidido en destacar el sector de las nuevas tecnologías como uno de los sectores a impulsar para el futuro desarrollo de nuestra Comunidad Autónoma. Además del sector de las nuevas tecnologías, las Instituciones han concedido una importancia media de 3,59 en esta misma escala a las actividades industriales. Entre los sectores que alcanzan una puntuación media superior a los tres puntos cabe destacar el turismo, así como el comercio y los servicios como sectores a potenciar de cara al futuro desarrollo.

- En cuanto a las actividades y servicios avanzados, la población entrevistada ha otorgado puntuaciones medias más elevadas en las **actividades de formación y de I+D**, entendiéndolas como aquellas actividades económicas más importantes de cara al desarrollo futuro de Cantabria. Concretamente, estas actividades han alcanzado

puntuaciones medias de 3,74 y 3,72 respectivamente, en una escala de 1 a 4, donde 1 significa nada importante y 4 muy importante. Asimismo, entre las actividades económicas con puntuaciones medias superiores a los tres puntos y medio cabe destacar las actividades vinculadas a la mejora y gestión del Medio Ambiente, así como las telecomunicaciones. Por el contrario, entre las actividades económicas consideradas menos importantes por la población entrevistada de cara al desarrollo futuro de Cantabria, cabe destacar los servicios de consultoría, los hoteles, restaurantes y servicios de ocio en general, así como la creación artística. Por otra parte, la población entrevistada destaca como uno de los sectores de vital importancia el turismo, de cara al desarrollo futuro de Cantabria, aunque ello no va acompañado por la importancia concedida al impulso de los Hoteles, restaurantes y actividades de ocio en general.

Al igual que en el caso de la población, las instituciones entrevistadas conceden mayor importancia al impulso de la formación y de las actividades de I+D entre el resto de actividades económicas de cara al desarrollo futuro de nuestra Comunidad Autónoma. Además, la formación alcanza una puntuación media de 3,67 puntos. Por el contrario, entre las puntuaciones medias más moderadas concedidas por las Instituciones encontramos los servicios de consultoría, la creación artística y los hoteles, restaurantes y ocio.

La población entrevistada ha considerado de forma mayoritaria que las reforestaciones con especies autóctonas para maderas nobles y el turismo rural, son las opciones de desarrollo a potenciar para impedir un abandono progresivo en la especificidad del mundo rural. La opinión de las Instituciones coincide con la manifestada por la población en este sentido. De hecho, las Instituciones han estimado idénticas opciones como las actuaciones más interesantes a fomentar para intentar frenar la tendencia de paulatina regresión del mundo rural en nuestra Comunidad Autónoma. Por el contrario, entre las opciones de desarrollo mencionadas en menor proporción por parte de las Instituciones cabe destacar la utilización de la ganadería como renta complementaria a otras actividades familiares.

Con el mismo objetivo de potenciación del mundo rural, los entrevistados han señalado de forma espontánea algunas opciones, entre las que cabe destacar **la agricultura y ganadería ecológicas**. Sin embargo, entre las actividades mencionadas de forma espontánea de manera mayoritaria por las Instituciones cabe destacar las **actividades industriales y la transformación de productos artesanos**.

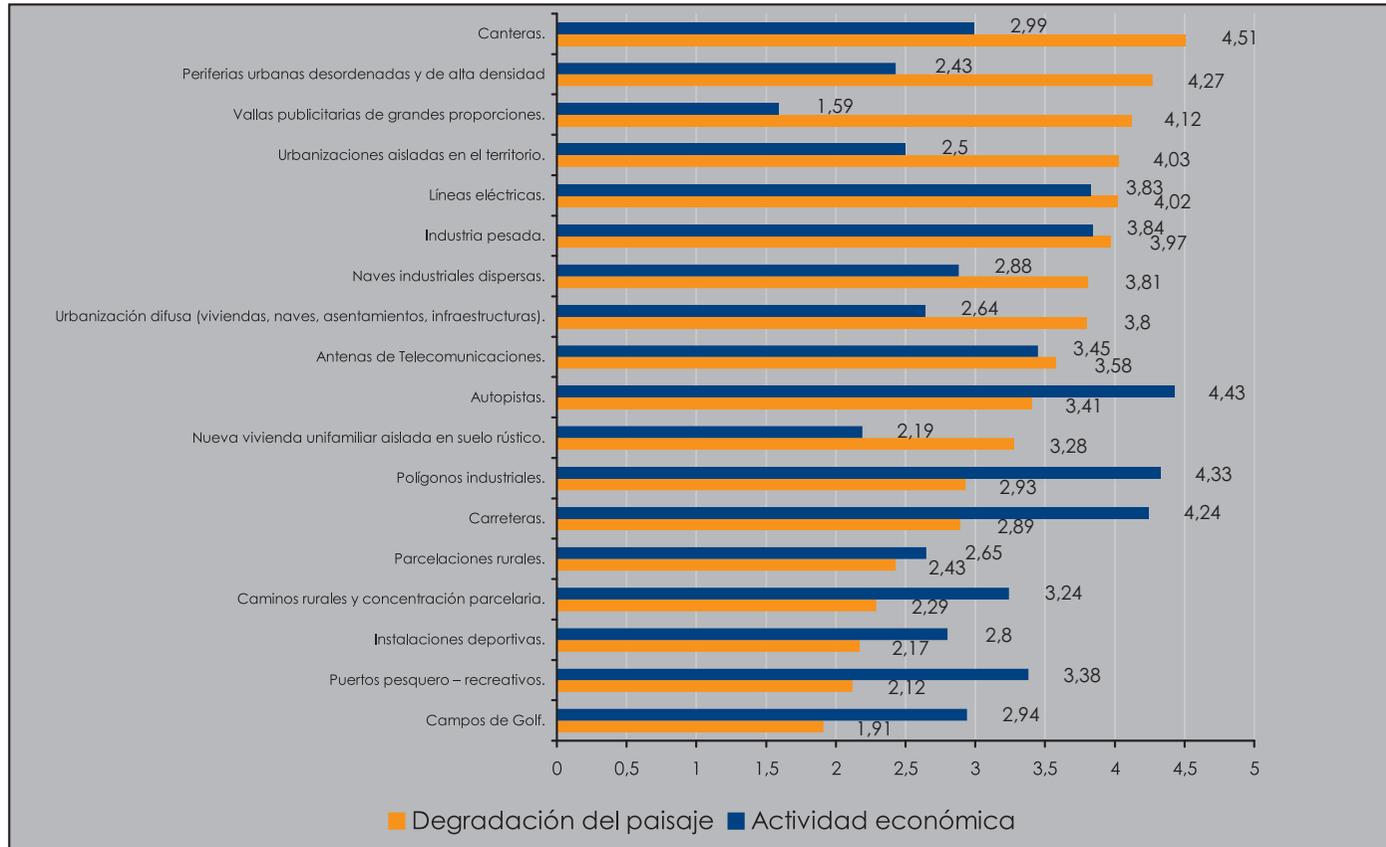
- Respecto a las estrategias más importantes de cara al desarrollo económico de la región merece la pena destacar lo siguiente:
 - las instituciones han considerado que se debe valorar en mayor medida el atractivo del medio natural como estrategia de cara al

fortalecimiento y mejora de la competitividad de las actividades económicas cántabras.

- Entre las oportunidades para las empresas, las Instituciones consultadas han coincidido en destacar la importancia de la calidad de los servicios públicos, los sistemas de generación y difusión de innovaciones tecnológicas, así como el precio del suelo.
- En el apartado referido a las infraestructuras, las Instituciones entrevistadas han destacado la importancia de la mejora de las conexiones exteriores de gran capacidad, así como la mejora de las infraestructuras y servicios de comunicación.
- Entre los equipamientos para la educación y la investigación, las Instituciones consultadas han concedido una importancia media más elevada a la implantación de **centros monográficos de I+D**. Este aspecto coincide con la importancia media concedida al impulso de las actividades de I+D de cara al desarrollo futuro de Cantabria mencionado con anterioridad.
- En el caso de los equipamientos culturales, la importancia media más elevada es la que alcanzan los centros de interpretación y los centros culturales integrados.
- Dentro del equipamiento comercial, las Instituciones han concedido una importancia media más elevada al fortalecimiento de las calles comerciales, así como a la implantación de centros logísticos de abastecimiento y distribución.
- Las infraestructuras de transporte y comunicaciones son a nivel general, las infraestructuras que alcanzan una importancia media más elevada, especialmente las que se refieren a la comunicación de la capital regional; Santander, con la capital de España; Madrid.
- Entre estas infraestructuras podemos destacar la autovía Santander-Oviedo, y la autovía y el AVE Santander-Madrid, con puntuaciones medias de 3,85 y 3,71 respectivamente.
- Entre los equipamientos de ocio y esparcimiento, la importancia más elevada la alcanzan las plazas y parques urbanos con una puntuación media de 3,39 en una escala de 1 a 4. En un segundo plano, cabe destacar la importancia media alcanzada por los parques temáticos, los paseos marítimos y los puertos turísticos y deportivos, que en todos los casos, superan la puntuación media de los 2,90 puntos.
- Entre las infraestructuras para la puesta en valor del patrimonio natural, urbano y cultural, cabe destacar la importancia media alcanzada por la recuperación de los centros históricos y por los programas de restauración de los monumentos.

DEGRADACIÓN DEL PAISAJE VS. IMPORTANCIA EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

Valor de la importancia que tienen en la degradación del paisaje y en la actividad económica los siguientes elementos



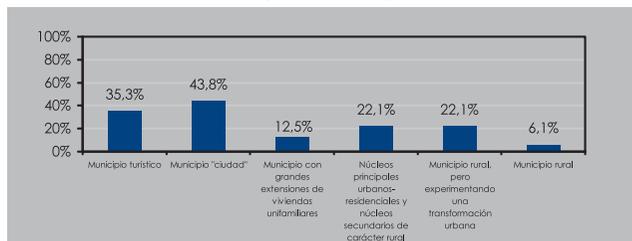
Base: 107 encuestados.

1.5-SEGUNDA FASE: ESTUDIO DE OPINIÓN ENTRE LAS INSTITUCIONES Y POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL LITORAL

1.5.1-Imagen actual de los municipios.

La mayor parte de la población entrevistada ha calificado su municipio como "municipio ciudad". Concretamente, un 44% de la población ha realizado esta misma descripción de su municipio. Asimismo, un 35% de la población que ha rellenado el cuestionario define su municipio como un municipio "turístico".

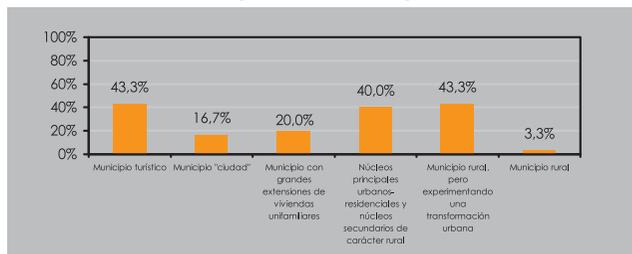
¿Cómo calificaría a su municipio teniendo en cuenta el resto de municipios de la Comunidad Autónoma? (POBLACIÓN)



Base: 1070 encuestados.

Sin embargo, la opinión mayoritaria de los Ayuntamientos a la hora de definir sus municipios, parece ir encaminada a la definición de éstos como municipios turísticos y municipios rurales, pero experimentando una transformación urbana. Concretamente, un 43% de los Ayuntamientos entrevistados está de acuerdo con cada una de estas definiciones. Asimismo, un 40% de los Ayuntamientos ha coincidido en definir su municipio como un municipio mixto, es decir, con núcleos principales urbanos-residenciales y núcleos secundarios de carácter rural.

(AYUNTAMIENTOS)



Base: 30 Ayuntamientos.

¿Cómo calificaría a su municipio teniendo en cuenta el resto de municipios de la Comunidad Autónoma?

La población de los municipios de densidad elevada de la zona costera central se considera municipio ciudad, mientras que los de densidad importante de la parte occidental se consideran municipios turísticos. Los de densidad importante de la parte oriental, se consideran tanto municipio ciudad como municipio de carácter turístico. La población de los municipios de densidad reducida de la zona costera oriental se considera mayoritariamente municipio rural experimentando una transformación urbana. En la zona central de baja densidad predomina también esta opción. En los de la zona occidental la población que opina que es un municipio rural experimentando transformación rural es la misma que la que opina que son municipios simplemente rurales.

	Costa oriental densidad importante	Costa oriental menor densidad	Costa central densidad importante	Costa central menor densidad	Costa occidental densidad importante	Costa occidental menor densidad
Municipio Turístico	61,0%	13,5%	28,5%	22,2%	94,0%	32,0%
Municipio Ciudad	47,2%	2,7%	73,3%	5,4%	2,4%	6,0%
Municipio con grandes extensiones de viviendas unifamiliares	9,8%	2,7%	11,4%	23,2%	11,9%	4,0%
Núcleos principales urbanos-residenciales y núcleos secundarios de carácter rural	22,8%	23,0%	19,6%	30,3%	22,6%	12,0%
Municipio rural pero experimentando una transformación urbana	11,4%	71,6%	8,4%	49,3%	7,1%	38,0%
Municipio rural	0,8%	24,3%	0,6%	10,3%	3,6%	38,0%

En cuanto a los Ayuntamientos, los de densidad elevada de la zona costera se consideran tanto municipio ciudad como núcleos principales urbanos residenciales y núcleos secundarios de carácter rural. Los Ayuntamientos de densidad importante de la parte occidental coinciden con la población en definirse municipio turístico. De la misma manera se definen los de densidad importante de la parte oriental, que se diferencian en este sentido de la opinión de la población. Los Ayuntamientos de la zona de densidad reducida de la zona costera oriental se consideran por igual municipio rural experimentando una transformación urbana y núcleo principal urbano residencial y núcleo secundario de carácter rural. Los Ayuntamientos de la zona central de baja densidad coinciden con la población al considerarse municipio rural experimentando una transformación urbana. Por su parte, los de la costa occidental se definen en

igual grado como municipio turístico y municipio rural experimentando transformación urbana.

	Costa oriental densidad importante	Costa oriental menor densidad	Costa central densidad importante	Costa central menor densidad	Costa occidental densidad importante	Costa occidental menor densidad
Municipio Turístico	80,0%	33,3%	0,0%	40,0%	100%	40,0%
Municipio Ciudad	60,0%	0,0%	50,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Municipio con grandes extensiones de viviendas unifamiliares	20,0%	22,2%	25,0%	40,0%	0,0%	0,0%
Núcleos principales urbanos-residenciales y núcleos secundarios de carácter rural	40,0%	66,7%	50,0%	20,0%	50,0%	0,0%
Municipio rural pero experimentando una transformación urbana	0,0%	66,7%	25,0%	80,0%	0,0%	40,0%
Municipio rural	0,0%	11,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%

1.5.2. Problemas potenciales de los núcleos.

Aislamiento y falta de accesibilidad

AISLAMIENTO Y FALTA DE ACCESIBILIDAD				
		No existe	Se detecta	Importante
Costa oriental densidad importante	Pobl.	67,0%	22,0%	11,0%
	Ayto.	60,0%	20,0%	20,0%
Costa oriental menor densidad	Pobl.	66,1%	20,3%	13,6%
	Ayto.	44,4%	44,4%	11,1%
Costa central densidad importante	Pobl.	57,8%	26,8%	15,4%
	Ayto.	75,0%	25,0%	0,0%
Costa central menor densidad	Pobl.	55,8%	25,6%	18,6%
	Ayto.	40,0%	60,0%	0,0%
Costa occidental densidad importante	Pobl.	46,8%	21,0%	32,3%
	Ayto.	50,0%	50,0%	0,0%
Costa occidental menor densidad	Pobl.	60,0%	20,0%	20,0%
	Ayto.	75,0%	25,0%	0,0%

Nota: Se han marcado en rojo y negrita las respuestas mayoritarias. Las categorías de respuesta "se detecta", "importante", y "principal" (en el caso de los Ayuntamientos) se han analizado

conjuntamente para diferenciar los problemas que sí existen en las zonas de aquellos que no se detectan.

La opinión de la población y de los Ayuntamientos coincide a la hora de valorar la importancia concedida al problema de aislamiento y falta de accesibilidad, ya que la mayor parte coincide en destacar que no existe ese problema. La opinión mayoritaria de la población de las diferentes zonas considera que el aislamiento y la falta de accesibilidad no es un problema en sus municipios. Si bien en la zona costera occidental (de densidad importante) el porcentaje de población que detecta como importante el problema sí supera a los que opinan que no existe. Los Ayuntamientos de esta zona también detectan esta cuestión, al igual que los de la costa central y los de la costa oriental (de menor densidad). Los Ayuntamientos de las restantes zonas por el contrario consideran que este problema de aislamiento no existe en sus municipios.

Déficit de transporte público

DÉFICIT DE TRANSPORTE PÚBLICO				
		No existe	Se detecta	Importante
Costa oriental densidad importante	Pobl.	29,9%	29,0%	41,1%
	Ayto.	60,0%	20,0%	20,0%
Costa oriental menor densidad	Pobl.	18,2%	27,3%	54,5%
	Ayto.	22,2%	44,4%	33,3%
Costa central densidad importante	Pobl.	31,3%	37,4%	31,3%
	Ayto.	25,0%	50,0%	25,0%
Costa central menor densidad	Pobl.	11,1%	36,7%	52,2%
	Ayto.	20,0%	40,0%	40,0%
Costa occidental densidad importante	Pobl.	15,4%	30,8%	53,8%
	Ayto.	0,0%	50,0%	50,0%
Costa occidental menor densidad	Pobl.	14,3%	34,3%	51,4%
	Ayto.	0,0%	50,0%	50,0%

La opinión de la población y los Ayuntamientos de los municipios del litoral coincide a la hora de ponderar la importancia del problema del déficit de transporte público. En este sentido, es considerable la proporción de entrevistados que considera que ésta es una problemática importante o la principal del núcleo. El déficit de transporte público es una cuestión considerada

importante por la población de todas las zonas a excepción de la costa central con densidad importante, donde se detecta el problema, pero en menor grado. Cabe resaltar que los porcentajes de población para los que existe esta problemática aumentan en los municipios de menor densidad. Destaca el hecho de que el mayor porcentaje de Ayuntamientos de la costa oriental con densidad importante no consideran que exista un déficit de transporte, al contrario que su población.

Declive demográfico

Tanto la población, como los Ayuntamientos de los municipios del litoral coinciden en expresar de forma mayoritaria que en su municipio no existe el problema del declive demográfico. Por zonas, la problemática del declive demográfico se manifiesta únicamente en la costa occidental, según opinión mayoritaria de los propios Ayuntamientos. Para la población de la costa central de densidad importante y costa occidental, el porcentaje de personas que manifiestan que este problema se detecta o es importante en sus municipios supera a quienes declaran que no existe.

DECLIVE DEMOGRÁFICO				
		No existe	Se detecta	Importante
Costa oriental densidad importante	Pobl.	68,0%	19,0%	13,0%
	Ayto.	75,0%	25,0%	0,0%
Costa oriental menor densidad	Pobl.	50,8%	25,4%	23,7%
	Ayto.	55,6%	11,1%	33,3%
Costa central densidad importante	Pobl.	43,7%	38,3%	18,1%
	Ayto.	75,0%	25,0%	0,0%
Costa central menor densidad	Pobl.	77,5%	15,9%	6,6%
	Ayto.	60,0%	40,0%	0,0%
Costa occidental densidad importante	Pobl.	47,1%	16,2%	36,8%
	Ayto.	50,0%	50,0%	0,0%
Costa occidental menor densidad	Pobl.	34,2%	26,3%	39,5%
	Ayto.	20,0%	40,0%	40,0%

Declive de las actividades económicas tradicionales

DECLIVE DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS TRADICIONALES				
		No existe	Se detecta	Importante
Costa oriental densidad importante	Pobl.	13,1%	39,3%	47,7%
	Ayto.	40,0%	60,0%	0,0%
Costa oriental menor densidad	Pobl.	6,2%	35,4%	58,5%
	Ayto.	0,0%	11,1%	77,8%
Costa central densidad importante	Pobl.	12,7%	40,7%	46,7%
	Ayto.	0,0%	75,0%	25,0%
Costa central menor densidad	Pobl.	9,0%	42,2%	48,8%
	Ayto.	0,0%	60,0%	40,0%
Costa occidental densidad importante	Pobl.	11,4%	27,8%	60,8%
	Ayto.	0,0%	50,0%	50,0%
Costa occidental menor densidad	Pobl.	5,3%	28,9%	65,8%
	Ayto.	0,0%	20,0%	80,0%

Nota. La categoría de respuesta "Principal problema del núcleo" sólo se recoge en los cuestionarios remitidos a los Ayuntamientos.

La mayor parte de la población y los Ayuntamientos entrevistados coinciden en señalar que el declive de las actividades económicas tradicionales es un problema importante. En el caso de las Instituciones consultadas, cerca del 7% lo define como el principal problema de su municipio.

Por el contrario, es minoritaria la proporción de entrevistados que considera que este problema no existe en su municipio. El declive de las actividades tradicionales es una cuestión importante según la opinión mayoritaria de la población de las diferentes zonas, siendo en la occidental donde se dan mayores porcentajes de población que opina de este modo.

En cuanto a los Ayuntamientos, la opinión mayoritaria coincide con la de la población. Es en la costa oriental, de densidad importante, donde esta problemática se manifiesta en menor grado según las respuestas de los Ayuntamientos.

Escasez de puestos de trabajo en el municipio

Al igual que en el apartado anterior, es mayoritaria, especialmente en el caso de la población, la proporción de entrevistados que considera que la escasez de puestos de trabajo es un problema importante o uno de los principales del municipio. La escasez de puestos de trabajo es una cuestión importante en todas las zonas consideradas, según la opinión mayoritaria de la población. Es en la zona occidental y oriental de menor densidad donde esta opinión se manifiesta en mayor medida.

Para los Ayuntamientos de la costa occidental de menor densidad, éste es el principal problema de los municipios. En la costa oriental y occidental, de densidad importante, esta problemática no se detecta de manera tan acusada por los Ayuntamientos como por la población.

ESCASEZ DE PUESTOS DE TRABAJO EN EL MUNICIPIO				
		No existe	Se detecta	Importante
Costa oriental densidad importante	Pobl.	8,0%	36,6%	55,4%
	Ayto.	0,0%	75,0%	25,0%
Costa oriental menor densidad	Pobl.	7,7%	23,1%	69,2%
	Ayto.	11,1%	33,3%	55,5%
Costa central densidad importante	Pobl.	5,4%	27,8%	66,8%
	Ayto.	0,0%	50,0%	50,0%
Costa central menor densidad	Pobl.	7,6%	35,3%	57,1%
	Ayto.	0,0%	50,0%	50,0%
Costa occidental densidad importante	Pobl.	6,6%	23,7%	69,7%
	Ayto.	50,0%	0,0%	50,0%
Costa occidental menor densidad	Pobl.	4,5%	22,7%	72,7%
	Ayto.	25,0%	25,0%	50,0%

Nota. La categoría de respuesta "Principal problema del núcleo" sólo se recoge en los cuestionarios remitidos a los Ayuntamientos.

Encarecimiento del suelo

ENCARECIMIENTO DEL SUELO				
		No existe	Se detecta	Importante
Costa oriental densidad importante	Pobl.	2,6%	19,0%	78,4%
	Ayto.	0,0%	20,0%	80,0%
Costa oriental menor densidad	Pobl.	14,9%	34,3%	50,7%
	Ayto.	11,1%	44,4%	44,4%
Costa central densidad importante	Pobl.	2,6%	13,6%	83,8%
	Ayto.	0,0%	0,0%	100,0%
Costa central menor densidad	Pobl.	4,1%	20,5%	75,4%
	Ayto.	0,0%	20,0%	80,0%
Costa occidental densidad importante	Pobl.	7,1%	10,0%	82,9%
	Ayto.	0,0%	0,0%	100,0%
Costa occidental menor densidad	Pobl.	11,1%	13,9%	75,0%
	Ayto.	0,0%	0,0%	100%

La mayor parte de la población y de los Ayuntamientos de los municipios del litoral, coinciden en destacar que el encarecimiento del suelo es un problema importante o principal en su municipio. Concretamente, más de 3 de cada 4 entrevistados de ambos perfiles han estado de acuerdo con esta afirmación.

Por zonas, el encarecimiento del suelo se alza como un problema importante en los municipios de todas las zonas consideradas, según la opinión mayoritaria de su población. Es en las zonas central y occidental de densidad importante donde los porcentajes son mayores. Los Ayuntamientos consideran asimismo este problema importante. Son los de la costa occidental de densidad importante y los de la costa central de menor densidad los que en mayor porcentaje consideran importante el encarecimiento del suelo en sus municipios.

Escasez de viviendas asequibles

Asimismo, más de 3 de cada 4 entrevistados, tanto de la población como de los Ayuntamientos del litoral, considera que la escasez de viviendas asequibles es un problema importante o uno de los principales del núcleo.

Para los Ayuntamientos de la costa oriental, y los de la costa occidental de menor densidad, la escasez de viviendas asequibles es el problema principal de sus municipios. Según la opinión mayoritaria de la población, la escasez de viviendas es una cuestión importante, que se manifiesta en mayor grado en los municipios de mayor densidad de población.

ESCASEZ DE VIVIENDAS ASEQUIBLES				
		No existe	Se detecta	Importante
Costa oriental densidad importante	Pobl.	4,4%	21,9%	73,7%
	Ayto.	0,0%	20,0%	80,0%
Costa oriental menor densidad	Pobl.	13,2%	32,4%	54,4%
	Ayto.	11,1%	11,1%	77,8%
Costa central densidad importante	Pobl.	1,4%	16,1%	82,5%
	Ayto.	0,0%	25,0%	75,0%
Costa central menor densidad	Pobl.	7,1%	24,4%	68,5%
	Ayto.	0,0%	40,0%	60,0%
Costa occidental densidad importante	Pobl.	4,3%	18,8%	76,8%
	Ayto.	0,0%	0,0%	100,0%
Costa occidental menor densidad	Pobl.	10,0%	30,0%	60,0%
	Ayto.	0,0%	0,0%	100,0%

Viviendas desocupadas

VIVIENDAS DESOCUPADAS				
		No existe	Se detecta	Importante
Costa oriental densidad importante	Pobl.	12,0%	38,0%	50,0%
	Ayto.	20,0%	80,0%	0,0%
Costa oriental menor densidad	Pobl.	48,3%	35,0%	16,7%
	Ayto.	44,4%	33,3%	22,2%
Costa central densidad importante	Pobl.	22,1%	36,7%	41,2%
	Ayto.	75,0%	25,0%	0,0%
Costa central menor densidad	Pobl.	49,7%	24,8%	25,5%
	Ayto.	60,0%	20,0%	20,0%
Costa occidental densidad importante	Pobl.	27,9%	31,1%	41,0%
	Ayto.	0,0%	50,0%	50,0%
Costa occidental menor densidad	Pobl.	48,4%	29,0%	22,6%
	Ayto.	25,0%	75,0%	0,0%

La importancia concedida por los Ayuntamientos a las viviendas vacías es menor que la importancia que les concede la población. De hecho, un 37% de la población considera que éste es un problema importante, mientras este porcentaje en el caso de los Ayuntamientos se reduce a un 14%.

El problema de viviendas desocupadas se manifiesta en mayor grado en los municipios de mayor densidad de población.

Lo mismo ocurre según la opinión mayoritaria de los Ayuntamientos, a excepción de los de la costa central de densidad importante, cuya opinión mayoritaria constata que esta problemática no existe.

Deterioro de la imagen urbana tradicional

La importancia concedida al deterioro de la imagen urbana tradicional es menor entre la población que entre las Instituciones. De hecho, un 53% de las Instituciones considera que éste es un problema importante, mientras que el porcentaje se reduce a un 43% en el caso de la población.

La población percibe en mayor grado que los Ayuntamientos el deterioro de la imagen urbana tradicional como un problema importante, a excepción de la costa occidental de menor densidad, donde la opinión mayoritaria refleja que esta problemática no existe.

DETERIORO DE LA IMAGEN URBANA TRADICIONAL				
		No existe	Se detecta	Importante
Costa oriental densidad importante	Pobl.	20,9%	30,0%	49,1%
	Ayto.	40,0%	40,0%	20,0%
Costa oriental menor densidad	Pobl.	27,3%	31,8%	40,9%
	Ayto.	22,2%	77,8%	0,0%
Costa central densidad importante	Pobl.	24,8%	34,6%	40,6%
	Ayto.	25,0%	50,0%	25,0%
Costa central menor densidad	Pobl.	27,8%	30,5%	41,7%
	Ayto.	40,0%	60,0%	0,0%
Costa occidental densidad importante	Pobl.	19,1%	22,1%	58,8%
	Ayto.	0,0%	50,0%	58,0%
Costa occidental menor densidad	Pobl.	51,5%	21,2%	27,3%
	Ayto.	75,0%	25,0%	0,0%

Excesiva ocupación urbanística del suelo tradicionalmente rural

La excesiva ocupación urbanística del suelo tradicionalmente rural es otro de los aspectos en los que la opinión de la población y de los Ayuntamientos del litoral se muestra dispar. Concretamente, un 68% de los Ayuntamientos considera que no existe este problema en sus municipios, mientras este porcentaje se reduce a un 26% en el caso de la población. Según la opinión mayoritaria de la población de las diferentes zonas, a excepción de la costa occidental de menor densidad, ésta es una problemática importante.

Sin embargo, únicamente los Ayuntamientos de la costa central de menor densidad y los de la costa occidental de densidad importante detectan este problema en sus municipios.

EXCESIVA OCUPACIÓN URBANÍSTICA DEL SUELO TRADICIONALMENTE RURAL				
		No existe	Se detecta	Importante
Costa oriental densidad importante	Pobl.	26,2%	22,4%	51,4%
	Ayto.	75,0%	0,0%	25,0%
Costa oriental menor densidad	Pobl.	37,3%	23,9%	38,8%
	Ayto.	66,7%	11,1%	22,2%
Costa central densidad importante	Pobl.	23,7%	30,5%	45,8%
	Ayto.	100,0%	0,0%	0,0%
Costa central menor densidad	Pobl.	25,0%	28,0%	47,0%
	Ayto.	40,0%	60,0%	0,0%
Costa occidental densidad importante	Pobl.	20,3%	23,2%	56,5%
	Ayto.	50,0%	50,0%	0,0%
Costa occidental menor densidad	Pobl.	58,8%	14,7%	26,5%
	Ayto.	75,0%	25,0%	0,0%

Deterioro paisajístico del municipio en su conjunto

DETERIORO PAISAJÍSTICO DEL MUNICIPIO EN SU CONJUNTO				
		No existe	Se detecta	Importante
Costa oriental densidad importante	Pobl.	13,6%	29,1%	57,3%
	Ayto.	66,7%	0,0%	33,3%
Costa oriental menor densidad	Pobl.	34,4%	20,3%	45,3%
	Ayto.	33,3%	66,7%	0,0%
Costa central densidad importante	Pobl.	16,1%	40,4%	43,5%
	Ayto.	0,0%	75,0%	25,0%
Costa central menor densidad	Pobl.	17,5%	27,7%	54,8%
	Ayto.	60,0%	20,0%	20,0%
Costa occidental densidad importante	Pobl.	11,1%	18,1%	70,8%
	Ayto.	50,0%	0,0%	50,0%
Costa occidental menor densidad	Pobl.	48,6%	28,6%	22,9%
	Ayto.	100,0%	0,0%	0,0%

El deterioro paisajístico del municipio en su conjunto es una problemática a la que la población concede mayor importancia que los Ayuntamientos. Concretamente, la mitad de la población considera que éste es un problema importante en su municipio, mientras que en el caso de los Ayuntamientos este porcentaje se reduce aproximadamente a un 15%.

Según la opinión mayoritaria de la población, la cuestión del paisaje en el conjunto del municipio es mayor en los de densidad elevada. Esta tendencia se mantiene según la opinión de los propios Ayuntamientos, a excepción de la costa oriental en la que el problema se percibe más acusado en los municipios de menor densidad.

Deterioro paisajístico de las zonas costeras del municipio

La importancia concedida al deterioro paisajístico de las zonas costeras del municipio, es mayor entre la población que entre los Ayuntamientos. Concretamente, un 82% de los Ayuntamientos considera que ese problema no existe en su municipio, mientras este porcentaje en el caso de la población se reduce a menos de un 20%.

El deterioro paisajístico de las zonas costeras del municipio es más evidente en las zonas de densidad elevada, según opinión mayoritaria de la población. Sin embargo, es un problema que se detecta en todas las zonas.

Los Ayuntamientos se desmarcan de la opinión de la población, ya que, a excepción de la costa occidental de densidad importante, manifiestan mayoritariamente que este problema no existe en sus municipios.

DETERIORO PAISAJÍSTICO DE LAS ZONAS COSTERAS DEL MUNICIPIO				
		No existe	Se detecta	Importante
Costa oriental densidad importante	Pobl.	22,4%	21,5%	56,1%
	Ayto.	75,0%	0,0%	25,0%
Costa oriental menor densidad	Pobl.	34,9%	15,9%	49,2%
	Ayto.	88,9%	11,1%	0,0%
Costa central densidad importante	Pobl.	17,3%	33,0%	49,8%
	Ayto.	100,0%	0,0%	0,0%
Costa central menor densidad	Pobl.	12,4%	21,1%	66,5%
	Ayto.	60,0%	40,0%	0,0%
Costa occidental densidad importante	Pobl.	15,7%	20,0%	64,3%
	Ayto.	50,0%	0,0%	50,0%
Costa occidental menor densidad	Pobl.	42,9%	28,6%	28,6%
	Ayto.	100,0%	0,0%	0,0%

Deterioro paisajístico de las zonas periurbanas del municipio

Al igual que en el resto de los elementos relacionados con el deterioro paisajístico, la importancia concedida por la población en el caso de las zonas periurbanas del municipio es mayor que la concedida por los Ayuntamientos. El deterioro paisajístico de las zonas peri-urbanas del municipio es más evidente en los municipios de densidad elevada a tenor de las manifestaciones de la población. Esta percepción se repite entre los Ayuntamientos de la costa central y occidental.

DETERIORO PAISAJÍSTICO DE LAS ZONAS PERI-URBANAS DEL MUNICIPIO				
		No existe	Se detecta	Importante
Costa oriental densidad importante	Pobl.	19,6%	32,7%	47,7%
	Ayto.	50,0%	25,0%	25,0%
Costa oriental menor densidad	Pobl.	37,1%	21,0%	41,9%
	Ayto.	44,4%	33,3%	22,2%
Costa central densidad importante	Pobl.	11,6%	35,2%	53,2%
	Ayto.	0,0%	50,0%	50,0%
Costa central menor densidad	Pobl.	20,0%	30,7%	49,3%
	Ayto.	100,0%	0,0%	0,0%
Costa occidental densidad importante	Pobl.	13,8%	30,8%	55,4%
	Ayto.	50,0%	50,0%	0,0%
Costa occidental menor densidad	Pobl.	46,9%	25,0%	28,1%
	Ayto.	75,0%	25,0%	0,0%

Deterioro de los monumentos relevantes

La opinión de la población y de los Ayuntamientos de los municipios del litoral se muestra más o menos homogénea en la importancia concedida al deterioro de los monumentos relevantes. El deterioro de monumentos importantes es un problema que se manifiesta en mayor grado en los municipios de densidad elevada, a raíz de la opinión de la población. Esta diferencia entre municipios de diferente densidad no se da si se tienen en cuenta las opiniones de los propios Ayuntamientos. Según éstos, es en la costa oriental donde este problema se detecta en mayor medida.

DETERIORO DE MONUMENTOS RELEVANTES				
		No existe	Se detecta	Importante
Costa oriental densidad importante	Pobl.	28,8%	34,6%	36,5%
	Ayto.	25,0%	50,0%	25,0%
Costa oriental menor densidad	Pobl.	51,7%	28,3%	20,0%
	Ayto.	22,2%	44,4%	33,3%
Costa central densidad importante	Pobl.	47,9%	33,0%	19,1%
	Ayto.	75,0%	25,0%	0,0%
Costa central menor densidad	Pobl.	58,3%	23,6%	18,1%
	Ayto.	80,0%	20,0%	0,0%
Costa occidental densidad importante	Pobl.	43,9%	24,2%	31,8%
	Ayto.	50,0%	50,0%	0,0%
Costa occidental menor densidad	Pobl.	67,7%	16,1%	16,1%
	Ayto.	75,0%	25,0%	0,0%

Problemas de tráfico de paso

Tanto la población como las instituciones consideran que éste es un problema muy importante, siendo prácticamente la mitad de cada uno de los entrevistados los que consideran que es un problema importante o el principal problema del núcleo. Asimismo, la importancia concedida a los problemas de tráfico de paso se muestra homogénea entre los dos perfiles entrevistados, es decir, tanto la población, como los Ayuntamientos.

Por zonas, el problema del tráfico de paso se manifiesta en mayor grado en las de mayor densidad, según la percepción de la población. Según los Ayuntamientos también, el problema del tráfico es más importante en los municipios de mayor densidad de población, con la excepción de la zona oriental en la que la opinión mayoritaria de los Ayuntamientos refleja que este inconveniente no existe en municipios de densidad importante.

TRÁFICO DE PASO				
		No existe	Se detecta	Importante
Costa oriental densidad importante	Pobl.	27,5%	31,2%	41,3%
	Ayto.	80,0%	0,0%	20,0%
Costa oriental menor densidad	Pobl.	34,8%	22,7%	42,4%
	Ayto.	0,0%	55,6%	44,4%

Costa central densidad importante	Pobl.	18,3%	29,8%	51,9%
	Ayto.	0,0%	0,0%	100,0%
Costa central menor densidad	Pobl.	28,0%	35,4%	36,6%
	Ayto.	20,0%	40,0%	40,0%
Costa occidental densidad importante	Pobl.	14,9%	19,4%	65,7%
	Ayto.	0,0%	0,0%	100,0%
Costa occidental menor densidad	Pobl.	30,6%	27,8%	41,7%
	Ayto.	25,0%	50,0%	25,0%

Problemas de estacionamiento

El problema de estacionamiento es un elemento considerado como importante o muy importante tanto por la población como por las Instituciones. La proporción de entrevistados de ambos perfiles que consideran que la existencia de problemas de estacionamiento es un inconveniente importante o principal del municipio se revela en proporciones similares. Según la opinión mayoritaria de la población, la falta de estacionamiento es mucho más acusada en los municipios de densidad elevada. Esta misma conclusión se desprende de las respuestas de los Ayuntamientos.

Es también destacable el hecho de que en todas las zonas el porcentaje de población que manifiesta que el estacionamiento no es problema en sus municipios es mayor que el de los Ayuntamientos.

ESTACIONAMIENTO				
		No existe	Se detecta	Importante
Costa oriental densidad importante	Pobl.	10,5%	21,1%	68,4%
	Ayto.	0,0%	20,0%	80,0%
Costa oriental menor densidad	Pobl.	56,9%	20,0%	23,1%
	Ayto.	0,0%	55,6%	44,4%
Costa central densidad importante	Pobl.	7,3%	21,0%	71,7%
	Ayto.	0,0%	25,0%	75,0%
Costa central menor densidad	Pobl.	48,4%	28,4%	23,2%
	Ayto.	20,0%	60,0%	20,0%
Costa occidental densidad importante	Pobl.	7,8%	24,7%	67,5%
	Ayto.	0,0%	0,0%	100,0%
Costa occidental menor densidad	Pobl.	38,2%	26,5%	35,3%
	Ayto.	25,0%	50,0%	25,0%

Escasez de zonas peatonales

ESCASEZ DE ZONAS PEATONALES				
		No existe	Se detecta	Importante
Costa oriental densidad importante	Pobl.	35,8%	25,5%	38,7%
	Ayto.	80,0%	0,0%	20,0%
Costa oriental menor densidad	Pobl.	43,8%	28,1%	28,1%
	Ayto.	11,1%	33,3%	55,6%
Costa central densidad importante	Pobl.	23,7%	32,0%	44,3%
	Ayto.	25,0%	50,0%	25,0%
Costa central menor densidad	Pobl.	30,2%	24,1%	45,7%
	Ayto.	40,0%	40,0%	20,0%
Costa occidental densidad importante	Pobl.	29,7%	18,8%	51,6%
	Ayto.	50,0%	0,0%	50,0%
Costa occidental menor densidad	Pobl.	48,5%	30,3%	21,2%
	Ayto.	75,0%	25,0%	0,0%

La consideración concedida a la escasez de zonas peatonales es muy importante, especialmente entre la población. Sin embargo, la proporción de Ayuntamientos que considera que en su municipio, no existe escasez de zonas peatonales es mayoritaria frente a la proporción alcanzada entre la población.

La insuficiencia de zonas peatonales es un problema más evidente en las áreas de densidad importante, a tenor de la percepción de la población, lo cual se repite para los Ayuntamientos, a excepción de los de la costa oriental.

Escasez de suelo para actividades económicas

La proporción de población que considera que la escasez de suelo para actividades económicas no es un problema importante de su municipio es superior a la proporción que alcanza esta misma categoría entre los Ayuntamientos. La escasez de suelo para actividades económicas es un déficit latente en todas las zonas. A raíz de las respuestas de los Ayuntamientos, este inconveniente tiene mayor presencia en los municipios de menor densidad. Esta distinción sin embargo no es tan clara entre la población.

ESCASEZ DE SUELO PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS				
		No existe	Se detecta	Importante
Costa oriental densidad importante	Pobl.	28,6%	29,5%	41,9%
	Ayto.	0,0%	0,0%	100,0%
Costa oriental menor densidad	Pobl.	32,4%	20,6%	47,1%
	Ayto.	0,0%	22,2%	77,8%
Costa central densidad importante	Pobl.	23,7%	29,1%	47,2%
	Ayto.	25,0%	25,0%	50,0%
Costa central menor densidad	Pobl.	26,1%	29,4%	44,4%
	Ayto.	0,0%	0,0%	100,0%
Costa occidental densidad importante	Pobl.	23,2%	27,5%	49,3%
	Ayto.	0,0%	50,0%	50,0%
Costa occidental menor densidad	Pobl.	30,3%	30,3%	39,4%
	Ayto.	20,0%	0,0%	80,0%

Impacto del ferrocarril existente

IMPACTO DEL FERROCARRIL EXISTENTE				
		No existe	Se detecta	Importante
Costa oriental densidad importante	Pobl.	91,7%	3,3%	5,6%
	Ayto.	100,0%	0,0%	0,0%
Costa oriental menor densidad	Pobl.	77,8%	11,1%	11,1%
	Ayto.	75,0%	25,0%	0,0%
Costa central densidad importante	Pobl.	38,1%	25,2%	36,7%
	Ayto.	0,0%	33,3%	66,7%
Costa central menor densidad	Pobl.	85,6%	10,1%	4,3%
	Ayto.	100,0%	0,0%	0,0%
Costa occidental densidad importante	Pobl.	94,5%	3,6%	1,8%
	Ayto.	100,0%	0,0%	0,0%
Costa occidental menor densidad	Pobl.	83,3%	13,3%	3,3%
	Ayto.	100,0%	0,0%	0,0%

Ni la población, ni las instituciones consideran este problema muy importante. De hecho, la proporción de Ayuntamientos que cree que en su municipio no existe un problema provocado por el impacto del ferrocarril es superior entre los Ayuntamientos, que entre la población.

Sólo se alcanzan niveles importantes el impacto del ferrocarril entre la población de municipios de densidad elevada de la zona costera central.

Déficit de espacios verdes y de uso público

DÉFICIT DE ESPACIOS VERDES Y DE USO PÚBLICO				
		No existe	Se detecta	Importante
Costa oriental densidad importante	Pobl.	32,1%	32,1%	35,8%
	Ayto.	60,0%	20,0%	20,0%
Costa oriental menor densidad	Pobl.	35,9%	32,8%	31,3%
	Ayto.	22,2%	44,4%	33,3%
Costa central densidad importante	Pobl.	26,4%	34,7%	38,9%
	Ayto.	25,0%	50,0%	25,0%
Costa central menor densidad	Pobl.	32,5%	28,7%	38,9%
	Ayto.	80,0%	0,0%	20,0%
Costa occidental densidad importante	Pobl.	37,1%	35,5%	27,4%
	Ayto.	50,0%	0,0%	50,0%
Costa occidental menor densidad	Pobl.	58,3%	25,0%	16,7%
	Ayto.	100,0%	0,0%	0,0%

La proporción de población que opina que en su municipio no existe un déficit de espacios verdes y de uso público es menor que entre los Ayuntamientos. Concretamente, este porcentaje se sitúa en un 30% en el caso de la población, mientras entre los Ayuntamientos supera el 50%.

A raíz de las respuestas de la población y Ayuntamientos, el problema es menos acusado en los municipios de densidad reducida, especialmente en los de la zona occidental.

Cabe destacar además el hecho de que la opinión mayoritaria de los Ayuntamientos refleja que este inconveniente no existe en la costa oriental de densidad importante y en la central de menor densidad, opinión no compartida entre la población.

Déficit de equipamientos deportivos y culturales

Este es un problema considerado importante. Sin embargo, la valoración realizada por los Ayuntamientos al déficit de equipamientos deportivos y culturales es mayor, que la realizada por la población. De hecho, la población, parece decantarse por considerar que este problema se detecta en su municipio, mientras en el caso de los Ayuntamientos optan por considerar que éste es un problema importante o principal en su municipio.

Según opinión de la población, el déficit de equipamientos deportivos y culturales tiene mayor presencia en los municipios de menor densidad.

Los resultados de los Ayuntamientos reflejan la misma situación, a excepción de la costa occidental.

Entre los municipios de menor densidad, este déficit es importante en mayor medida en las zonas oriental y central.

DÉFICIT DE EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS Y CULTURALES				
		No existe	Se detecta	Importante
Costa oriental densidad importante	Pobl.	34,3%	31,4%	34,3%
	Ayto.	40,0%	40,0%	20,0%
Costa oriental menor densidad	Pobl.	14,7%	33,8%	51,5%
	Ayto.	11,1%	0,0%	88,9%
Costa central densidad importante	Pobl.	28,2%	34,2%	37,6%
	Ayto.	25,0%	75,0%	0,0%
Costa central menor densidad	Pobl.	16,4%	36,3%	47,4%
	Ayto.	0,0%	40,0%	60,0%
Costa occidental densidad importante	Pobl.	18,5%	40,0%	41,5%
	Ayto.	50,0%	0,0%	50,0%
Costa occidental menor densidad	Pobl.	20,0%	31,4%	48,6%
	Ayto.	25,0%	0,0%	75,0%

Déficit de servicios asistenciales, educacionales y sanitarios

La opinión de la población y de los Ayuntamientos entrevistados coincide a la hora de considerar que el déficit de servicios asistenciales, educacionales y sanitarios es un problema importante de su municipio. Sin embargo, es mayor la

proporción de población que piensa que este problema no existe en su municipio y menor la que considera que éste se está iniciando. El déficit de servicios asistenciales, educativos y sanitarios es un problema con mayor presencia en la costa central de menor densidad y en la costa occidental, a raíz de las respuestas de la población.

Teniendo en cuenta a los Ayuntamientos este problema se manifiesta por igual en toda la costa. Es destacable la discordancia en la percepción del problema entre población y Ayuntamientos de la costa occidental de densidad importante.

DÉFICIT DE SERVICIOS ASISTENCIALES, EDUCATIVOS Y SANITARIOS				
		No existe	Se detecta	Importante
Costa oriental densidad importante	Pobl.	21,1%	35,8%	43,1%
	Ayto.	20,0%	20,0%	60,0%
Costa oriental menor densidad	Pobl.	24,6%	29,2%	46,2%
	Ayto.	11,1%	44,4%	44,4%
Costa central densidad importante	Pobl.	35,0%	37,6%	27,4%
	Ayto.	0,0%	75,0%	25,0%
Costa central menor densidad	Pobl.	14,1%	35,0%	50,9%
	Ayto.	20,0%	40,0%	40,0%
Costa occidental densidad importante	Pobl.	20,0%	32,9%	47,1%
	Ayto.	50,0%	50,0%	0,0%
Costa occidental menor densidad	Pobl.	16,7%	41,7%	41,7%
	Ayto.	0,0%	75,0%	25,0%

Seguridad ciudadana

Este tampoco es un problema considerado muy significativo por la mayor parte de los entrevistados. La población concede más importancia al inconveniente de la seguridad ciudadana en comparación con los Ayuntamientos de los mismos municipios. Concretamente, la proporción de población que considera que no existe este problema es menor, mientras la proporción que afirma que éste es un problema importante es mayor entre la población.

La inseguridad ciudadana no es un problema existente en la costa central de menor densidad, ni en la costa occidental, siendo un problema menos evidente para los Ayuntamientos que para la población.

La opinión mayoritaria de la población de la costa oriental de menor densidad refleja que este problema tampoco existe en sus municipios.

PROBLEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA				
		No existe	Se detecta	Importante
Costa oriental densidad importante	Pobl.	19,8%	46,2%	34,0%
	Ayto.	40,0%	60,0%	0,0%
Costa oriental menor densidad	Pobl.	70,0%	18,3%	11,7%
	Ayto.	44,4%	44,4%	11,1%
Costa central densidad importante	Pobl.	26,8%	45,5%	27,7%
	Ayto.	25,0%	50,0%	25,0%
Costa central menor densidad	Pobl.	53,6%	31,4%	15,0%
	Ayto.	60,0%	40,0%	0,0%
Costa occidental densidad importante	Pobl.	53,2%	38,7%	8,1%
	Ayto.	100,0%	0,0%	0,0%
Costa occidental menor densidad	Pobl.	58,8%	23,5%	17,6%
	Ayto.	100,0%	0,0%	0,0%

Deterioro de la calidad ambiental

DETERIORO DE LA CALIDAD AMBIENTAL				
		No existe	Se detecta	Importante
Costa oriental densidad importante	Pobl.	19,1%	39,1%	41,8%
	Ayto.	80,0%	0,0%	20,0%
Costa oriental menor densidad	Pobl.	41,9%	21,0%	37,1%
	Ayto.	44,4%	44,4%	11,1%
Costa central densidad importante	Pobl.	19,4%	39,6%	41,0%
	Ayto.	25,0%	25,0%	50,0%
Costa central menor densidad	Pobl.	23,5%	30,2%	46,3%
	Ayto.	20,0%	80,0%	0,0%
Costa occidental densidad importante	Pobl.	22,1%	27,9%	50,0%
	Ayto.	0,0%	50,0%	50,0%
Costa occidental menor densidad	Pobl.	48,6%	37,1%	14,3%
	Ayto.	100,0%	0,0%	0,0%

En el caso del deterioro de la calidad ambiental, es mayoritaria la proporción de la población que considera que éste es un problema importante, frente a la proporción que alcanzan los Ayuntamientos.

De hecho, la importancia concedida por la población cabría considerarla como substancial.

El deterioro de la calidad ambiental no es un inconveniente existente en la costa oriental de densidad importante y en la costa occidental, de menor densidad, según opinión mayoritaria de los Ayuntamientos. La población de estas zonas sin embargo, sí constata la existencia de este problema.

Tomando las respuestas de los Ayuntamientos, es un problema que se manifiesta en mayor grado en las zonas central y occidental de densidad importante. Teniendo en cuenta la opinión de la población, a estas zonas se añade la costa oriental de alta densidad.

Servicios de saneamiento y depuración

PROBLEMAS EN LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN				
		No existe	Se detecta	Importante
Costa oriental densidad importante	Pobl.	12,7%	40,0%	47,3%
	Ayto.	0,0%	0,0%	100,0%
Costa oriental menor densidad	Pobl.	12,1%	19,7%	68,2%
	Ayto.	12,5%	0,0%	87,5%
Costa central densidad importante	Pobl.	34,6%	34,9%	30,5%
	Ayto.	25,0%	50,0%	25,0%
Costa central menor densidad	Pobl.	7,6%	29,1%	63,4%
	Ayto.	25,0%	25,0%	50,0%
Costa occidental densidad importante	Pobl.	8,5%	22,5%	69,0%
	Ayto.	0,0%	50,0%	50,0%
Costa occidental menor densidad	Pobl.	10,3%	28,2%	61,5%
	Ayto.	0,0%	0,0%	100,0%

Éste es uno de los problemas considerado más importante entre los entrevistados. En el caso de los servicios de saneamiento y depuración, es mayoritaria la proporción de la población respecto a las instituciones que afirma que este problema no existe en su municipio. El déficit se considera algo menos acusado en los municipios de densidad importante de la zona

costera central y oriental por parte de la población. A excepción de la costa central de menor densidad, este problema es más evidente para los Ayuntamientos que para la población. Destaca la importancia que para los Ayuntamientos cobra este problema en la costa oriental y costa occidental de menor densidad.

Infraestructuras de telecomunicaciones y de suministro de energía eléctrica

Los Ayuntamientos conceden mayor importancia a las infraestructuras de telecomunicaciones y de suministro de energía eléctrica a la hora de catalogarlos como un problema. Tanto para la mayoría de los Ayuntamientos como para la población, los déficits en las infraestructuras de telecomunicaciones y suministro de energía eléctrica aparecen en mayor grado en los municipios de menor densidad de población. Los municipios que en mayor medida sufren estos inconvenientes son los de menor densidad ubicados en la costera occidental.

PROBLEMAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES Y SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA				
		No existe	Se detecta	Importante
Costa oriental densidad importante	Pobl.	46,1%	29,4%	24,5%
	Ayto.	40,0%	60,0%	0,0%
Costa oriental menor densidad	Pobl.	31,7%	33,3%	35,0%
	Ayto.	22,2%	11,1%	66,7%
Costa central densidad importante	Pobl.	50,5%	32,3%	17,3%
	Ayto.	50,0%	50,0%	0,0%
Costa central menor densidad	Pobl.	37,2%	38,5%	24,4%
	Ayto.	40,0%	20,0%	40,0%
Costa occidental densidad importante	Pobl.	31,1%	39,3%	29,5%
	Ayto.	0,0%	100,0%	0,0%
Costa occidental menor densidad	Pobl.	25,0%	38,9%	36,1%
	Ayto.	0,0%	40,0%	60,0%

Infraestructura de abastecimiento de agua

PROBLEMAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA				
		No existe	Se defecta	Importante
Costa oriental densidad importante	Pobl.	11,4%	17,5%	71,1%
	Ayto.	0,0%	0,0%	100,0%
Costa oriental menor densidad	Pobl.	23,9%	17,9%	58,2%
	Ayto.	11,1%	22,2%	66,6%
Costa central densidad importante	Pobl.	44,5%	32,0%	23,5%
	Ayto.	25,0%	75,0%	0,0%
Costa central menor densidad	Pobl.	27,3%	34,5%	38,2%
	Ayto.	0,0%	60,0%	40,0%
Costa occidental densidad importante	Pobl.	32,8%	40,6%	26,6%
	Ayto.	50,0%	50,0%	0,0%
Costa occidental menor densidad	Pobl.	24,3%	32,4%	43,2%
	Ayto.	20,0%	20,0%	60,0%

Asimismo, la importancia que las instituciones conceden a las infraestructuras de abastecimiento de agua al considerarlas como un problema en su municipio, es mayor que en el caso de la población. A excepción de la costa occidental, este es un problema que aparece con mayor intensidad en los municipios de densidad importante. La población, al igual que los Ayuntamientos, tiene constancia del problema especialmente en la zona oriental de Cantabria.

Problemas potenciales de los núcleos

Problemas potenciales de los núcleos	Total	
	Ayto.	Pobl.
Aislamiento y falta de accesibilidad	◆	◆
Déficit de transporte público	◆	■
Declive demográfico	◆	◆
Declive de las actividades económicas tradicionales	◆	■
Escasez de puestos de trabajo en el propio municipio	●	■
Encarecimiento del suelo	■	■
Escasez de viviendas asequibles	⊕	■
Viviendas desocupadas	●	■
Deterioro de la imagen urbana tradicional	●	■
Excesiva ocupación urb. del suelo tradicionalmente rural	◆	■
Deterioro paisajístico del municipio en su conjunto	◆	■
Deterioro paisajístico de las zonas costeras del municipio	◆	■
Deterioro paisajístico de las zonas peri-urbanas del municipio	◆	■
Deterioro de monumentos relevantes	●	■
Problemas de tráfico de paso	◆	■
Problemas de estacionamiento	■	■
Escasez de zonas peatonales	◆	■
Escasez de suelo para actividades económicas	■	■
Impacto del ferrocarril existente	◆	◆
Déficit de espacios verdes y de uso público	◆	■
Déficit de equipamientos deportivos y culturales	●	■
Déficit de servicios asistenciales, educacionales y sanitarios	■	■
Seguridad ciudadana	●	●
Deterioro de la Calidad Ambiental	◆	■
Servicios de Saneamiento y Depuración	■	■
Infraestructuras de Teleco. y de sum. de energía eléctrica	●	◆
Infraestructuras de abastecimiento de agua	⊕	■

◆ No existe el problema ● Se detecta el problema ■ Es un problema importante ⊕ Principal problema del núcleo ○ Ns/Nc

En la tabla anterior, se resume la percepción que Ayuntamientos y población tienen de los potenciales problemas de los municipios, observándose que los Ayuntamientos conceden sobre todo importancia a las infraestructuras, mientras que la población aparece preocupada tanto por las infraestructuras como por los deterioros del paisaje y déficits de espacios verdes.

Problemas potenciales de los núcleos (INSTITUCIONES Y POBLACIÓN)

Problemas potenciales de los núcleos	Cenfro		Laredo		Callebana		Samborombón		Argañán		Noja		Ampuero		Larregui		Bárcena Cicero		Escalante		Banyo		Arnuero		Gutierez		Vieja		Liendo		Mendieta	
	Ayto.	Pobl.	Ayto.	Pobl.	Ayto.	Pobl.	Ayto.	Pobl.	Ayto.	Pobl.	Ayto.	Pobl.	Ayto.	Pobl.	Ayto.	Pobl.	Ayto.	Pobl.	Ayto.	Pobl.	Ayto.	Pobl.	Ayto.	Pobl.	Ayto.	Pobl.	Ayto.	Pobl.	Ayto.	Pobl.		
Alentamiento y falta de accesibilidad	◆	◆	◆	◆	◆	◆		◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆		◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	
Déficit de transporte público	◆	◆	◆	◆	◆	◆		◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆		◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	
Declive demográfico	◆	◆	◆	◆	◆	◆		◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆		◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	
Declive de las actividades económicas tradicionales	◆	◆	◆	◆	◆	◆		◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆		◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	
Escasez de puestos de trabajo en el propio municipio	◆	◆	◆	◆	◆	◆		◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆		◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	
Escarcamiento del suelo	◆	◆	◆	◆	◆	◆		◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆		◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	
Escasez de viviendas asequibles	◆	◆	◆	◆	◆	◆		◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆		◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	
Viviendas desocupadas	◆	◆	◆	◆	◆	◆		◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆		◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	
Deterioro de la imagen urbana tradicional	◆	◆	◆	◆	◆	◆		◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆		◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	
Excesiva ocupación urb. del suelo tradicionalmente rural	◆	◆	◆	◆	◆	◆		◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆		◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	
Deterioro paisajístico del municipio en su conjunto	◆	◆	◆	◆	◆	◆		◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆		◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	
Deterioro paisajístico de las zonas costeras del municipio	◆	◆	◆	◆	◆	◆		◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆		◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	
Deterioro paisajístico de las zonas peri-urbanas del municipio	◆	◆	◆	◆	◆	◆		◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆		◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	
Deterioro de monumentos relevantes	◆	◆	◆	◆	◆	◆		◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆		◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	
Problemas de tráfico de paso	◆	◆	◆	◆	◆	◆		◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆		◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	
Problemas de estacionamiento	◆	◆	◆	◆	◆	◆		◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆		◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	
Escasez de zonas peatonales	◆	◆	◆	◆	◆	◆		◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆		◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	
Escasez de suelo para actividades económicas	◆	◆	◆	◆	◆	◆		◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆		◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	
Impacto del ferrocarril existente	◆	◆	◆	◆	◆	◆		◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆		◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	
Déficit de espacios verdes y de uso público	◆	◆	◆	◆	◆	◆		◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆		◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	
Déficit de equipamientos deportivos y culturales	◆	◆	◆	◆	◆	◆		◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆		◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	
Déficit de servicios asistenciales, educativos y sanitarios	◆	◆	◆	◆	◆	◆		◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆		◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	
Seguridad ciudadana	◆	◆	◆	◆	◆	◆		◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆		◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	
Deterioro de la Calidad Ambiental	◆	◆	◆	◆	◆	◆		◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆		◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	
Servicios de Saneamiento y Depuración	◆	◆	◆	◆	◆	◆		◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆		◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	
Infraestructuras de Teleco. y de sum.de energía eléctrica	◆	◆	◆	◆	◆	◆		◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆		◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	
Infraestructuras de abastecimiento de agua	◆	◆	◆	◆	◆	◆		◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆		◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	◆	

Nota: De la población se expresa la opinión mayoritaria y en caso de existir la misma proporción en dos categorías de respuesta se ha destacado la de mayor importancia. Nota: La categoría de respuesta "Principal problema del núcleo" sólo se recoge en los cuestionarios remitidos a los Ayuntamientos.

◆ No existe el problema

◆ Se detecta el problema

◆ Es un problema importante

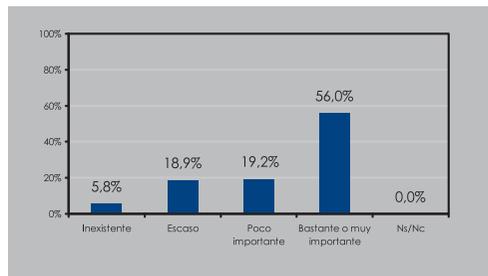
◆ Principal problema del núcleo

◆ Ns/Nc

I.5.3-Peso del turismo y la segunda residencia

La mayor parte de la población entrevistada considera que **el peso de la segunda residencia en su municipio es bastante o muy importante**. Concretamente, un 56% de la población encuestado ha estado de acuerdo con esta afirmación. Asimismo, una proporción cercana al 19% de la población considera que el peso de la segunda residencia en su municipio es poco importante, mientras esta misma proporción es la que alcanza la población que considera que el peso de este fenómeno es escaso. Teniendo en cuentas las diferentes zonas de residencia, destaca el hecho de que el fenómeno de la segunda vivienda se percibe especialmente en los municipios de densidad importante de la zona costera oriental y occidental.

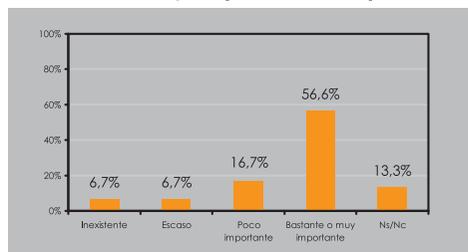
¿Qué peso tiene, en su opinión, el fenómeno de la segunda residencia en su municipio? (POBLACIÓN)



Base. 1070 encuestados.

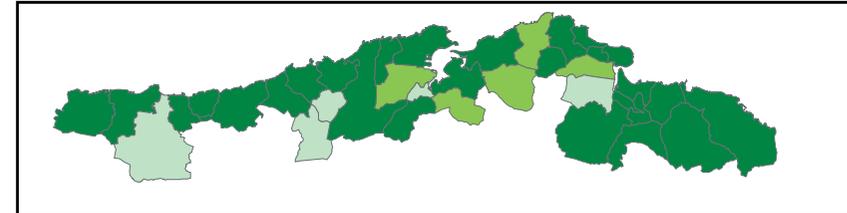
La mayor parte de los Ayuntamientos entrevistados, al igual que en el caso de la población, considera que el peso de la segunda residencia en su municipio es muy o bastante importante, concretamente el 56,6% de los Ayuntamientos.

¿Qué peso tiene, en su opinión, el fenómeno de la segunda residencia en su municipio? (INSTITUCIONES)

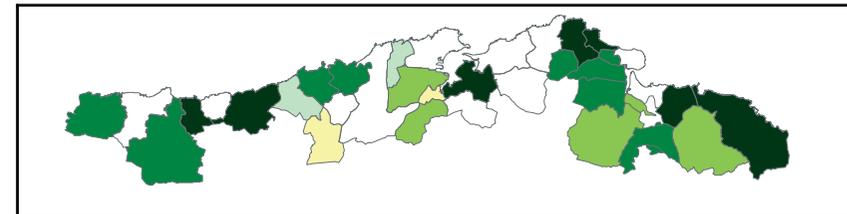


Base. 30 Ayuntamientos.

B42 ¿Qué peso tiene, en su opinión, el fenómeno de la segunda residencia en su municipio? (POBLACIÓN)



B42 ¿Qué peso tiene, en su opinión, el fenómeno de la segunda residencia en su municipio? (INSTITUCIONES)

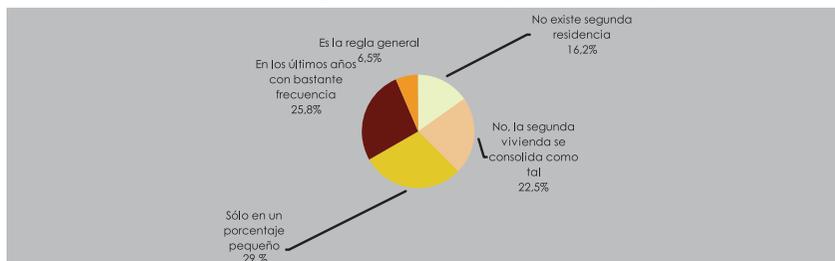


	Muy Importante
	Bastante Importante
	Poco Importante
	Escaso
	Inexistente
	Ns/Nc

I.5.4. Transformación de segunda a primera residencia

La mayor parte de los Ayuntamientos entrevistados consideran que **sólo un porcentaje pequeño de su municipio está realizando una transformación de la segunda residencia a primera vivienda**. Sin embargo, las opciones de respuesta de los Ayuntamientos a este respecto se encuentran divididas en base al total de categorías de respuesta. En este sentido, un 25% de los entrevistados considera que este proceso de transformación en los últimos años se está dando con bastante frecuencia, mientras un 22% opina que este proceso no se está dando y que la segunda vivienda se consolida como tal.

¿Están los núcleos de su municipio realizando una transformación de la segunda residencia a primera vivienda? (INSTITUCIONES)



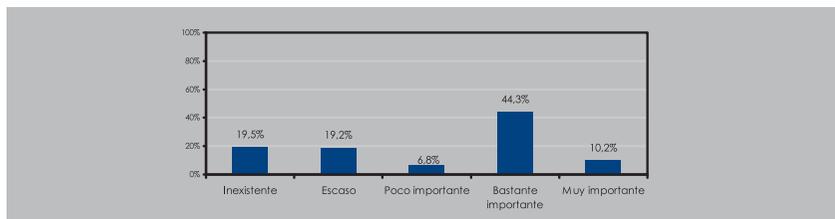
Base: 30 Ayuntamientos.

1.5.5. Proceso de transformación del suelo rural.

La mayor parte de la población entrevistada ha coincidido en señalar que **el proceso de transformación del suelo rural es bastante importante en relación al desarrollo económico municipal**. Concretamente, un 44% de los entrevistados han manifestado su acuerdo con esta afirmación.

Estos entrevistados han considerado que la importancia del proceso de transformación del suelo rural en relación con el desarrollo económico es inexistente, mientras que esta misma proporción ha considerado que éste es escaso.

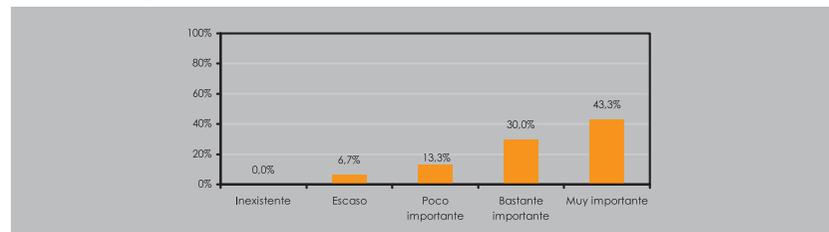
¿Qué importancia con relación al desarrollo económico de su municipio tiene el proceso de transformación del suelo rural? (POBLACIÓN)



Base: 1070 encuestados.

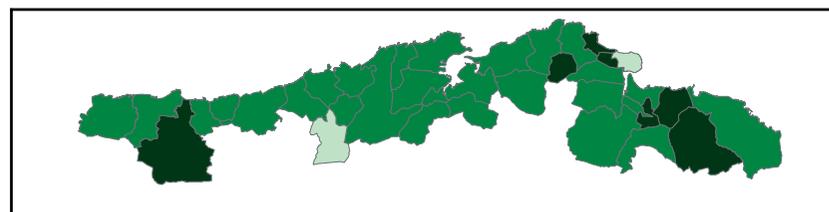
La importancia que las Instituciones conceden al proceso de transformación del suelo rural en relación con el desarrollo económico del municipio es mayor que la concedida por la población. De hecho, la mayor parte de los Ayuntamientos han considerado que este proceso es muy importante. Concretamente, casi 3 de cada 4 Ayuntamientos encuestados han estimado que este aspecto es bastante importante. Por el contrario, la proporción de Ayuntamientos que considera que la importancia es nula o escasa queda relegada a menos de un 7% del total.

¿Qué importancia con relación al desarrollo económico de su municipio tiene el proceso de transformación del suelo rural? (INSTITUCIONES)

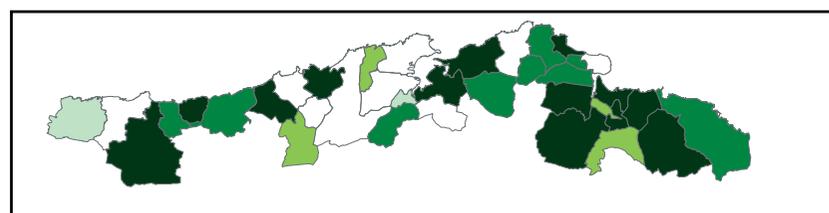


Base: 30 Ayuntamientos.

B45. ¿Qué importancia con relación al desarrollo económico de su municipio tiene el proceso de transformación del suelo rural? (POBLACIÓN)



B45. ¿Qué importancia con relación al desarrollo económico de su municipio tiene el proceso de transformación del suelo rural? (INSTITUCIONES)



	Muy Importante
	Bastante Importante
	Poco Importante
	Escaso
	Inexistente
	Ns/Nc

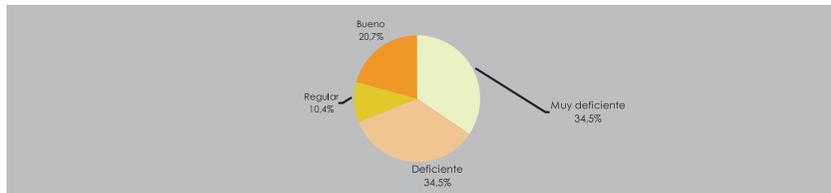
I.5.6. CARACTERÍSTICAS DEL MODELO DE PLANEAMIENTO MUNICIPAL

Planeamiento de los municipios

La mayor parte de los Ayuntamientos entrevistados consideran que el planeamiento vigente en su municipio es deficiente o muy deficiente con los problemas y demandas existentes.

Concretamente, un 35% de los entrevistados ha considerado éste muy deficiente, mientras esta misma proporción lo considera deficiente.

¿Cómo considera el planeamiento vigente en el municipio en relación con los problemas y demandas existentes? (INSTITUCIONES)

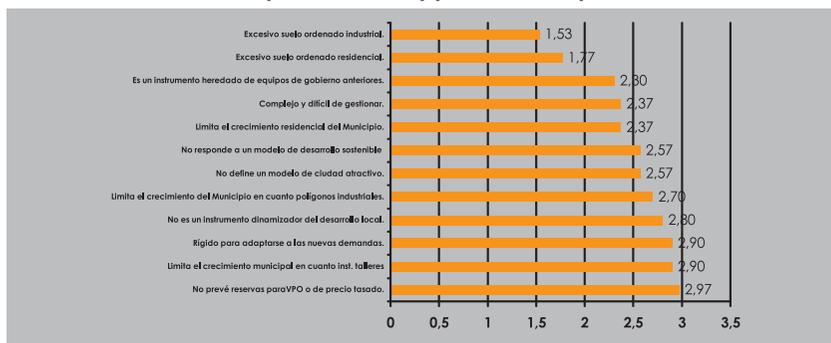


Base: 30 Ayuntamientos

Problemas del instrumento actual de planeamiento

Entre los problemas principales que presenta el instrumento actual de planeamiento, cabe destacar que éste no prevé reservas para viviendas de protección oficial o de precio tasado. Asimismo, con puntuaciones medias similares cabe destacar que limita el crecimiento del municipio en cuanto a la instalación de pequeñas industrias, talleres... o porque es rígido para adaptarse a las nuevas demandas.

¿Qué problemas principalmente presenta el instrumento actual de planeamiento? (escala de 1 a 4) (INSTITUCIONES)



Base: 30 Ayuntamientos.

Actitud de los municipios ante el futuro urbanístico

Algunos municipios han señalado de forma espontánea cuál es la actitud y expectativas que presenta el municipio al que representan ante el futuro urbanístico. Las respuestas obtenidas se expresan en la siguiente tabla:

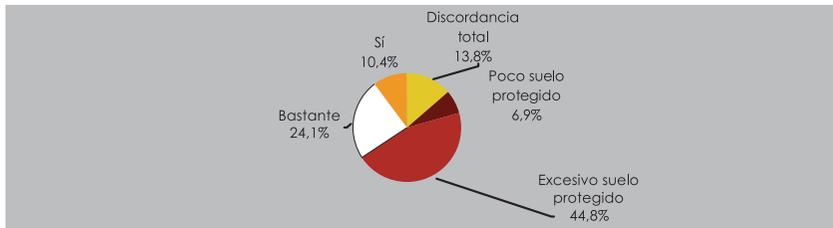
Describe a continuación qué actitud y expectativas presenta su municipio ante el futuro urbanístico (INSTITUCIONES)

Arnuero	- La actitud es continuar adelante con un modelo de desarrollo basado en la sostenibilidad, en un crecimiento armónico y de calidad, en la apertura de nuevas expectativas económicas compatibles con la conservación del patrimonio. En un crecimiento urbanístico progresivo e integrado en el paisaje bajo la consideración del suelo como un recurso escaso
Liendo	- Aprobación del plan general de ordenación urbana que se encuentra en fase de sugerencias
Meruelo	- Consolidación como segunda residencia preferentemente unifamiliar. - Implantación de hoteles rurales en suelo rústico. - Actividades deportivas vinculadas a la naturaleza
Bárcena de Cicero	- La intención clara es fomentar viviendas unifamiliares. - Intentar obtener suelo público para V.P.O. - Se está en proceso de elaboración de nuevo plan general como actitud positiva y la expectativa es lograr una regulación del crecimiento del municipio. - Intentar conservar las clasificaciones de suelo contempladas en el planeamiento vigente
Limpías	- De crecimiento
Voto	- Cambio del planeamiento
Castro Urdiales	- Existen desde la iniciativa privada y la propiedad del suelo innumerables expectativas de las redes de infraestructura para ajustadas a la realidad demográfica del municipio y, además, no serán posibles aquellos suelos que deban quedar sometidos a protección, principalmente por razones paisajísticas
Laredo	-Crecimiento controlado hacia el interior. -Recuperación Patrimonio -Protección costa y montes -Exclusión usos industria pesada -Modelo de ciudad para 25000 habitantes residentes permanentes -Vivienda protegida o accesible en zonas de nuevo desarrollo -Ciudad de congresos y turismo urbano y de playa
Colindres	-Desarrolla y ejecución del Sector de Actividades productivas -Desarrolla y ejecución de Sectores residenciales
Noja	-Potenciar el turismo rural -Incremento de las actividades deportivas vinculadas a la naturaleza (Golf, Hípica, sendas peatonales costeras enlazando municipios) -Zona industrial y de ocio (Bares, discotecas, etc) externas al suelo residencial urbano
Ruiloba	De potenciar y poner en valor el patrimonio municipal como motor de desarrollo económico frente al fracaso de la agricultura.
Valdáliga	-Grandes expectativas urbanísticas en distintos pueblos, Lamadrid, El Tejo, Treceño y Caviedes. -Actitud de control urbanístico, preservación del medio ambiente y evitar masificaciones.
Alfoz de Lloredo	-Actitud abierta a un modelo residencial de segundas viviendas de baja densidad -Expectativas de crecimiento sostenido apoyado en los núcleos existentes
Santa Cruz de Bezana	-Alto desarrollo residencial controlado -Promoción de servicios públicos y privados no residenciales.
Camargo	-Camargo se haya en la actualidad en proceso de revisión del Plan General con el objetivo de paliar problemas derivados de la gran concentración urbana Mallaño-Muriedas con nuevas zonas de asentamientos que diluimen la misma y la creación de espacios de ocio y paseo que sirvan para interrelacionar los diferentes núcleos ayudados por la construcción de la autovía Ronda de la Bahía que eliminará la mayor parte del tráfico interregional que transcurre por el municipio.

Clasificación de suelo rústico

La mayor parte de los Ayuntamientos entrevistados, consideran que existe una discordancia entre la clasificación de suelo rústico de su planeamiento y entre las zonas que merecen ser conservadas y potenciadas. De forma mayoritaria, un 45% considera que la clasificación de suelo rústico de su planeamiento ofrece excesivo suelo protegido.

¿La clasificación de suelo rústico de su planeamiento corresponde fielmente con las zonas que merecen ser conservadas y potenciadas? (INSTITUCIONES)



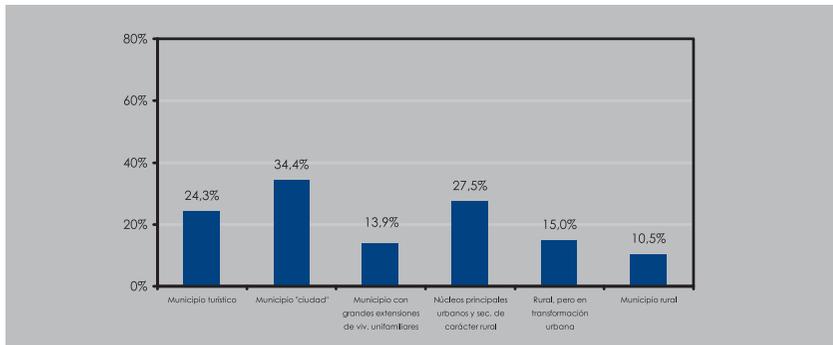
Base: 30 Ayuntamientos

1.5.7. Hacia la definición de un modelo territorial.

Proyecto para los municipios

La mayor parte de la población desea un proyecto de municipio que defina el municipio bajo el concepto "ciudad". Concretamente, un 34% de los entrevistados ha realizado esta afirmación. Asimismo, un 27,5% de los entrevistados desea un proyecto de municipio con núcleos principales urbanos y con núcleos secundarios de carácter rural.

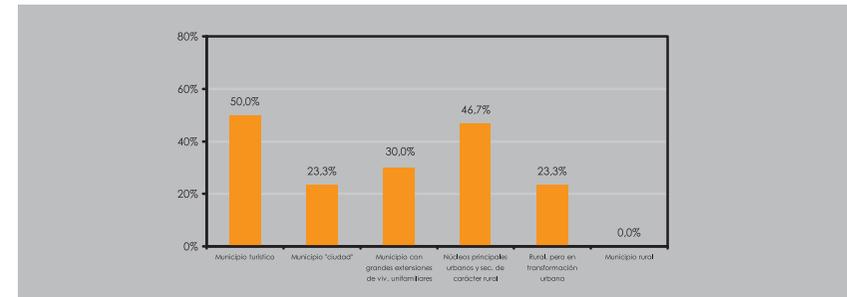
¿Qué proyecto de municipio desean para el futuro de su Ayuntamiento?



Base: 1070 encuestados.

La opinión de los Ayuntamientos, va enfocada de forma mayoritaria hacia un proyecto de municipio turístico y en menor medida, hacia uno de los modelos deseados por la población, es decir, el modelo de municipio con núcleos principales urbanos y núcleos secundarios de carácter rural.

¿Qué proyecto de municipio desean para el futuro de su Ayuntamiento?



Base: 5 Ayuntamientos.

Teniendo en cuenta las diferentes zonas, se observan coincidencias entre la definición que la población hacía de su municipio y el proyecto futuro que desean para el mismo. Así, la población de los municipios de densidad elevada de la zona costera central desea un proyecto de municipio ciudad. La de los municipios de densidad importante de la parte occidental por su parte, quiere que su municipio sea turístico, mientras que los habitantes de los municipios de densidad importante de la parte oriental desean un proyecto de municipio ciudad, aunque también les interesa la forma de municipio de carácter turístico. La población de los municipios de densidad reducida de la zona costera oriental desea un proyecto de municipio rural experimentando una transformación urbana. La zona central de baja densidad se decanta por la categoría de núcleos principales urbanos residenciales y núcleos secundarios de carácter rural. Por su parte la población de la zona occidental se decanta tanto por un proyecto de municipio rural experimentando transformación rural como de municipios simplemente rurales.

	Costa oriental densidad importante	Costa oriental menor densidad	Costa central densidad importante	Costa central menor densidad	Costa occidental densidad importante	Costa occidental menor densidad
Municipio Turístico	36,6%	24,3%	18,1%	15,3%	65,5%	28,0%
Municipio Ciudad	40,7%	4,1%	56,3%	3,9%	3,6%	4,0%
Municipio con grandes extensiones de viviendas unifamiliares	10,6%	16,2%	12,3%	23,2%	9,5%	6,0%
Núcleos principales urbanos-residenciales y núcleos secundarios de carácter rural	26,8%	24,3%	24,4%	36,5%	32,1%	22,0%
Municipio rural pero experimentando una transformación urbana	9,8%	40,5%	5,8%	26,6%	19,0%	34,0%
Municipio rural	8,1%	25,7%	4,7%	18,7%	4,8%	32,0%

En cuanto a los Ayuntamientos, los de la costa oriental y los de la costa occidental de densidad importante desean un proyecto de municipio turístico para un futuro, aunque la opción de municipio ciudad tiene también un peso elevado en la costa oriental. En la costa central de densidad elevada, el proyecto de municipio ciudad y de núcleos principales urbanos residenciales y núcleos secundarios de carácter rural tienen el mismo peso en los deseos de los Ayuntamientos.

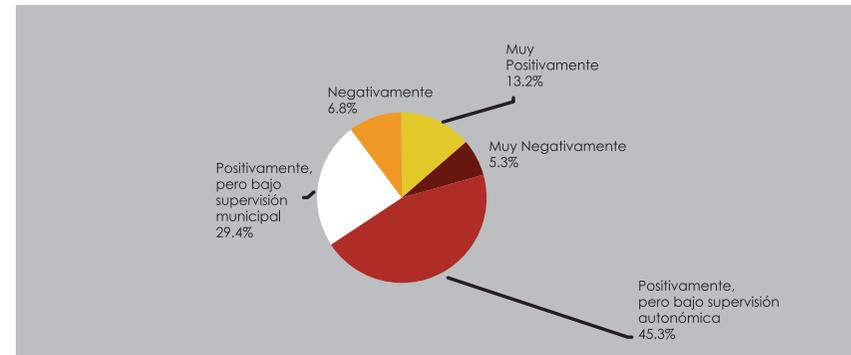
En cuanto a las zonas de menor densidad, el proyecto de núcleo principal urbano residencial y núcleo secundario de carácter rural es la opción prioritaria en la costa oriental. En la occidental sin embargo, la elección principal es la de municipio turístico y en la zona central, los Ayuntamientos se decantan por un proyecto futuro de municipio con grandes extensiones de viviendas unifamiliares.

	Costa oriental densidad importante	Costa oriental menor densidad	Costa central densidad importante	Costa central menor densidad	Costa occidental densidad importante	Costa occidental menor densidad
Municipio Turístico	80,0%	44,4%	0,0%	40,0%	100,0%	60,0%
Municipio Ciudad	60,0%	0,0%	50,0%	40,0%	0,0%	0,0%
Municipio con grandes extensiones de viviendas unifamiliares	20,0%	44,4%	0,0%	60,0%	0,0%	20,0%
Núcleos principales urbanos-residenciales y núcleos secundarios de carácter rural	40,0%	66,7%	50,0%	40,0%	0,0%	40,0%
Municipio rural pero experimentando una transformación urbana	0,0%	44,4%	0,0%	40,0%	0,0%	20,0%
Municipio rural	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%

Transformación de viviendas rurales

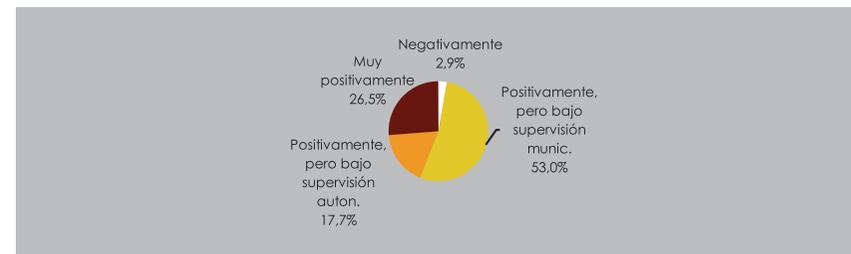
La proporción de entrevistados de la población cántabra que considera negativamente o muy negativamente la transformación de viviendas rurales tradicionales en viviendas de segunda residencia o de actividades de ocio y turismo rural es minoritaria, quedando relegada a algo más de un 10% del total. Por el contrario, prácticamente 3 de cada 10 entrevistados valora positivamente este elemento. Asimismo, un 45% de los entrevistados valora también positivamente este proceso, aunque considera que debería existir una supervisión autonómica.

¿Cómo valora la compra – transformación de viviendas rurales tradicionales con destino a segunda residencia o con destino a actividades de ocio y turismo rural? (POBLACIÓN)



Base: 1070 encuestados.

¿Cómo valora la compra – transformación de viviendas rurales tradicionales con destino a segunda residencia o con destino a actividades de ocio y turismo rural? (INSTITUCIONES)



Base: 30 Ayuntamientos

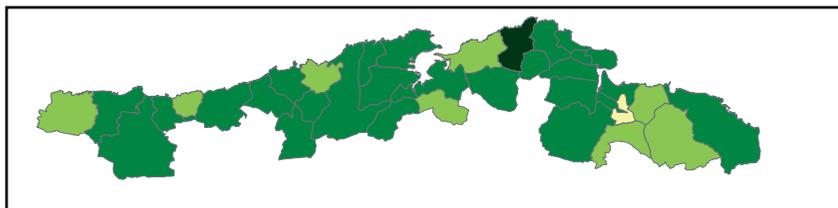
En el caso de los Ayuntamientos, aún es más reducida la proporción de entrevistados que considera esta iniciativa de forma negativa. La mayor parte,

concretamente más de la mitad de los entrevistados, valora positivamente este proceso de transformación, aunque bajo supervisión municipal. Además, un 18% de los Ayuntamientos valora positivamente esta iniciativa, aunque considera que debería supeditarse a supervisión autonómica.

En definitiva, podríamos afirmar que ambos perfiles valoran positivamente esta iniciativa, aunque la población de forma mayoritaria considera que ésta debería supeditarse a la supervisión autonómica, mientras que los Ayuntamientos afirman que debería ser bajo supervisión municipal.

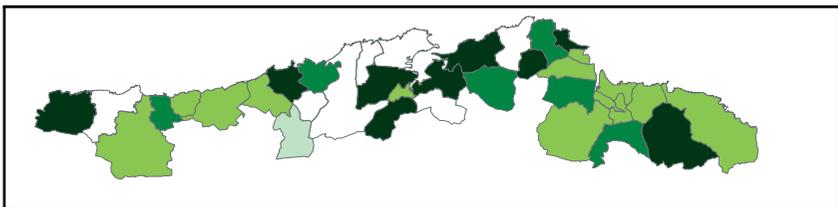
B44. ¿Cómo valora la compra - transformación de viviendas rurales tradicionales con destino a segunda residencia o con destino a actividades de ocio y turismo rural?

(POBLACIÓN)



B44. ¿Cómo valora la compra - transformación de viviendas rurales tradicionales con destino a segunda residencia o con destino a actividades de ocio y turismo rural?

(INSTITUCIONES)

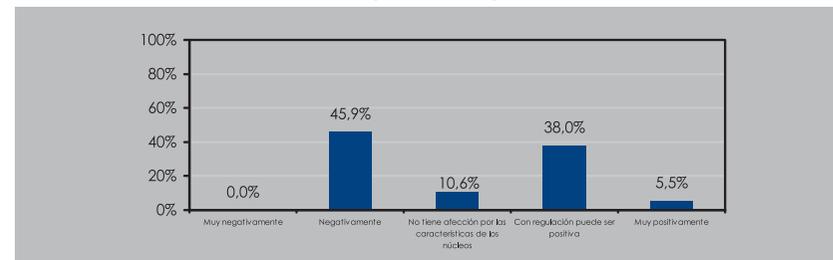


	Muy Positivamente.
	Positivamente pero bajo supervisión y regulación básica de carácter autonómico.
	Positivamente pero bajo la supervisión y control municipales.
	Negativamente.
	Muy negativamente al no coincidir con los objetivos de desarrollo municipales.
	Ns/Nc

Construcción dispersa de viviendas

La mayor parte de la población considera que la construcción dispersa de nuevas viviendas afecta tanto a la imagen general del municipio como a la calidad del paisaje mismo. Concretamente, un 46% de la población se ha manifestado de acuerdo con esta afirmación. Asimismo, un 38% de la población considera que con regulación, podría resultar positiva.

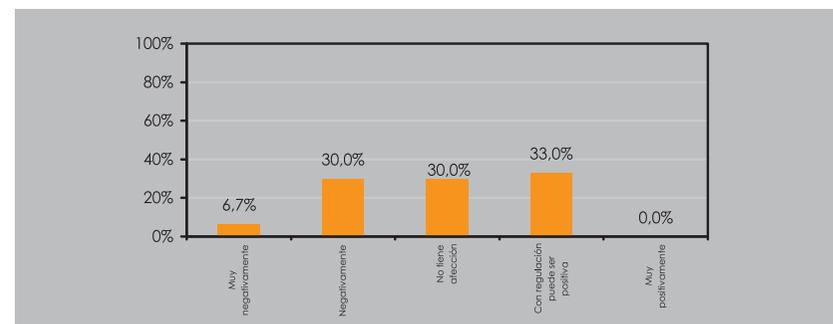
¿Cómo considera que afecta tanto a la imagen general del municipio como a la calidad del paisaje del mismo, la construcción dispersa de nuevas viviendas? (POBLACIÓN)



Base: 1070 encuestados.

La opinión de los Ayuntamientos se encuentra más dividida entre las diferentes opciones de respuesta, aunque en cualquier caso, es más positiva que la expresada por la población. Concretamente, un tercio de los Ayuntamientos considera que la construcción dispersa de nuevas viviendas con regulación puede ser positiva, mientras una proporción similar considera que ésta no tiene afición, el mismo porcentaje afirma que incluso que puede afectar negativamente.

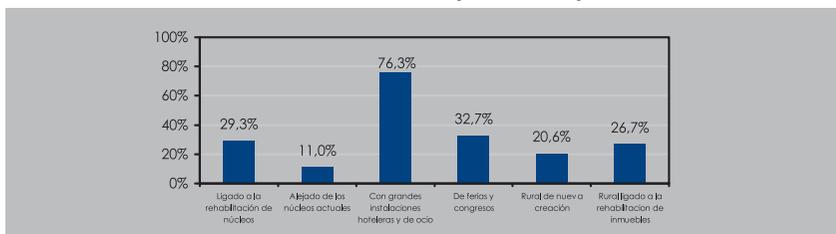
¿Cómo considera que afecta tanto a la imagen general del municipio como a la calidad del paisaje del mismo, la construcción dispersa de nuevas viviendas? (INSTITUCIONES)



Base: 30 Ayuntamientos.

Posibilidades de desarrollo turístico

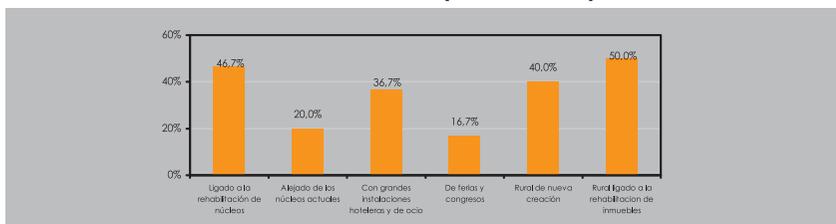
Con una visión realista y de futuro: ¿Considera que su municipio tiene posibilidades de desarrollo turístico? (POBLACIÓN)



Base: 1070 encuestados.

La mayor parte de la población, considera que su municipio tiene posibilidades de desarrollo turístico con grandes instalaciones hoteleras y de ocio. Asimismo, una proporción cercana a 3 de cada 10 entrevistados considera que su municipio tiene posibilidades de desarrollo turístico de ferias y congresos, así como un turismo ligado a la rehabilitación de los núcleos. Sin embargo, **la mayor parte de los Ayuntamientos del litoral entrevistados considera que su municipio tiene posibilidades de desarrollo turístico ligado a la rehabilitación de los inmuebles, así como a la rehabilitación de los núcleos.**

Con una visión realista y de futuro: ¿Considera que su municipio tiene posibilidades de desarrollo turístico? (INSTITUCIONES)



Base: 30 Ayuntamientos.

En los municipios de densidad importante de la zona central y oriental destaca el turismo con grandes instalaciones hoteleras y de ocio y el de ferias y congresos. También aparece el turismo ligado a la rehabilitación de núcleos. En los municipios de densidad importante de la zona occidental aparece de nuevo el de rehabilitación de núcleos y el ligado a turismo rural por rehabilitación de inmuebles. En los municipios de menor densidad sobresale el turismo rural, bien de nueva creación, bien ligado a la rehabilitación de inmuebles, y se contempla una vez más el turismo ligado a la rehabilitación de núcleos.

	Costa oriental densidad importante	Costa oriental menor densidad	Costa central densidad importante	Costa central menor densidad	Costa occidental densidad importante	Costa occidental menor densidad
Desarrollo de turismo ligado a la rehabilitación de núcleos.	40,7%	31,1%	26,1%	26,1%	42,9%	22,0%
Desarrollo turístico alejado de los núcleos actuales.	9,8%	12,2%	10,1%	11,8%	16,7%	10,0%
Desarrollo turístico con grandes instalaciones hoteleras y de ocio.	43,1%	10,8%	26,3%	16,7%	15,5%	10,0%
Desarrollo de turismo de ferias y congresos.	26,8%	6,8%	55,0%	4,4%	7,1%	4,0%
Desarrollo de turismo rural de nueva creación.	12,2%	50,0%	10,8%	34,0%	20,2%	48,0%
Desarrollo de turismo rural ligado a la rehabilitación de inmuebles.	22,0%	59,5%	15,1%	41,4%	32,1%	46,0%

Con relación a los Ayuntamientos, en las zonas de gran densidad, el desarrollo turístico con grandes instalaciones hoteleras y de ocio son posibilidades que se consideran factibles, si bien en la costa oriental también se considera en gran medida el desarrollo de turismo ligado a la rehabilitación de núcleos. En la costa occidental por su parte el turismo alejado de los núcleos actuales compartiría el mismo protagonismo en el desarrollo de los municipios.

En cuanto a la costa central, las ferias y congresos y el turismo rural de nueva creación son alternativas que se consideran igualmente posibles.

En municipios de menor densidad, los Ayuntamientos ven posibilidades de desarrollo turístico ligado a la rehabilitación de núcleos y al turismo rural de nueva creación.

	Costa oriental densidad importante	Costa oriental menor densidad	Costa central densidad importante	Costa central menor densidad	Costa occidental densidad importante	Costa occidental menor densidad
Desarrollo de turismo ligado a la rehabilitación de núcleos.	60,0%	66,7%	0,0%	60,0%	0,0%	40,0%
Desarrollo turístico alejado de los núcleos actuales.	20,0%	22,2%	0,0%	20,0%	50,0%	20,0%
Desarrollo turístico con grandes instalaciones hoteleras y de ocio.	80,0%	22,2%	25,0%	40,0%	50,0%	20,0%
Desarrollo de turismo de ferias y congresos.	40,0%	11,1%	25,0%	0,0%	0,0%	20,0%
Desarrollo de turismo rural de nueva creación.	20,0%	55,6%	25,0%	40,0%	0,0%	60,0%
Desarrollo de turismo rural ligado a la rehabilitación de inmuebles.	20,0%	88,9%	0,0%	40,0%	80,0%	100,0%

Activos y potencialidades de los municipios

Entre los activos y potencialidades de Cantabria a los que los Ayuntamientos entrevistados han concedido mayor importancia, cabe destacar todos los aspectos relacionados con el paisaje y el medio natural. Concretamente, la importancia media más elevada es la alcanzada por la calidad del paisaje, con una puntuación de 3,63 en una escala de 1 a 4. Asimismo, cabe destacar la importancia concedida al valor ambiental, con una puntuación media de 3,47 en esta misma escala.

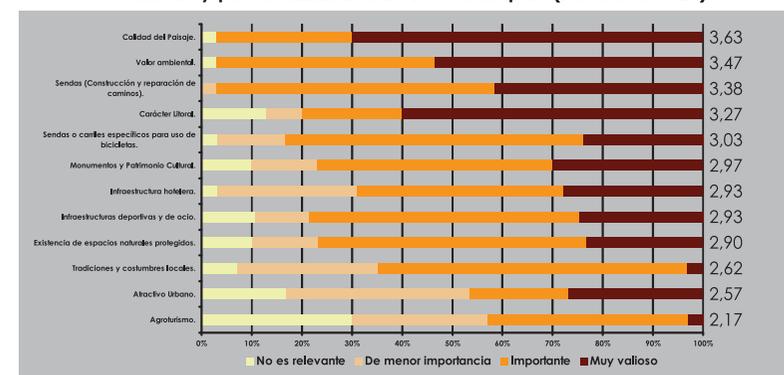
Por el contrario, las puntuaciones medias más moderadas son las alcanzadas por el atractivo urbano, las tradiciones y costumbres locales y el agroturismo, con unas puntuaciones de 2,57, 2,52 y 2,17 respectivamente.

Además, de estos activos y potencialidades, cuyos resultados detallados se pueden ver en el gráfico de la página siguiente, algunos municipios han destacado de forma espontánea algunos activos y potencialidades que se exponen a continuación:

- Bahía de singular belleza, junto a playas y conjunto histórico, principales atractivos, además de la belleza rural que aún conservan algunos de sus núcleos
- Debe posibilitarse que los descendientes del municipio puedan hacerse una vivienda y no recurran abandonarlo y comprar en municipios limítrofes
- En base al carácter costero y al patrimonio natural del municipio se viene observando un importante desarrollo del turismo rural
- Está bien conservado en su mayor parte, excepto la zona de playas de Quejo. Gran patrimonio histórico y natural que se desea conservar, junto con el magnífico paisaje
- La actividad turística municipal está vinculada a sus playas, otros valores añadidos al turismo deben proceder del desarrollo de infraestructuras específicas
- Necesidad de diversificar más la oferta turística para conseguir desestacionalización de ésta, en caso contrario sólo se puede ofrecer sol, playa y segunda residencia
- Se debería sacar partido a la reserva natural con una superficie afectada de aproximadamente 500 hectáreas
- Turismo de calidad acorde con el medio ambiente y la tradición del municipio debe favorecerse la alternativa económica del sector agrario tradicional en declive hacia el sector turístico
- Importante la rehabilitación de palacios para fomentar el turismo cultural
- Resulta imprescindible de cara al futuro ampliar las dotaciones hoteleras y las actividades de ocio
- Reconversión de los montes de eucaliptos en bosques de especies autóctonas
- Comunicaciones
- Consolidación de segunda vivienda con tipología preferentemente unifamiliar
- Cueva de "El Soplo" (creemos que sería un gran motor turístico para toda la comarca)
- Enormes activos y potencialidades de un territorio rico en historia, cultura y con un medio natural privilegiado. Plan estratégico "Ecoparque de Trasmiera" los identifica y trata de conservarlos y ponerlos en valor
- Experiencia en organización de eventos internacionales: competiciones de vela, pesca deportiva, fútbol, voley, balonmano, patinaje...
- Infraestructura hostelera
- Las potencialidades históricas

- Patrimonio arqueológico
- Proximidad a Santander
- Puesta en marcha de itinerarios que unen valores patrimoniales e históricos con valores medioambientales (rutas desde primeros asentamientos hombre de las cavernas, yacimiento romano de Parayas, restos de castillo de Collado en Escobedo y necrópolis)
- Situación geográfica y comunicaciones
- Ubicación estratégica
- Zonas rurales para la implantación de golf
- Comunicaciones con Bilbao y Santander por autovía
- Gastronomía
- Gran extensión de zona forestal
- Implantación de hoteles rurales en suelo rústico con posibilidad de vincularlos a actividades deportivas
- Infraestructuras
- Municipio agrícola, pero pequeño en el que resulta difícil las grandes explotaciones agrarias para que sean rentables
- Playas naturales: salvajes y urbana de gran renombre
- Situación geográfica estratégica en la región
- Visitas a la red de reservas naturales (proyectos con origen y destino la escuela de Educación Medioambiental)
- Zonas rurales para la implantación de deportes (hípica). Buscar alternativas para atraer población estable y joven
- Capacidad de crecimiento
- Centro universitario verano Cantabria/ tradición coral/ fiestas de interés turístico
- Oferta incipiente de turismo rural
- Puerto deportivo con actividades náuticas durante todo el año, no limitadas a "playa" y "verano"
- Turismo relacionado con las instalaciones deportivas del municipio, que puede acoger congresos de deportistas y técnicos. Localización geográfica estratégica entre Comillas y Santillana del Mar
- Posibilidad de diseñar campo de golf de 18 hoyos en cercanías del pozo de la Dolores y a menos de 5 minutos de la capital por la futura autovía Ronda de Bahía

Activos y potencialidades de los municipios (INSTITUCIONES)



Base: 30 Ayuntamientos

Activos y potencialidades de los municipios (INSTITUCIONES)

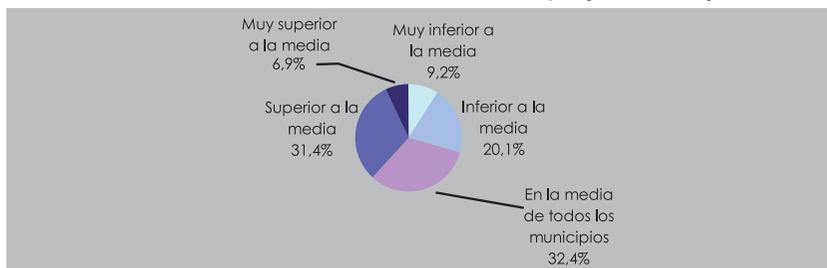
Activos y potencialidades del municipio	Castro	Laredo	Colindres	Santonia	Argoños	Noja	Ampuero	Limpias	Bárceña Cícero	Escalante	Bareyo	Arnuero	Guriezo	Volo	Liendo	Meruelo	Torrelavega	Polanco	S.C. Bezana	Santander	Camargo	Asillero	Ribam. al mar	Me.Cudeyo	Villaseca	Rib. al mar	Mar.Cudeyo	Miengo	Pielagos	S.V. Barquera	Comillas	Suances	Santillana	Alfoz de Lloredo	Ruiloba	Val de S.V	Valdliga
Carácter Litoral	+	+	■	○	+	+	◆	■	◆	■	○	+	+	■	+	◆	◆	○	■	○	◆	+	+	○	◆	+	+	◆	○	○	+	+	○	■	■	+	+
Calidad del Paisaje	+	+	■	○	+	+	+	■	+	+	○	+	+	+	+	■	◆	○	■	○	○	+	+	○	+	+	+	◆	○	○	+	+	○	■	■	+	+
Atractivo urbano	■	■	■	○	+	◆	■	+	◆	+	○	◆	◆	◆	◆	◆	+	○	◆	○	◆	+	+	○	◆	◆	+	+	○	○	+	+	○	+	+	◆	+
Monumentos y patrimonio cultural	+	+	◆	○	○	■	■	■	+	+	○	+	+	+	+	+	+	○	◆	○	+	+	+	○	+	+	+	○	○	+	+	○	+	+	◆	+	
Tradiciones y costumbres locales	+	+	◆	○	■	○	■	◆	■	+	○	+	+	+	+	+	+	○	◆	○	+	+	+	○	+	+	+	○	○	+	+	○	+	+	◆	+	
Agroturismo	◆	◆	◆	○	◆	+	◆	■	■	+	○	+	◆	+	+	◆	◆	○	◆	○	◆	+	+	○	+	◆	+	+	○	○	◆	○	◆	+	+	◆	+
Infraestructura hotelera	+	■	■	○	+	+	◆	+	■	+	○	+	◆	○	+	◆	◆	○	+	○	+	+	+	○	◆	+	+	+	○	○	+	+	○	+	+	+	+
Valor ambiental	■	■	■	○	+	+	+	+	+	+	○	+	+	+	+	+	◆	○	+	○	+	+	+	○	+	+	+	+	○	○	+	+	○	+	+	+	+
Infraestructuras deportivas y de ocio	+	+	■	○	○	○	+	+	+	○	+	◆	+	+	+	+	○	○	+	○	+	+	+	○	+	+	+	+	○	○	+	+	○	+	+	◆	+
Existencia de espacios naturales protegidos	■	+	■	○	+	+	+	◆	+	+	○	+	+	+	+	+	◆	○	+	○	+	+	+	○	+	+	+	○	○	+	+	○	+	+	+	+	+
Sendas (construcción y reparación de caminos)	+	+	■	○	+	+	+	+	+	+	○	+	+	+	+	+	+	○	○	+	○	+	+	○	+	+	+	+	○	○	+	+	○	+	+	+	+
Sendas o carriles para uso de bicicletas	■	◆	■	○	+	+	+	+	+	+	○	+	+	+	+	◆	◆	○	+	○	+	+	+	○	+	+	+	+	○	○	+	+	○	+	+	○	+

◆ No es relevante ● De menor importancia ■ Importante + Muy valioso ○ Ns/Nc

Retos y estrategias de los municipios

La mayor parte de la población entrevistada considera que las expectativas de crecimiento económico futuro de su municipio se sitúan en la media de todos los municipios. Un porcentaje similar considera que las expectativas de crecimiento de su municipio son superiores a la media. Por el contrario, cabe destacar que un 30% de los entrevistados considera que dichas expectativas son inferiores o muy inferiores a la media del resto de municipios.

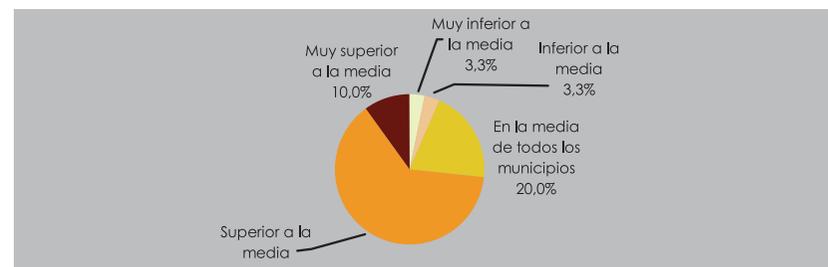
En relación con otros municipios de Cantabria, cómo valoraría las expectativas de crecimiento económico futuro de su municipio (POBLACIÓN)



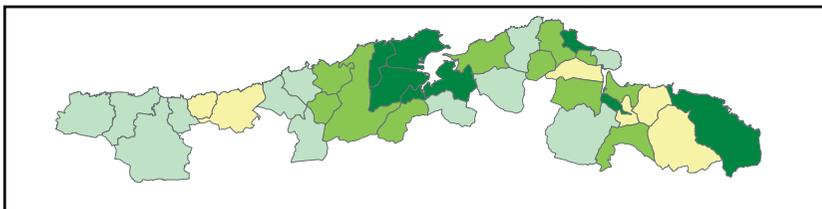
Las expectativas de crecimiento económico son más optimistas entre los Ayuntamientos, que entre la población.

De hecho, la proporción de entrevistados que considera que éstas son inferiores o muy inferiores a la media y quedan relegadas a menos de un 7% de los casos. Por el contrario, un 63% de los entrevistados considera que son superiores a la media, mientras un 10% afirma que las expectativas son muy superiores a ésta.

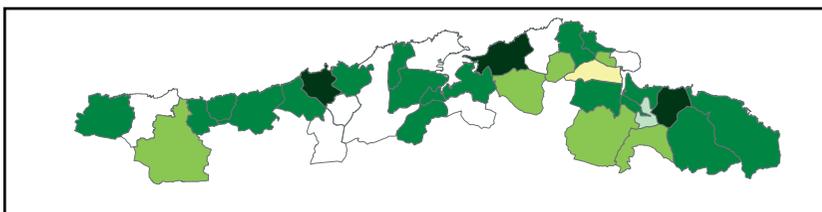
En relación con otros municipios de Cantabria, cómo valoraría las expectativas de crecimiento económico futuro de su municipio (INSTITUCIONES)



B88. En relación a los municipios de Cantabria, cómo valoraría las perspectivas de crecimiento económico futuro de su municipio? (POBLACIÓN)



B88. En relación a los municipios de Cantabria, cómo valoraría las perspectivas de crecimiento económico futuro de su municipio? (INSTITUCIONES)



	Muy Superior a la media.
	Superior a la media.
	En la media de todos los municipios.
	Inferior a la media.
	Muy Inferior a la media.
	Ns/Nc

	Costa oriental densidad importante	Costa oriental menor densidad	Costa central densidad importante	Costa central menor densidad	Costa occidental densidad importante	Costa occidental menor densidad	Total
Muy inferior a la media	10,0%	24,3%	2,9%	10,7%	17,5%	30,0%	9,2%
Inferior a la media	18,3%	25,7%	15,5%	21,4%	35,0%	36,0%	20,2%
En la media de todos los municipios	30,0%	36,5%	31,6%	37,2%	32,5%	24,0%	32,5%
Superior a la media	32,5%	10,8%	42,6%	23,0%	11,3%	6,0%	31,3%
Muy superior a la media	9,2%	2,7%	7,4%	7,7%	3,8%	4,0%	6,9%

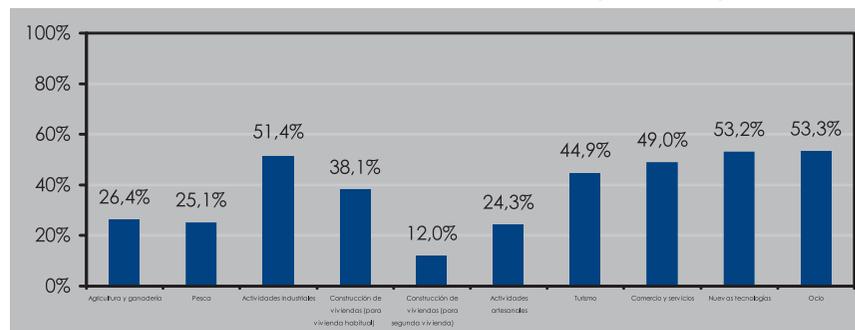
Las expectativas de crecimiento en los municipios de alta densidad de la zona central y oriental son superiores a la media, frente a los de menor densidad especialmente en la zona occidental, que consideran que su crecimiento es inferior a la media. La percepción de los Ayuntamientos respecto al futuro crecimiento económico de sus municipios es más positiva que la de la propia población. Los Ayuntamientos de todas las zonas manifiestan en alto porcentaje que sus municipios van a experimentar un crecimiento económico superior a la media. Excepción a esta tendencia son los Ayuntamientos de la costa oriental de menor densidad, que no muestran en tan alto grado este crecimiento superior.

	Costa oriental densidad importante	Costa oriental menor densidad	Costa central densidad importante	Costa central menor densidad	Costa occidental densidad importante	Costa occidental menor densidad	Total
Muy inferior a la media	0,0%	11,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	3,3%
Inferior a la media	0,0%	11,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	3,3%
En la media de todos los municipios	20,0%	33,3%	0,0%	20,0%	0,0%	20,0%	20,0%
Superior a la media	80,0%	33,3%	100,0%	60,0%	50,0%	80,0%	63,3%
Muy superior a la media	0,0%	11,1%	0,0%	20,0%	50,0%	0,0%	10,0%

Actividades económicas a potenciar

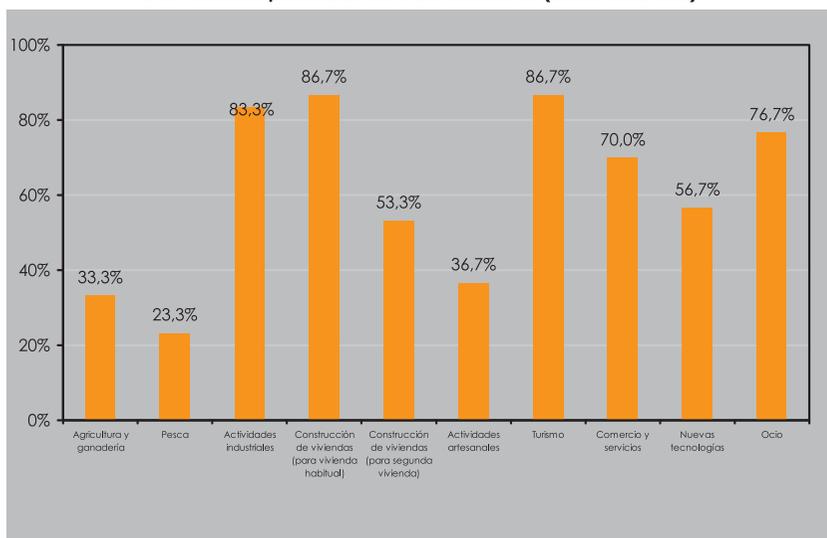
Entre las actividades económicas que la población entrevistada considera conveniente potenciar de cara al futuro desarrollo cabe destacar las **nuevas tecnologías, el ocio y las actividades industriales**, que han sido destacadas por más de la mitad de los entrevistados.

¿Cuáles son las actividades económicas de su municipio cuyo desarrollo considera conveniente potenciar de cara al futuro? (POBLACIÓN)



Sin embargo, entre las actividades mencionadas por los Ayuntamientos cabe destacar la **construcción de viviendas, el turismo y las actividades industriales**, aunque en este caso, con porcentajes superiores al 80% del total.

¿Cuáles son las actividades económicas de su municipio cuyo desarrollo considera conveniente potenciar de cara al futuro? (INSTITUCIONES)



Base: 30 Ayuntamientos

Cabe destacar la enorme diferencia existente entre Ayuntamientos y Población respecto a la necesidad de potenciar la construcción de viviendas para vivienda habitual y en especial para segunda vivienda. (86.7% de la población frente a 38.1% de Ayuntamientos en primera vivienda y 53.3% de la población frente a 12% de Ayuntamientos en segunda vivienda).

Los porcentajes más elevados de potenciación de agricultura y ganadería se dan en las zonas de menor densidad de población.

En relación a la pesca, los mayores porcentajes se dan en los municipios de mayor densidad de población de la zona costera oriental y occidental (lugares tradicionales de puertos pesqueros).

En cuanto a la industria, los porcentajes son superiores en los municipios de alta densidad de población.

En cuanto a potenciar el turismo, se establece sobre todo en la parte costera occidental y en algo menor medida en la oriental. No se llega al 40% de respuestas afirmativas en la parte central. En referencia a las nuevas tecnologías, sobre todo se demanda en los municipios importantes de la costera central.

	Costa oriental densidad importante	Costa oriental menor densidad	Costa central densidad importante	Costa central menor densidad	Costa occidental densidad importante	Costa occidental menor densidad
Potenciar - Agricultura y Ganadería.	22,0%	45,9%	14,4%	44,8%	34,5%	48,0%
Potenciar - Pesca.	56,1%	10,8%	21,1%	13,3%	59,5%	4,0%
Potenciar - Actividades Industriales.	62,6%	48,6%	58,2%	37,4%	46,4%	20,0%
Potenciar - Construcción de viviendas (Para vivienda habitual).	34,1%	44,6%	36,8%	39,9%	35,7%	50,0%
Potenciar - Construcción de viviendas (Para segunda vivienda).	13,0%	20,3%	3,7%	19,7%	25,0%	32,0%
Potenciar - Actividades artesanales.	21,1%	40,5%	20,9%	27,6%	28,6%	24,0%
Potenciar - Turismo.	55,3%	51,4%	36,6%	44,3%	70,2%	58,0%
Potenciar - Comercio y Servicios.	55,3%	48,6%	56,5%	38,4%	35,7%	18,0%
Potenciar - Nuevas tecnologías.	43,9%	41,9%	71,1%	32,0%	34,5%	18,0%
Potenciar - Ocio.	60,2%	59,5%	54,7%	49,8%	47,6%	36,0%

La potenciación de la agricultura y ganadería es importante para los Ayuntamientos de las zonas de menor densidad. En cuanto a la pesca, al igual que la población, son los Ayuntamientos de las costas oriental y occidental de densidad importante quienes las potenciarían.

La industria es un sector a fomentar en todas las zonas, pero especialmente en las costas central y occidental de densidad importante.

La activación del turismo es importante en todas las zonas a excepción de la zona central de densidad importante, donde son la mitad de los Ayuntamientos los que eligen esta opción.

El comercio y los servicios son importantes en especial para los Ayuntamientos de las costas central y oriental de densidad importante y la costa occidental de menor densidad.

Los Ayuntamientos de estos mismos municipios son los que en mayor porcentaje demandan el desarrollo de nuevas tecnologías.

	Costa oriental densidad importante	Costa oriental menor densidad	Costa central densidad importante	Costa central menor densidad	Costa occidental densidad importante	Costa occidental menor densidad
Potenciar - Agricultura y Ganadería.	0,0%	66,7%	0,0%	40,0%	0,0%	40,0%
Potenciar - Pesca.	80,0%	11,1%	0,0%	20,0%	50,0%	0,0%
Potenciar - Actividades Industriales.	80,0%	88,9%	100,0%	80,0%	100,0%	60,0%
Potenciar - Construcción de viviendas (Para vivienda habitual).	100,0%	66,7%	75,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Potenciar - Construcción de viviendas (Para segunda vivienda).	20,0%	55,6%	0,0%	100,0%	50,0%	80,0%
Potenciar - Actividades artesanales.	20,0%	55,6%	0,0%	40,0%	50,0%	40,0%
Potenciar - Turismo.	100,0%	88,9%	50,0%	100,0%	100,0%	80,0%
Potenciar - Comercio y Servicios.	100,0%	66,7%	75,0%	40,0%	50,0%	80,0%
Potenciar - Nuevas tecnologías.	60,0%	55,6%	75,0%	40,0%	50,0%	60,0%
Potenciar - Ocio.	60,0%	88,9%	75,0%	80,0%	50,0%	80,0%

Imagen exterior de los municipios

Algunos Ayuntamientos han respondido de forma espontánea a algunos elementos sobre la imagen exterior de sus municipios. En principio, **es mayoritaria la proporción de Ayuntamientos que considera que su imagen exterior no se corresponde con la realidad de sus municipios, especialmente por su baja difusión.**

Asimismo, entre las **sugerencias de mejora cabe destacar las actividades encaminadas a una mayor difusión**, aunque sus opiniones más detalladas se recogen a continuación:

Arnuero

Conocimiento del municipio: "Hasta ahora sólo se hablaba de él por problemas urbanísticos (la Arena). Ahora empieza a difundirse una imagen más real con los proyectos emprendidos por Ayuntamiento"

Sugerencias: "Mayor apoyo del Gobierno Regional con una línea de promoción turística, en línea con una imagen de turismo cultural"

Liendo

Conocimiento del municipio: "La gente desconoce el verdadero valor que tiene Liendo, es mejor que lo que opinan"

Sugerencias: "Creación de una Agencia de Desarrollo Local"

Meruelo

Conocimiento del municipio: "No se corresponde, ya que la información está estructurada de forma temática y geográfica desde las Instituciones regionales con ámbito regional y nacional"

Sugerencias: "Colaboración con el Gobierno Regional e Instituciones en ferias, exposiciones, información digital en Internet..."

Bárcena de Cicero

Conocimiento del municipio: "No se corresponde"

Sugerencias: "Más inversiones públicas y presencia de personalidades que generen noticia e interés para los medios de comunicación autonómicos y nacionales. Incluir al municipio en campañas regionales y estatales, de fomento y conocimiento de la reserva natural"

Voto

Conocimiento del municipio: "Voto como municipio es poco conocido en el exterior"

Sugerencias: "Poner en valor: la ganadería, el paisaje, el patrimonio natural, el patrimonio histórico-artístico, su situación geográfica, albergues juveniles, casonas..."

Limpias

Conocimiento del municipio: "Es un municipio bastante desconocido, con un potencial de servicios, cultural y patrimonio natural de enorme atractivo e interés, pero que no está potenciado"

Sugerencias: "Apoyo de las instituciones dependientes del Gobierno de la región"

Castro Urdiales

Conocimiento del municipio: "Probablemente debido a la distancia que le separa de la capital de Cantabria, el municipio de Castro Urdiales es poco conocido, incluso por el resto de los ciudadanos cántabros"

Sugerencias: "Una mayor presencia en ferias, exposiciones... cuyo objeto sea la promoción de los valores del municipio"

Laredo

Conocimiento del municipio: "Sí, aunque se incidirá para mejorarlo"

Sugerencias: "Acudir a ferias, proyección turística a todos los niveles, colaboración del Gobierno de Cantabria para dar a conocer sus municipios"

Ruiloba

Conocimiento del municipio: "Tiene unas posibilidades vírgenes, con una infraestructura y ubicación idónea"

Sugerencias: "Es conocido y valorado, pero debe desarrollarse sin perder su identidad"

Guriezo

Conocimiento del municipio: "No se tiene una imagen real de este municipio"

Sugerencias: "Potenciar la imagen a través de ferias, etc."

Valdáliga

Conocimiento del municipio: "Existe un notorio desconocimiento del municipio y sus valores"

Sugerencias: "Campaña de promoción turística, presencia diferenciada en ferias turísticas, presencia en Internet..."

Val de San Vicente

Conocimiento del municipio: "Debe mejorarse"

Sugerencias: "Difusión de guías, ferias de turismo, páginas web y publicidad institucional"

Alfoz de Lloredo

Conocimiento del municipio: "No, para nada"

Sugerencias: "Mayor inversión en comunicación y publicidad de municipios pequeños"

Torrelavega

Conocimiento del municipio: "Conocimiento adecuado en la comarca, e inadecuado a nivel regional"

Sugerencias: "Incremento de la trascendencia de las actividades culturales, educativas, asistenciales y comerciales"

Camargo

Conocimiento del municipio: "Asociado por la mayoría de la gente al centro urbano de Maliaño y Muriedas, sus problemas de tráfico y periferia de Santander como zona industrial. En general, mucha gente habla del Ayuntamiento de Maliaño o de

Muriedas y no de Camargo. Al mismo tiempo y aunque se ha ido incrementando, se desconocen como valores de Camargo las zonas de Punta de Parayas o zonas rurales y las posibilidades que encierran, además del gran número y calidad de sus instalaciones deportivas y culturales"

Sugerencias: "El municipio de Camargo debe ser un componente más de los valores de nuestra región y destacar desde las instituciones el valor de su patrimonio cultural y arqueológico"

Ribamontán al Monte

Conocimiento del municipio: "No nos conocen ni nos valoran"

Sugerencias: "Que se visite y se promocióne desde la Comunidad Autónoma "

Villaescusa

Conocimiento del municipio: "No, hay que promocionarlo"

Sugerencias: "Las propias del turismo"

Marina de Cudeyo

Conocimiento del municipio: "No es suficiente, requiere potenciación"

Sugerencias: "Campañas informativas, oficinas de información fijas en todas las capitales y grandes ciudades europeas"

Miengo

Conocimiento del municipio: "Es aceptable la percepción externa sobre el municipio"

Sugerencias: "Plan de dinamización de cara a las Comunidades Autónomas de Castilla y León y Madrid preferentemente"

Suances

Conocimiento del municipio: "No se corresponde básicamente con el conocimiento de la Villa de Suances, pero no del resto de las cinco juntas vecinales"

Sugerencias: "Página web, guías publicitarias, creación y fomento por todos los operadores turísticos del recorrido por todo el municipio"

Importancia en la degradación del paisaje e importancia en la actividad económica

Como puede observarse en el gráfico de la página siguiente, la importancia media en la degradación del paisaje más elevada es la que alcanzan las líneas eléctricas, con una puntuación media superior a los 4 puntos. Asimismo, entre los elementos más importantes en la actividad económica cabe destacar los polígonos industriales, con una puntuación media que supera los 4 puntos.

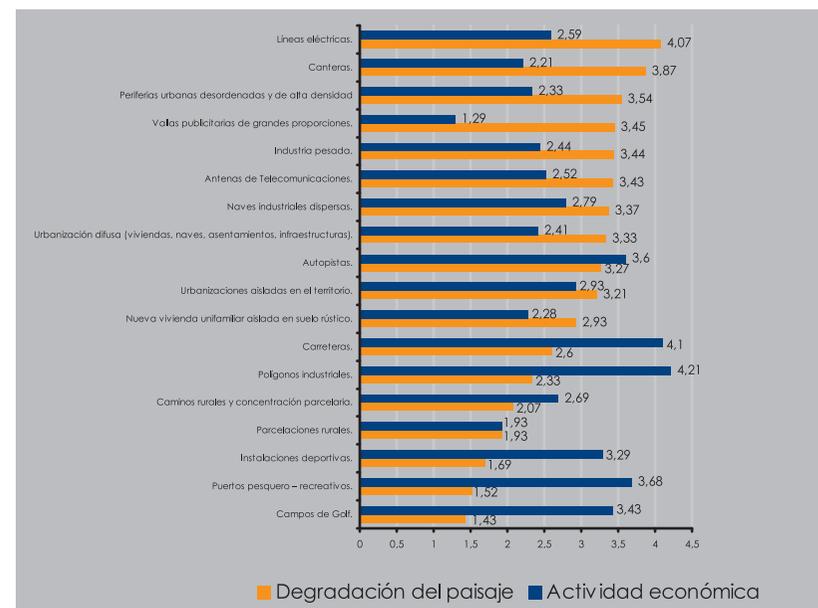
Como puede observarse en la siguiente tabla, la ratio más elevada la alcanzan **las vallas publicitarias de grandes proporciones, ya que la importancia en la degradación del paisaje es una de las más elevadas, mientras por el contrario, la importancia en la actividad económica es la más reducida.**

Ratio entre importancia en la degradación del paisaje y en la actividad económica. (INSTITUCIONES)

	Degradación del paisaje	Actividad económica	Ratio
Vallas publicitarias de grandes proporciones.	3,45	1,29	2,67
Canteras.	3,87	2,21	1,75
Líneas eléctricas.	4,07	2,59	1,57
Periferias urbanas desordenadas y de alta densidad	3,54	2,33	1,52
Industria pesada.	3,44	2,44	1,41
Urbanización difusa (viviendas, naves, asentamientos, infraestructuras).	3,33	2,41	1,38
Antenas de Telecomunicaciones.	3,43	2,52	1,36
Nueva vivienda unifamiliar aislada en suelo rústico.	2,93	2,28	1,29
Naves industriales dispersas.	3,37	2,79	1,21
Urbanizaciones aisladas en el territorio.	3,21	2,93	1,10
Parcelaciones rurales.	1,93	1,93	1,00
Autopistas.	3,27	3,60	0,91
Caminos rurales y concentración parcelaria.	2,07	2,69	0,77
Carreteras.	2,60	4,1	0,63
Polígonos industriales.	2,33	4,21	0,55
Instalaciones deportivas.	1,69	3,29	0,51
Campos de Golf.	1,43	3,43	0,42
Puertos pesquero – recreativos.	1,52	3,68	0,41

Base: 30 Ayuntamientos.

Valore la importancia que tiene en la degradación del paisaje y en la actividad económica los siguientes elementos (INSTITUCIONES)



Base: 30 encuestados

Actividades acordes con los objetivos municipales

De todos los elementos o actividades destacados con anterioridad, los Ayuntamientos entrevistados han considerado **más acordes con los objetivos y criterios municipales la implantación de polígonos industriales, las instalaciones deportivas y los campos de golf.**

¿Cuál de los anteriores elementos – actividades considera más acorde con los objetivos y criterios municipales, para el desarrollo de su municipio? (INSTITUCIONES)

Elementos	Número	Porcentaje
Polígonos industriales	18	60,0%
Instalaciones deportivas	14	46,7%
Campos de golf	11	36,7%
Carreteras	9	30,0%
Puertos pesqueros-recreativos	9	30,0%
Nueva vivienda unifamiliar aislada	6	20,0%
Ns/Nc	5	16,7%
Urbanizaciones aisladas en el territorio	4	13,3%
Autopistas	3	10,0%
Caminos rurales y concentración parcelaria	2	6,7%
Líneas eléctricas	2	6,7%
Antenas de telecomunicaciones	2	6,7%
Industrias menores	2	6,7%
Vallas publicitarias	1	3,3%
Naves industriales dispersas	1	3,3%
Hostelería rural	1	3,3%
Servicios terciarios	1	3,3%
Comercio	1	3,3%
Parque empresarial	1	3,3%
Mejora hotelera	1	3,3%
Todos	1	3,3%
Urbanizaciones nuevas contiguas a núcleos	1	3,3%
Suelo empresarial comercial	1	3,3%
Viviendas sociales	1	3,3%
Compensación a prop. de terrenos proteg.	1	3,3%
Desarrollo urbanístico armónico	1	3,3%
Total		100,0%

Señas de identidad de los municipios

Las características destacadas por los Ayuntamientos entrevistados como las señas de identidad de su municipio, que deben ser consideradas como referente esencial a la hora de la planificación del futuro municipal:

Especifique en las siguientes líneas y desde su visión municipal, cuáles son las señas de identidad de su municipio, que deben ser consideradas como referente esencial a la hora de la planificación del futuro municipal (INSTITUCIONES)

Alfoz de Lloredo	Apoyo a la industria Calidad medioambiental Ampliar oferta cultural
Argoños	Potenciar el ocio Protección/Difusión de la cultura autóctona Protección/Fomento de paisajes naturales
Arnuero	Control urbanístico Ampliar oferta cultural
Bárcena de Cicero	Desarrollar/potenciar turismo rural/costero Fomento de zonas industriales Desarrollo urbanístico
Camargo	Protección/Difusión de la cultura autóctona Mej. de infraestruc. de aprovecham./uso del agua Soterramiento del ferrocarril
Castro Urdiales	Desarrollar/potenciar turismo rural/costero Ampliar oferta cultural
Colindres	Apoyo a la industria Mejora/promoción del Puerto Asentamiento de act. Económicas
Comillas	Desarrollar/potenciar turismo rural/costero Ampliar oferta cultural
Escalante	Control urbanístico
Guriezo	Mejora de montes/Reforestación Protección/Difusión de la cultura autóctona Control urbanístico
Liendo	Desarrollar/potenciar turismo rural/costero
Limpias	Apoyo a la industria
Marina de Cudeyo	Apoyo a la economía rural Apoyo a la industria Generar empleo en ámbito medio ambiental Mayor autonomía Generación/distribución de energía eléctrica Vivienda asequible Atracción de inversión industria vasca
Meruelo	Apoyo a la economía rural Fomento de zonas industriales Consolidación segunda residencia
Noja	Desarrollar/potenciar turismo rural/costero Plan de ordenación del litoral Favorecer la recepción de congresos Nuevas zonas residenciales de alto nivel
Ribamontán al Mar	Plan de ordenación del litoral
Ribamontán al Monte	Agenda 21/Desarrollo sostenible
Ruiloba	Impulsar el sector agroalimentario
Santa Cruz de Bezana	Calidad medioambiental Ayudas a la tercera edad Centro Comercial
Santillana	Protección/Difusión de la cultura autóctona Protección/Fomento de paisajes naturales Control urbanístico

Especifique en las siguientes líneas y desde su visión municipal, cuáles son las señas de identidad de su municipio, que deben ser consideradas como referente esencial a la hora de la planificación del futuro municipal (INSTITUCIONES)

Torrelavega	Autovía de la meseta Desarrollar/potenciar turismo rural/costero Vivienda asequible Vivienda asequible Implantac. Servicios nivel comarca Asentamiento de ect. Económicas
Val de San Vicente	Desarrollar/potenciar turismo rural/costero Protección/Difusión de la cultura autóctona
Valdáliga	Desarrollar/potenciar turismo rural/costero Calidad medioambiental Control urbanístico Ampliar oferta cultural
Villaescusa	Control urbanístico
Vofo	Protección/Fomento de paisajes naturales Ampliar oferta cultural Turismo verde y de aventura

Ventajas competitivas del municipio

A continuación, se exponen las ventajas competitivas destacadas por los Ayuntamientos al referirse a su municipio.

Ventajas competitivas de su municipio (INSTITUCIONES)

Alfroz de Lloredo	Patrimonio cultural/artístico/tradiciones playas/marismas/rias/turismo costero Riqueza paisajística/espacios naturales protegidos Parques y jardines
Argoños	Patrimonio cultural/artístico/tradiciones Riqueza paisajística/espacios naturales protegidos Gastronomía Instalaciones-gancho(Altamira, Cabárceno...)
Arnuero	Patrimonio cultural/artístico/tradiciones Riqueza paisajística/espacios naturales protegidos playas/marismas/rias/turismo costero Agricultura
Bárcena de Cicero	playas/marismas/rias/turismo costero Implantación de industria por su buena ubicación Red viaria excelente
Camargo	Implantación de industria por su buena ubicación Patrimonio cultural/artístico/tradiciones Riqueza paisajística/espacios naturales protegidos Situación geográfica/geoestratégica Terreno para construir V.P.O.
Castro Urdiales	Patrimonio cultural/artístico/tradiciones playas/marismas/rias/turismo costero Zonas rurales/mundo rural Puertos
Colindres	Zonas rurales/mundo rural Puertos Buena comunicación con otras com. Autónomas Calidad medioambiental Servicios Actividad comercial Cult. industrial de semiconserva e instal.de transformación
Comillas	playas/marismas/rias/turismo costero Implantación de industria por su buena ubicación Puerto de Comillas Penitencia
Escalante	Calidad medioambiental Patrimonio cultural/artístico/tradiciones Situación geográfica/geoestratégica

Guriezo	Explotación forestal del eucalipto Maderas de calidad
Laredo	Cabecera de comarca Servicios culturales (teatros...) Instalaciones-gancho(Altamira, Cabárceno...) Gastronomía Riqueza paisajística/espacios naturales protegidos Patrimonio cultural/artístico/tradiciones
Liendo	Arquitectura religiosa Reserva del Saja Riqueza paisajística/espacios naturales protegidos
Limpias	Turismo religioso(Santo Cristo de Limpias) Inauguración de un Parador Nacional Tradicón arquitectónica inviolable en los pueblos Turismo de montaña/ecológico/rural Arquitectura religiosa
Marina de Cudeyo	Vivienda Ocio/deportes en la naturaleza Ganadería Pesca Turismo de calidad Agricultura Implantación de industria por su buena ubicación
Meruelo	Zonas residenciales Servicios Turismo de montaña/ecológico/rural
Noja	Playas/marismas/rias/turismo costero Riqueza paisajística/espacios naturales protegidos Ocio/deportes en la naturaleza Implantación de industria por su buena ubicación Zonas residenciales
Ribamontán al Mar	Monte de Arna Baja densidad de población La capital, Santander playas/marismas/rias/turismo costero Riqueza paisajística/espacios naturales protegidos
Ribamontán al Monte	Buena comunicación con otras com. Autónomas Riqueza paisajística/espacios naturales protegidos
Ruiloba	Posibilidades con munic. Limitrofes Calidad de vida Situación geográfica/geoestratégica Calidad medioambiental
Santa Cruz de Bezana	Actividad comercial Zonas residenciales Baja densidad de población La capital, Santander playas/marismas/rias/turismo costero Riqueza paisajística/espacios naturales protegidos
Santillana	Instalaciones-gancho(Altamira, Cabárceno...) Patrimonio cultural/artístico/tradiciones playas/marismas/rias/turismo costero
Suances	Riqueza paisajística/espacios naturales protegidos Acogimiento tradicion de Castilla Turismo de calidad playas/marismas/rias/turismo costero Situación geográfica/geoestratégica
Torrelavega	Núcleo urbano escenario de activid. Actividad comercial Buena comunicación con otras com. Autónomas Implantación de industria por su buena ubicación
Val de San Vicente	Calidad medioambiental Turismo de calidad Buena comunicación con otras com. Autónomas
Valdáliga	B Septao Potencial plantac y explotac de esp. forestal autóctona Parque Natural de Oyambre Riqueza paisajística/espacios naturales protegidos Buena comunicación con otras com. Autónomas
Villaescusa	Parque natural Peña Cabarga y Cabárceno Red viaria excelente Posibilidades con munic. limitrofes
Vofo	Proyecto Forta-Mar Ganadería Turismo de montaña/ecológico/rural Situación geográfica/geoestratégica playas/marismas/rias/turismo costero

I.6. CONCLUSIONES

A continuación, se presentan las principales conclusiones obtenidas en la presente investigación. Éstas se articulan atendiendo a los principales objetivos del estudio:

- Diagnóstico de la situación territorial.
- Características del modelo de planeamiento actual.
- Hacia la definición de un modelo territorial.

Diagnóstico de la situación territorial

- Con carácter general, cabe destacar **la homogeneidad de las Instituciones y la población a la hora de realizar el diagnóstico de la situación territorial** de Cantabria y de cada uno de los municipios que la integran.
- En definitiva, podemos afirmar que tanto las Instituciones, como la población, consideran que el modelo de **crecimiento y ocupación del territorio acaecido en Cantabria en las últimas décadas carece de modelo** y además, parece **necesario realizar un profundo cambio** en el mismo. Ello ha podido favorecer el diagnóstico actual del territorio cántabro.
- La percepción generalizada es que la **capacidad de acogida del territorio** de la Comunidad Autónoma no está aún superada, pero **en algunas zonas se presenta próximo o superando su límite de acogida**.
- Los nuevos desarrollos urbanísticos están provocando una situación de impacto con respecto a su equilibrio con el territorio, tanto por la **exagerada densidad de viviendas, como por la forma y situación de urbanización utilizada en su situación en el territorio**.
- Además, la percepción generalizada apunta que **existen fuertes desequilibrios entre los municipios de la región en todas sus vertientes:** actividades económicas, infraestructuras y especialmente, en el caso de los desarrollos urbanísticos y de las dotaciones y servicios.
- La mayor parte de la población, considera que **el proceso de transformación de suelo rural es bastante importante de cara al desarrollo económico del municipio**. Cabe destacar, que la importancia concedida por las Instituciones a este aspecto es mayor que la de la población, ya que la opinión mayoritaria considera este proceso muy importante.
- La segunda residencia es percibida como un fenómeno que está adquiriendo bastante importancia en los municipios**, aunque cabe destacar que la importancia concedida a este aspecto es mayor entre las Instituciones, que entre la población.
- Además, **el proceso de transformación de esta segunda residencia en primera vivienda se muestra diferente según los municipios** y genera disparidad de

opiniones proporcionalmente homogéneas. Aunque la mayor parte cree que la transformación sólo se está produciendo en un porcentaje pequeño, también es importante la proporción que considera que este proceso en los últimos años se está produciendo con bastante frecuencia, así como los que afirman que la segunda residencia se consolida como tal. En cualquier caso, parece que **los mecanismos utilizados hasta el momento resultan insuficientes para acometer, al menos en su totalidad, este problema percibido como bastante importante**.

- Las comunicaciones y el bajo desarrollo industrial son las carencias más importantes** percibidas tanto por la población, como por las instituciones. En este sentido, como opciones estratégicas para el futuro desarrollo de Cantabria, se demanda una solución de estas carencias. Es decir, una **creación y consolidación de la red de infraestructuras**, especialmente con Madrid y con las Comunidades Autónomas más próximas, así como un **fomento de la industria**.
- El medio natural y el potencial paisajístico** (incluido el de las playas) se consideran como uno de los **activos principales de Cantabria**. En este sentido, es recomendable que el plan de actuación haga especial hincapié en **desarrollar mecanismos de conservación y protección de este medio y además, que las actividades a potenciar aseguren el equilibrio con el territorio**.

Los problemas más importantes en los núcleos se muestran heterogéneos para cada municipio, aunque de forma general se pueden extraer algunas conclusiones. **La vivienda, el encarecimiento del suelo y la escasez de puestos de trabajo** en el propio municipio, son problemas existentes en los núcleos percibidos tanto por la población como por las instituciones. Asimismo, coinciden en destacar los **servicios de saneamiento y depuración**, como otro de los problemas transversales a la mayor parte de los municipios. Sin embargo, **las Instituciones** parecen inclinarse además, por detectar un problema en la **escasez de suelo para actividades económicas**, mientras la **población muestra su preocupación por todos los aspectos relacionados con el deterioro paisajístico**.

Características del modelo de planeamiento actual

- La mayor parte de las instituciones consideran **el planeamiento vigente en sus municipios como deficiente o muy deficiente** con relación a los problemas y demandas existentes en los mismos.
- Los problemas principales generados por los instrumentos de planeamiento son que **no prevé reservas para viviendas de protección oficial o precio tasado, limita el crecimiento municipal en cuanto a instalación de pequeñas industrias y que es rígido para adaptarse a las nuevas demandas**.

- La percepción generalizada es que deben establecerse **directrices autonómicas que permitan coordinar el conjunto de políticas y planes sectoriales que inciden tanto en su municipio como en el resto de Cantabria**. Asimismo, se considera que deben establecerse **directrices que permitan coordinar el conjunto de planes urbanísticos redactados por los diferentes municipios**.
 - Es recomendable que estas directrices, con carácter global, definan éstos criterios y que además **cuente con una cartografía general con determinados espacios de carácter territorial regulados conforme a los criterios definidos en las directrices**.
 - Los **Ayuntamientos** consideran en su mayor parte que la clasificación de suelo rústico de su planeamiento no se corresponde fielmente con las zonas que merecen ser conservadas y potenciadas, principalmente porque **hay excesivo suelo protegido**. Esta opinión de los Ayuntamientos parece contradecir la de **la población** que concibe una gran importancia a los deterioros paisajísticos y a la **excesiva ocupación urbanística del suelo rural**.
 - En este sentido, la percepción mayoritaria de las instituciones es que **los lugares, elementos o territorios más representativos deben ser planificados desde las políticas urbanísticas municipales, adaptadas a los criterios generales elaborados por la Comunidad Autónoma**. Aunque también es importante la proporción que considera que éstos deben planificarse desde la política autonómica a través de una norma consensuada.
- Hacia la definición de un modelo territorial**
- **Las nuevas tecnologías y las actividades industriales son los sectores básicos más importantes a impulsar de cara al futuro desarrollo de Cantabria**. En un segundo lugar, destaca la importancia de impulsar el turismo.
 - Dentro de las actividades económicas, la percepción generalizada es que hay que **impulsar la formación, las actividades de I+D y telecomunicaciones, así como las actividades vinculadas a la mejora y gestión del Medio Ambiente**.
 - De una forma más concreta, se ha demandado la necesidad de **potenciar las nuevas tecnologías y el ocio**. Además, las instituciones han señalado las actividades industriales, la construcción de viviendas (habituales) y el turismo.
 - Las **estrategias a desarrollar** de cara al fortalecimiento y mejora de la competitividad de las actividades económicas cántabras son **el atractivo del medio natural, sistemas de generación y difusión de innovaciones tecnológicas y mejora de las conexiones exteriores de gran capacidad y de las infraestructuras y servicios de comunicación**.
- **En definitiva, se pueden extraer tres grandes ejes de actuación que es recomendable que incluyera el plan de ordenación territorial: potenciamiento de la industria y del sector de las nuevas tecnologías, mejora y construcción de infraestructuras de comunicación y la mejora y conservación del Medio Ambiente, es decir, promover un desarrollo sostenible**.
 - Las **opciones de desarrollo específicas para el mundo rural** son de forma más señalada la **reforestación con especies autóctonas** y el **turismo rural**. Asimismo, de forma espontánea están presentes la agricultura y ganadería ecológicas, así como las actividades industriales.
 - **La definición futura de municipio demandada por los entrevistados coincide al hacer referencia a municipios con "núcleos principales urbanos y secundarios de carácter rural"**. Sin embargo, las Instituciones han destacado además "municipios turísticos", mientras que la población opta por avanzar hacia "municipios ciudad".
 - Como ya hemos venido mencionando, **los equipamientos e infraestructuras más demandados son aquellos que se refieren al transporte y las comunicaciones**, cobrando especial relevancia la Autovía Madrid-Santander, el AVE Madrid-Santander y la Autovía Santander-Oviedo. Sin embargo, en todas las áreas se pueden concluir algunas demandas más específicas:
 - **Educación e investigación:** centros monográficos de I+D y centros de formación empresarial.
 - **Equipamiento cultural:** centros de interpretación y educación ambiental, centros culturales integrados.
 - **Equipamiento comercial:** calles comerciales, centros logísticos de abastecimiento y distribución.
 - **Nuevos asentamientos para el desarrollo de actividades económicas:** parques tecnológicos o de innovación y parques científicos o de investigación.
 - **Ocio y esparcimiento:** Plazas y parques urbanos, parques temáticos y paseos marítimos.
 - **Patrimonio natural, urbano y cultural:** recuperación de centros históricos y programas de restauración de monumentos.
 - En opinión de los colectivos consultados, **existen algunos elementos a tener en cuenta por su escasa aportación a la actividad económica y su gran impacto en el deterioro del paisaje**. Entre ellas, cabe destacar las vallas publicitarias, periferias urbanas desordenadas, urbanizaciones aisladas, y en menor medida las canteras, la nueva vivienda unifamiliar en suelo rústico y la urbanización difusa.
 - El efecto que la construcción dispersa de nuevas viviendas tiene sobre la calidad del paisaje mismo está dividida entre aquellos que consideran que

afecta negativamente, y aquellos que piensan que con regulación puede ser positiva. En cualquier caso, parece necesaria una regulación en este sentido.

- **La transformación de viviendas rurales tradicionales con destino a segunda residencia o con destino a actividades de ocio y turismo rural, es valorada de forma positiva**, aunque la población de forma mayoritaria considera que debería supeditarse a la supervisión automática, mientras que los Ayuntamientos afirman que debería ser bajo supervisión municipal.
- La opinión de la población y las Instituciones de cara a las posibilidades de desarrollo turístico se encuentra dividida. La población considera que debería ser con **grandes instalaciones hoteleras y de ocio**, mientras las Instituciones se decantan por la rehabilitación, tanto de los inmuebles, como de los núcleos.
- Las expectativas de crecimiento económico se muestran diferente entre la población y los municipios. Concretamente, la población considera que las **expectativas de crecimiento de su municipio** están en la media del conjunto, mientras las Instituciones son más optimistas, considerando que éstas son superiores a la media.
- La mayor parte de los Ayuntamientos consideran que **su imagen exterior no se corresponde con la realidad de su municipio**, especialmente por su escaso conocimiento. Por ello, proponen **actividades encaminadas a mejorar la difusión de éstos en el exterior**.



POL

MEMORIA DE
INFORMACIÓN

II. EL MEDIO FÍSICO

PLAN DE ORDENACIÓN DEL LITORAL

II. EL MEDIO FÍSICO

II.1. GEOLOGÍA.

II.2. EL RELIEVE Y EL MODELADO.

II.3. CLIMATOLOGÍA.

II.4. HIDROLOGÍA CONTINENTAL.

II.5. LOS SUELOS.

II.6. BIOGEOGRAFÍA.

II.6.1. La vegetación.

Vegetación costera.
Los prados.
Vegetación forestal.
Plantaciones forestales.

II.6.2. La fauna.

Fauna de los acantilados.
Fauna de las marismas y estuarios.
Fauna de los prados.
Fauna de los encinares y masas forestales.
Fauna de los eucaliptales.
Fauna hipogea.

II. EL MEDIO FÍSICO

II.1. GEOLOGÍA

Cantabria se encuentra situada en el reborde septentrional de la Placa Ibérica o Macizo Hespérico. Por esta razón, y dependiendo de los movimientos e interacciones recíprocas de las placas de este área de la tierra, el territorio que hoy la constituye ha conocido desde el inicio del Paleozoico etapas de gran actividad orogénica y otras de relativa tranquilidad lo que le ha hecho permanecer alternativamente sumergido o emergido. El primer caso ha permitido la acumulación de sedimentos de origen marino (calizas principalmente) mientras que el segundo ha coincidido con etapas de desmantelamiento erosivo de la superficie que han determinado los principales rasgos del relieve de cada momento y permitido la acumulación de sedimentos de origen continental (esencialmente terrígenos) en las áreas litorales.

El litoral regional presenta por todo lo anterior una notable diversidad litológica, estructural y geomorfológica que explica los rasgos fisiográficos más importantes de la comarca y las características de su costa por el diferente comportamiento de sus materiales y la orientación de sus morfoestructuras. No obstante, a grandes rasgos, los sedimentos Meso-Cenozoicos y las estructuras alpinas son ampliamente dominantes en esta zona, no manifestándose directamente los materiales anteriores más que en una pequeña superficie de su extremo occidental.

Los afloramientos más antiguos son ordovícicos y aparecen entre la Tina Mayor y la Sierra de Prellezo. Consisten en cuarcitas areniscosas con algunas intercalaciones de pizarras y delgados niveles carbonosos. Sobre ellas se han modelado las superficies de arrasamiento más altas de la región (por encima de 200 metros): las Sierras planas de Prellezo y de Pechón que conservan muy bien su fisonomía gracias a la gran resistencia de estos materiales.

Sobre los materiales anteriores se depositaron grandes masas de caliza masiva durante el Carbonífero ("caliza de montaña"). Protagonistas del relieve de los Picos de Europa, aparecen en la costa de todo el término de Val de San Vicente formando una rasa, muy karstificada, sobre la que se asientan Pechón y Prellezo.

El afloramiento de los materiales del zócalo, importante en el Sudoeste regional, se prolonga hacia el oriente en una estrecha banda paralela a la costa gracias a una gran falla calbalgante y dando lugar a la alineación de la Sierra del Escudo de Cabuérniga. Pese a localizarse fuera del área litoral, esta unidad tiene una gran importancia ya que cierra la comarca de La Marina por el sur y constituye el límite meridional de las estructuras y afloramientos más directamente asociados a la costa en gran parte de la región.

Todos estos materiales paleozoicos han sido objeto de varios ciclos de deformación durante la orogenia hercínica dando lugar a los pliegues y fracturas de dirección dominante este-oeste (que se manifiestan en el fuerte buzamiento hacia el norte de los depósitos ordovícicos) y que reaparecerán posteriormente en la orogenia alpina.

En el resto del litoral los materiales paleozoicos han sido cubiertos por sucesivas capas de sedimentos más modernos de espesor creciente hacia el este, al no haber quedado al descubierto por los movimientos tectónicos posteriores ni por la erosión.

Durante el Permotriásico y el Triásico se acumulan en la región importantes espesores de materiales detríticos (conglomerados, areniscas, arcillas...) resultantes del desmantelamiento de la cadena formada en la orogenia hercínica. De todos ellos, los más significativos en el

área litoral son los materiales triásicos de facies Keuper, arcillas abigarradas, yesos y, en ocasiones, ofitas, que suelen aparecer en afloramientos de tipo diapírico. Al ser fáciles de desmantelar han dado lugar por erosión diferencial a amplios valles (tramos bajos del Saja-Besaya o del Asón), o a algunas de las bahías o rías más importantes de la región (Santander, Santoña, Rías de San Salvador y Solía) y aparecen asociados a numerosas áreas de procesos activos o deslizamientos (sector costero entre Laredo y Liendo).

El Jurásico se corresponde con un período transgresivo y de calma con gran homogeneidad en las condiciones de sedimentación. El mar jurásico que avanzó sobre la región cubriendo los macizos hercínicos, poco profundo y sin fondos abisales, provocó un descenso de los aportes arcillosos característicos del Triás para dar paso al depósito de calizas margosas y dolomías. Estos materiales, muy afectados por la tectónica, están



Deslizamiento en un acantilado del Monte Buciero, Santoña.

poco representados en el litoral si se exceptúa el Sur de la Bahía de Santander y suelen estar asociados a relieves suaves.

El Jurásico Superior y el inicio del Cretácico Inferior corresponden a una etapa regresiva y están representados por materiales detríticos (arcillas, limolitas y, sobre todo, areniscas), depositados en medios fluviales, lacustres y salobres de las facies Purbeck y Weald. Muy abundantes en el centro de la región, aparecen asociados a relieves de vigor intermedio o escaso y, por disgregación, son el origen de gran parte de la arena de las playas actuales.

En el Aptiense se produjo una intensa subsidencia y una invasión gradual del mar. En este medio se depositaron las potentes acumulaciones calcáreas de los complejos urgoniano y supraurgoniano. La implantación del régimen marino del Urganiano no fue simultánea en toda la región del golfo vasco-cantábrico, por lo que los límites entre la formación wealdica y urgoaptense no corresponden a un nivel cronológico preciso. La alternancia de facies asociadas a condiciones batimétricas diferentes pone de manifiesto la existencia de movimientos tectónicos y hace que sea muy difícil la separación cronoestratigráfica de los materiales cretácicos.



Captura del modelo 3D del terreno en el relieve kárstico en el Monte Candina (Liendo-Castro Urdiales)

Aunque, dado lo anterior, en esta serie aparecen materiales relativamente diversos, su término más representativo lo constituyen las calizas y dolomías arrecifales que pueden alcanzar cientos de metros de potencia. Estas rocas, rígidas y resistentes a la erosión, son muy relevantes en toda la zona costera ya que han dado lugar a

muchos de sus relieves más destacados (Sierras de Udías y de Camargo, Peña Cabarga, Buciero, Candina, etc) y explican el vigor topográfico de su sector Oriental. Por otra parte, estas calizas y dolomías contienen importantes mineralizaciones de zinc, plomo y hierro que han contribuido a su karstificación y que han sido objeto de una intensa explotación a lo largo de la historia que ha dejado profundas huellas en el paisaje regional.

A partir del Albiense se depositan una serie de materiales arenosos, consecuencia de una etapa regresiva y de nuevos movimientos tectónicos, y, posteriormente, calizo-margosos. Los primeros generan relieves suaves y buenos suelos en amplias superficies del área costera (Ribamontán al Mar, Bareyo, franja Santander-Santillana...).

Los materiales terciarios apenas contrastan con los fincretácicos, con los que son concordantes, ya que sus facies son análogas. Sin embargo, el límite entre ambas series queda señalado por formaciones bastante particulares de calizas litográficas. La sucesión comienza con niveles calcáreos y calcareníticos y se prolonga con lechos margosos que van siendo cada vez más arenosos. Los sucesivos niveles tienen potencias reducidas lo que permite una alternancia relativamente rápida de todos estos materiales a lo largo de la costa centro-occidental (San Román-Estuario del Pas y franja comprendida entre San Vicente de la Barquera y Unquera principalmente). Al coincidir con la costa y presentar comportamientos muy diferentes, estas alternancias de materiales han dado lugar a unos acantilados muy discontinuos y con una gran riqueza de formas de detalle (litoral de Bezana y Piélagos).

Los materiales postalpinos se reducen prácticamente en el litoral a los depósitos del Cuaternario Reciente. Se trata de materiales no consolidados, principalmente depósitos aluviales que tapizan los tramos inferiores de los grandes valles, coluviales (acumulados en depresiones kársticas), estuarinos (rellenos de las grandes rías y Bahías), marinos (playas y dunas), y antropogénicos. Dado su carácter, aparecen en toda la región y aunque no forman más que manchas de pequeña extensión relativa tributarias de otras litologías y modelados, tienen una gran importancia por ser los que definen las áreas más significativas del litoral o por aparecer directamente ligados a la acción y querencias humanas.

Dentro de este grupo los materiales más significativos son los de origen marino. Se trata fundamentalmente de arenas silíceas, con abundantes fragmentos de conchas, muy finas y sueltas que forman las numerosas playas y campos de dunas de la región. Las arenas marinas junto con los sedimentos limosos de origen fluvial constituyen los materiales que rellenan los estuarios.

A gran escala la costa presenta un carácter rectilíneo que se relaciona con la tectónica y es resultado del ascenso continuado de la plataforma cantábrica producido por la colisión entre las placas Ibérica y Euroasiática. La subducción del talud continental, que provocó la elevación y plegamiento de la Cadena Cantábrica, explica la estrechez de la plataforma continental actual.

Una vez aparentemente finalizada la subducción, se ha ido produciendo desde finales del Terciario un gradual ascenso isostático que ha originado los diferentes niveles de rasa que aparecen a lo largo de todo el litoral. El citado carácter rectilíneo se ve reforzado por la componente Este-Oeste de las principales direcciones estructurales y sus mayores accidentes (bahías, estuarios...) coinciden con zonas de debilidad y con el afloramiento de materiales particularmente vulnerables a la erosión.

A nivel de detalle sin embargo, la relación entre la estructura y el relieve litoral es menos evidente ya que existe una densa y compleja red de fracturas de dirección variable, relacionada con los afloramientos diapíricos, que condiciona las orientaciones de los distintos sectores de la línea de costa a escala local.

II.2. EL RELIEVE Y EL MODELADO

Tal y como ha sido descrito hasta ahora, las rocas que constituyen el armazón de los paisajes del litoral de Cantabria tienen edades comprendidas entre 450 y 30 millones de años. A lo largo de ese tiempo se han deformado por efecto de las orogénias hercínica y alpina y, simultáneamente, han ido siendo modeladas por el viento, la lluvia, los ríos y el mar hasta dar lugar al relieve que conocemos hoy.

La Marina presenta, en general, altitudes bajas, pendientes suaves y valles anchos de fondo plano. Los fondos de los valles fluviales o de los estuarios, en los que se acumulan grandes espesores de materiales, y los afloramientos de arcillas muy plásticas, junto con yesos y sales, del Keuper (Polanco, Orejo-Heras, Guarnizo, etc.) han dado lugar a las únicas zonas llanas de cierta envergadura de la región. Frente a ellas destacan en el paisaje toda una serie de Sierras Litorales, cuya altura raramente sobrepasa los 500 m (Udiás-Novales, Camargo, Peña Cabarga, Monte Buciero, Monte Cerredo) constituidas todas ellas por calizas urgonianas muy compactas, y con importantes morfologías kársticas, que dan lugar a fuertes desniveles entre sus cimas y los fondos de los valles en los que se ubican.

La línea de costa es básicamente acantilada y con bajas tasas de retroceso, a grandes rasgos y a largo plazo, debido a su composición litológica, predominantemente calcárea, y a su disposición estructural. Los procesos que dan lugar al retroceso del cantil (desprendimientos, deslizamientos, etc.) dependen, en gran medida, de la alternancia de litologías, la disposición estructural, el grado de fracturación y la configuración morfológica del acantilado. El trazado rectilíneo de la costa se ve interrumpido ocasionalmente por estuarios, bahías y ensenadas aprovechando las zonas de debilidad litológica y/o estructural.

Los estuarios, originadas al inundar el mar el tramo más bajo de algunos valles fluviales, son, en general, de pequeñas dimensiones y se encuentran en avanzado estado de colmatación por lo que presentan gran desarrollo de zonas marismas consecuencia de la gran acumulación de sedimentos fluviomareales.



Estuario del río Asón.

Las formas sedimentarias más frecuentes de la zona costera están representadas por las acumulaciones de arenas (las playas de cantos son más escasas y de menores dimensiones) que dan lugar a las playas y campos dunares, con diversas configuraciones morfológicas y dimensiones muy variables, estando las más extensas asociadas a las principales desembocaduras fluviales.

Otra forma de modelado típica de las costas de emersión son las rasas, antiguas plataformas de abrasión marina correspondientes a distintos períodos de estacionamiento del nivel del mar. Se sitúan directamente frente al Cantábrico a alturas comprendidas entre 6 y 200 metros por encima de su nivel actual. Tras su emersión estas superficies planas han sufrido el retoque de diversos agentes de erosión subaérea por lo que presentan distintos grados de conservación dependiendo, fundamentalmente, de su constitución litológica: las labradas sobre rocas síliceas suelen conservar bien su morfología (Pechón-Prellezo, Ribamontán) mientras que las calizas han sido muy desfiguradas por la karsificación a nivel de detalle. La plataforma de abrasión actual es estrecha y está cortada por profundos cañones submarinos.

Por otra parte, los distintos tipos de calizas han permitido una amplia extensión de los procesos de disolución que, favorecidos por la elevada pluviometría regional, han dado lugar a karsts que contienen prácticamente todas las formas descritas en este tipo de modelado. Entre las más significativas pueden mencionarse los poljes (Liendo, Oreña), dolinas (muy abundantes en todo el litoral y de espectaculares dimensiones en los macizos de Candina y Cerredo y Buciero), todo tipo de lapiares, numerosas cavidades, etc. En las principales depresiones de fondo plano (Liendo, Oreña...) se han acumulado notables espesores de arcillas de decalcificación que han dado lugar a suelos muy productivos.



Rasa y acantilado en Langre (Ribamontán al Mar)

El patrimonio subterráneo de Cantabria constituye, sin ninguna duda, uno de los conjuntos más valiosos del mundo en su género. Las características estructurales y el relieve del litoral no permiten la existencia de grandes desniveles y dificulta el de los grandes desarrollos. Aún así, algunas cavidades o conjuntos de la comarca deben destacarse por su interés geológico, hidrogeológico, deportivo o arqueológico o por albergar una importante fauna hipogea. Las áreas más notables al respecto son las de Alfoz de Lloredo-Ruiloba (cuevas del Agua, del Linar y de la Concha) y la comprendida entre el Bajo Asón y Castro Urdiales

Desde el punto de vista de la ordenación del territorio no se puede ignorar que muchos de los procesos que han conformado el relieve de Cantabria siguen hoy activos y, en su propia dinámica, pueden interferir con las actividades o intereses

humanos generando a veces situaciones de riesgo. Las más importantes en el área litoral se relacionan con los movimientos de ladera (áreas en pendiente con sustratos arcillosos o margosos), los deslizamientos y desprendimientos relacionados con los acantilados y las subsidencias o colapsos asociados a los karsts. Además, es preciso tener en cuenta los riesgos asociados a los temporales marinos y a las avenidas fluviales, principales motores de la evolución geomorfológica de sus ambientes respectivos.

II.3. CLIMATOLOGÍA

Por su posición costera en la fachada occidental del continente europeo, Cantabria se inserta entre las regiones de clima oceánico de latitudes medias. No obstante, presenta algunos rasgos de transición hacia el dominio mediterráneo, particularmente evidentes en verano, a través de la persistencia de los tipos de tiempo anticiclónicos y de la posibilidad de sufrir episodios de precipitaciones muy intensas asociadas a advecciones o "gotas frías" alimentadas por el calentamiento estival de la superficie del Mar Cantábrico.

A nivel de detalle, el clima de las distintas comarcas del litoral de Cantabria está determinado por la combinación de las influencias de tres factores: la ya aludida posición de la región respecto a la circulación general atmosférica, la mayor o menor proximidad y "apertura" hacia el océano y el relieve (tanto de la propia comarca como del interior).

Santander-Parayas, síntesis de parámetros climáticos para la serie 1971-2000.

	Temperatura media	Temperatura Media de las máximas	Temperatura Media de las mínimas	Temperatura máxima absoluta	Temperatura mínima absoluta	Precipitación Media mensual	Precipitación diaria máxima	Horas de sol	Nº de días con lluvia apreciable	Nº de días con viento >55 km/h
E	9,5	13,3	5,6	22,5	-3,2	123	74	88	15	11
F	9,9	13,8	5,9	26,6	-4,0	104	66	100	14	9
M	10,7	14,9	6,5	29,0	-2,0	105	59	134	14	7
A	12,0	15,9	8,0	29,4	1,2	125	83	147	15	8
M	14,6	18,5	10,7	34,0	3,6	89	62	169	15	5
J	17,1	20,8	13,4	37,4	7,6	62	102	174	11	2
J	19,4	23,1	15,6	37,2	8,6	52	45	189	10	1
A	19,9	23,7	16,1	35,2	9,0	72	134	182	10	1
S	18,3	22,5	14,1	37,6	2,8	85	78	157	12	4
O	15,4	19,6	11,3	33,2	1,6	135	119	127	14	7
N	12,2	16,1	8,2	28,0	-2,3	146	71	98	15	10
D	10,7	14,4	6,9	24,6	-4,0	117	68	74	15	11
AÑO	14,1	18,1	10,2	37,6	-4,0	1246	134	1638	165	74

Fuente: Instituto Nacional de Meteorología (2000). Guía resumida del clima en España. Madrid, Ministerio de Medio Ambiente, edic. CD Rom.

La región se sitúa en el margen meridional de la franja en la que se enfrentan las masas de aire polares y tropicales y, por tanto, del corredor por el que desfilan las borrascas atlánticas. Ello le hace estar alternativamente sometida a la influencia de unas y otras y produce una sucesión muy rápida de tipos de tiempo, una gran frecuencia de las situaciones inestables y, como corolario, una pluviosidad importante (observatorio de Parayas: 1246 mm y 165 días de precipitación apreciable al año durante el periodo 1971-2000).

Las precipitaciones presentan, sin embargo, un marcado ritmo estacional con valores máximos en el período comprendido entre octubre y abril (durante el que se recogen más de dos tercios del total anual gracias a unas medias mensuales siempre superiores a 100 mm). En verano las lluvias disminuyen sensiblemente por la mayor influencia del anticiclón de las Azores aunque ningún mes puede considerarse como verdaderamente seco siendo las precipitaciones de julio y agosto superiores a los 50 mm.

El predominio de los vientos del oeste (tercer y cuarto cuadrantes) implica la llegada permanente a La Marina de masas de aire húmedas y nubosas de origen atlántico y permite a la Deriva Noratlántica alcanzar las costas de Europa Occidental. La humedad y nubosidad suponen una reducción de la insolación a la vez que mitigan la pérdida de calor por irradiación mientras que el efecto termorregulador del océano confiere una gran inercia térmica a la atmósfera. La suma de todos estos factores permite al litoral de Cantabria disfrutar de unas temperaturas muy benignas (que se sitúan entre las más altas del mundo dentro de su latitud) y con moderadas amplitudes tanto diurnas como estacionales.

No obstante, la influencia directa del mar varía según la orientación y la distancia a la costa que determinan, entre otros factores, la incidencia de las brisas, la exposición a los vientos de los temporales, el grado de humedad y la mayor o menor frecuencia nieblas. Aunque el "grado de oceanidad" es difícil de objetivar a esta escala, existen fuertes diferencias, fáciles de percibir, entre las exposiciones Noroeste y las Sur o Este o entre las localizaciones costeras y las de valle interior (por ejemplo, Liencres y Santander o Islares y Sámano respectivamente).

Por último, la orografía altera las temperaturas y ejerce una fuerte influencia en la exposición al viento y en la distribución de precipitaciones a escala local. De este modo, mientras que las primeras disminuyen más de medio grado por cada cien metros de ascenso, las precipitaciones aumentan entre 50 y 100 mm en el mismo intervalo en las orientaciones expuestas a los vientos húmedos dominantes. A la inversa, a sotavento de las mismas se definen posiciones "más abrigadas" en las que las temperaturas suelen resultar particularmente benignas y las precipitaciones disminuyen sensiblemente (lo que ocurre, por ejemplo, en Castro Urdiales).

En todo caso, el efecto de la orografía debe contemplarse a una doble escala, local y regional y factores como la orientación de los distintos valles interiores o el vigor, disposición y altura de los principales relieves de la Cordillera Cantábrica ejercen una influencia sobre el clima que alcanza el litoral y que explica hechos

como la mayor pluviosidad del sector central del litoral o la existencia misma del Viento Sur y su mayor o menor incidencia por comarcas.

Desde la perspectiva de la Ordenación del Territorio los caracteres más relevantes del clima del litoral de Cantabria se relacionan con los episodios extremos y, por tanto, con los riesgos naturales. Entre ellos destacan sobremedida el viento y los episodios de pluviometría anómala.

El viento afecta a toda la franja litoral aunque su incidencia varía dependiendo de factores locales como la exposición o como posibles fenómenos de canalización o turbulencias generadas por el relieve (pie de Peña Cabarga, o de Monte Cerrado). Las situaciones de riesgo suelen aparecer asociadas a temporales de noroeste ("gallego") en otoño o invierno, a los equinocciales de "Sur" o a las mucho más raras pero extremadamente violentas galernas de principio de verano. En el litoral, el viento supera los 90 km/h (velocidad comúnmente admitida como umbral de riesgo) unas 5 veces por año, normalmente entre noviembre y febrero, aunque dos o tres veces por siglo se rebasan los 150 km/h.

Las precipitaciones pueden generar situaciones problemáticas tanto por su escasez (en particular durante el verano e inicio del otoño) como por exceso. En este último caso pueden degenerar en inundaciones, fenómeno recurrente en la región que afecta principalmente a los cursos medios y bajos del centro y oriente cántabro (Saja-Besaya, Pas, Asón...) y a las áreas más densamente urbanizadas.

Las inundaciones pueden aparecer en verano, asociadas a situaciones de "gota fría", o en invierno en relación con episodios prolongados de precipitaciones copiosas. Las primeras son más peligrosas e imprevisibles y generan varias veces por siglo avenidas de tipo "flash flood" que concentran sus efectos en los grandes valles mientras que las segundas, mucho más frecuentes, afectan a la totalidad del territorio siendo las áreas llanas, las grandes depresiones, el entorno de los arroyos próximos a las poblaciones o las zonas más densamente urbanizadas las zonas más vulnerables.

En el litoral, la precipitación máxima en 24 horas para un período de retorno de 10 años es próxima a los 100 mm. Lluvias de tal intensidad originan generalmente inundaciones en las ciudades y crecidas en los ríos. Sin embargo, en las áreas de montaña del sureste regional (valles altos del Pas, Pisueña, Miera y Asón) la cifra se eleva a 160 mm y supera los 220 para un período de retorno de 50 años lo que genera violentas avenidas que trasladan sus efectos hasta el entorno de los estuarios afectando al área litoral pese a tener un origen externo al mismo.

Los demás riesgos o problemas asociados al clima (heladas, nevadas, granizo, etc) son, en términos relativos, mucho menos relevantes en el litoral regional.

II.4. HIDROLOGÍA CONTINENTAL

Un buen número de ríos vierten sus aguas al Atlántico a través del litoral de Cantabria. Sus características dependen tanto del clima y relieve regionales como de las dimensiones de sus cuencas respectivas. Estas son siempre de escasa longitud y superficie (entre tan sólo algunos kilómetros cuadrados en el caso de los arroyos menores y los 1050 km² de la cuenca doble del Saja-Besaya).

Pese a su exigüidad, las cuencas de los principales ríos presentan fuertes desniveles que imprimen a los cursos un marcado carácter torrencial y una gran capacidad de modelado: muy erosivos en sus cursos altos, la mayoría de los ríos acarrean durante las crecidas un gran volumen de sedimentos que abandonan al llegar a la desembocadura y perder capacidad de transporte.

	Superficie (Km ²)	Precipitación total (Hm ³)	Aportación total (Hm ³)
Agüera	136,48	197,60	93,85
Campiazo- costa oriental	395,51	566,75	255,07
Asón	551,45	818,80	528,46
Miera	294,92	472,62	280,54
Costa central	234,92	295,19	151,37
Pas	647,17	940,13	489,46
Saja y Besaya	1.049,69	1.478,41	799,50
Escudo- costa occident.	240,41	281,53	146,61
Río Nansa	429,72	639,35	381,73

Fuente: Revisión y ajuste. Estudio básico de recursos hidráulicos de las cuencas del norte de España. Zona II: Vertiente cántabra. C.H.N. Oficina de Planificación Hidrológica. Septiembre de 1990.

Gracias a ello, la mayoría de los ríos cruzan la franja litoral en medio de anchos valles de fondo plano para terminar desembocando en estuarios de cierta extensión. Estos, al irse colmatando de forma natural a lo largo del Holoceno, han dado lugar a terrazas y a humedales que, junto a los sectores fluviales inmediatos, constituyen las áreas de mayor interés natural del litoral cántabro.

Dada la pluviosidad y las temperaturas moderadas de la región, el balance hídrico es muy favorable y cerca del 60% del total precipitado se incorpora a las redes de drenaje y fluye muy rápidamente hacia el mar (entre unas horas durante las crecidas y unos días en los estiajes).

El régimen de los ríos que desembocan en el litoral cántabro es de tipo pluvial oceánico con máximos invernales. No obstante, sus caudales presentan una fuerte estacionalidad producida por el descenso de las precipitaciones y, sobre todo, por la mayor evapotranspiración e incremento de las demandas que se registran en verano. Como consecuencia de este fuerte estiaje, los hidrogramas de los ríos



Desembocadura del Besaya en el límite entre Suances y Miengo.

muestran un aspecto mediterráneo que hace pasar al Saja-Besaya de 34 m³/s en diciembre a cerca de 5 m³/s al final del verano.

El agua fluvial ha sido históricamente abundante, fácilmente accesible y, hasta hace algunos años, de una excelente calidad. En la actualidad, sin embargo, la situación ha cambiado radicalmente. La razón esencial es el continuo incremento de la demanda por parte de la industria, de los servicios urbanos y de una población que, de acuerdo con las nuevas formas de vida, requiere cantidades cada vez mayores de agua y que, conjuntamente, suponen en la región un consumo que, en periodos "punta", supera 1m³ por habitante y día. El hecho se agrava por la progresiva concentración espacial de la población, y por tanto de la demanda, en un reducido número de municipios del área litoral que, además, incrementa enormemente sus necesidades con la afluencia turística estival, precisamente en la época en la que las disponibilidades naturales son más escasas. Así, en la actualidad,

en las comarcas de Santander y Torrelavega y en varios municipios turísticos de la Costa Oriental las demandas estivales superan ampliamente los recursos disponibles regulados de sus respectivas áreas o cuencas hidrográficas. Las soluciones planteadas hasta el momento hacen necesario recurrir a infraestructuras complejas y costosas económica y ambientalmente.

Los acuíferos más importantes de Cantabria se sitúan en comarcas del interior. Pese a ello, el área litoral contiene recursos hídricos subterráneos nada desdeñables destacando el acuífero que se aloja en el núcleo del sinclinal Santillana- San Román. Por otra parte, grandes volúmenes de agua circulan también a través de los sistemas kársticos desarrollados en los macizos de calizas y dolomías abundantes en todo el litoral (áreas de Udías-Alfoz de Lloredo, entorno de San Vicente de la Barquera o la práctica totalidad del Oriente regional) o a través de los depósitos permeables que rellenan los tramos inferiores de los principales valles.

Los citados acuíferos, que se explotan parcialmente para suministro urbano, son poco profundos lo que les hace ser muy vulnerables a la contaminación (en particular de origen agrario). Ello hace que sus aguas presenten a veces un olor o sabor indeseables o incluso unos contenidos inapropiados en fósforo, nitrógeno o amoníaco que recomiendan la adopción urgente de medidas para paliar tales problemas.

II.5. LOS SUELOS

Los suelos constituyen uno de los recursos más necesarios y, paradójicamente, menos tenidos en cuenta de cuantos existen. Su naturaleza y caracteres son tributarios de diversas interacciones entre el sustrato litológico, el clima y la cubierta vegetal lo que explica su relativa diversidad en Cantabria.

En el litoral predominan en general suelos fértiles y bien desarrollados ("buenos suelos") que se formaron bajo cubierta forestal y que, cubiertos hoy por praderas, son objeto de una explotación sostenible y deben considerarse como un recurso a conservar. Sin embargo, junto a ellos existen otros más vulnerables o degradados por la acción humana secular que tienen una potencialidad muy inferior y que deberían justificar limitaciones de uso más o menos drásticas con objeto de facilitar su recuperación.

Los grupos de suelos más representativos en el litoral de Cantabria son los siguientes:

- Litosoles (calizos o silíceos): Coinciden con áreas en las que el roquedo desnudo predominante alterna con pequeñas superficies discontinuas de suelo. Presentan un perfil C o (A)/C. Típicos en gargas y macizos calizos del oriente regional, soportan, caso de disponer de un mínimo horizonte húmico, interesantes masas forestales o preforestales (encinares principalmente pero también hayedos en los emplazamientos más húmedos). Sin embargo, son

suelos muy frágiles y discontinuos incompatibles con los usos agrarios habituales.

- Luvisoles: son suelos A/(B)/C bien humificados y con horizonte B de acumulación de arcillas compacto y plástico. Muy descalcificados y ligeramente ácidos, son fértiles y bien manejados pueden dar buenos rendimientos. Sin embargo, son también muy erosionables por lo que en áreas con pendientes deben conservar (o, en su caso, recuperar) su cubierta forestal. En la zona oriental predominan los luvisoles órticos (o "terra fusca") de típico color pardo-amarillento mientras que en la occidental y en áreas del sur de la Bahía aparecen los crómicos (o "terra rossa"), de color rojo, que suelen estar asociados a grandes depresiones kársticas y se consideran relictos.
- Los cambisoles (o "tierras pardas") son los suelos más característicos de Cantabria. Presentan un perfil A/(B)/C y son bastante profundos. Dependiendo del sustrato a costa del que se han formado se pueden distinguir tres grupos:
 - Cambisoles dísticos: se desarrollan sobre rocas ácidas (areniscas, arcillas, limolitas) y están bien humificados aunque son pobres en nutrientes. Son frecuentes en todo el litoral (Cabo Oyambre, Miengo, Bareyo...). Presentan una buena aptitud para prados salvo en las áreas de más pendiente.
 - Cambisoles húmicos: típicos suelos forestales sobre sustrato silíceo, son ricos en materia orgánica bien humificada aunque muy ácidos y pobres en nutrientes. Habituales a mayor altitud, aparecen cerca del litoral alrededor del Monte Corona y en el Macizo de Cerredo.
 - Cambisoles eútricos: se forman sobre sustratos carbonatados, su materia orgánica está bien humificada y son ricos en nutrientes. Muy fértiles, resultan excelentes para cualquier uso agrario habitual. Son frecuentes por todo el litoral aunque sus mayores extensiones aparecen alrededor de la Bahía Santanderina (Ribamontán al Mar, Marina de Cudeyo...)
- Phaeozems (o "tierras pardas calizas"): son suelos A/(B)/C muy espesos, ricos en nutrientes y en materia orgánica bien humificada que se forman sobre margas y calizas arcillosas. Muy fértiles y poco erosionables resultan excelentes para cualquier uso agrario. Aunque no son muy habituales en Cantabria, resultan significativos en el área de Miengo, Suances y Santillana.
- Fluvisoles (o "suelos de vega"): son profundos y no suelen presentar horizontes claramente diferenciados. Se forman sobre fondos de valle y son el resultado de los depósitos abandonados por las sucesivas crecidas abundando en limos y arenas. Aunque son pobres en nutrientes, se mantienen húmedos todo el año y resultan fértiles y fáciles de trabajar. Asociados al riesgo de inundación y muy aptos para los usos agrarios, se utilizan frecuentemente de forma incorrecta ubicando edificios o infraestructuras sobre ellos.

II.6. BIOGEOGRAFÍA

Desde un punto de vista biogeográfico el Litoral de Cantabria pertenece a la provincia Cántabro-Atlántica de la Región Eurosiberiana. Se trata de un área caracterizada en lo climático por sus temperaturas moderadas y por la ausencia de sequías prolongadas. Es el dominio de los robledales de *Quercus robur* que, prácticamente extinguidos, han sido sustituidos por los prados de siega interrumpidos a su vez en los resaltes calizos por los encinares de *Quercus ilex* o por plantaciones forestales de especies de crecimiento rápido (*Eucalyptus globulus* y *Pinus radiata* casi exclusivamente). A partir de unos 500 metros de altitud aparecen por fin en algunas sierras pequeños hayedos más o menos mezclados con el encinar.

II.6.1. La vegetación

La vegetación de Cantabria, como ocurre en cualquier región de montaña, presenta un neto escalonamiento en pisos altitudinales. Sin embargo, la totalidad del ámbito litoral pertenece al piso colino que abarca desde el nivel del mar hasta unos 700 metros de altitud. En esa franja de altitudes se concentra la mayor parte de la población y se instalan las actividades agrarias más intensivas y, por tanto, es también aquí donde la transformación del paisaje natural ha sido más importante. Esto hace que los bosques hayan desaparecido casi totalmente de este área no quedando más que algunas manchas dispersas de buen arbolado y extensas formaciones de sustitución, amatorraladas o aclaradas, dominadas por los encinares.

Pese a lo anterior, el litoral regional presenta una importante diversidad de ambientes y, gracias a ello, de comunidades vegetales y de hábitats.

Vegetación costera:

Las comunidades costeras se sitúan en el límite entre el mar y el continente sobre suelos con un cierto grado de salinidad. Incluyen las propias de playas y dunas, de acantilados, y las marismas y marjales salinos. Todas ellas son comunidades muy especializadas que se enfrentan a una fuerte presión humana y que, por esa razón, suelen encontrarse en una situación marcadamente regresiva que justifica el carácter de prioritarios con que han sido catalogados por la Unión Europea.

Los ecosistemas de los campos dunares se encuentran en Cantabria en una situación crítica. Sus comunidades se distribuyen desde el límite del mar hacia el interior, pudiendo diferenciarse según los tipos de dunas sobre los que se asientan: las dunas móviles, embrionarias o dunas primarias, de la asociación *Euphorbio paraliae-Agropyretum junceiformis*, las dunas secundarias de la asociación *Othanto maritimi-Ammophiletum arundinaceae* y las dunas terciarias fijadas o semifijadas de la asociación *Koelerio albescens-Helycrisetum stoechadis*. Sus especies, todas de porte herbáceo, son exclusivas de estos ecosistemas por lo que su desaparición, muy acelerada, significaría la pérdida irreversible de plantas muy especializadas que han desarrollado peculiares mecanismos adaptativos para sobrevivir en un ambiente tan poco favorable como las arenas móviles, prácticamente carentes de suelo y muy

cargadas de sales marinas. En Cantabria se localiza el mayor campo dunar del Cantábrico, el de Liencres, auténtico santuario natural por el gran desarrollo de sus dunas y su aceptable grado de conservación pese a sufrir una fuerte presión humana que, en determinados puntos, supera la capacidad de carga del ecosistema.



Ammophila arenaria en las dunas de Liencres.

El elenco de especies de los arenales de Cantabria incluye *Aetheorhiza bulbosa*, *Ammophila arenaria* subsp. *australis*, *Arenaria serpitifolia*, *Atriplex hastata* var. *Salina*, *Beta vulgaris* subs. *maritima*, *Cakile maritima*, *Calystegia soldanella*, *Carex arenaria*, *Centaurium erythraea* Rafn., *Chenopodium ambrosioides*, *Dianthus gallicus*, *Elymus farctus*, *Eryngium maritimum*, *Euphorbia paralias*, *Euphorbia peplis*, *Festuca juncifolia*, *Helichrysum stoechas*, *Honkenya peploides*, *Lagurus ovatus*, *Pancratium maritimum*, *Phleum arenarium*, *Polygonum maritimum*, *Raphanus raphanistrum* subs. *maritimus*, *Rumex bucephalophorus*, *Salsola kali* y *Sedum acre*.

Por otra parte, muchas áreas dunares están siendo invadidas por táxones exóticos que en algunos casos desplazan a los autóctonos y constituyen auténticas plagas contra las que resulta urgente luchar. Arenaletos como los de Berria, Cuchía o el Regatón están muy gravemente afectados por el problema. Entre las especies más extendidas están *Arctothec calendula*, *Carpobrotus edulis*, *Conyza bonariensis*, *Oenothera biennis*, *Paspalum vaginatum*, *Spartina versicolor*, *Sporobolus indicus*, *Stenotaphrum secundatum* y *Cortaderia selloana*, (el popular "plumero"), la mayor y

más agresiva bioinvasión que conoce el litoral de Cantabria y contra la que es más urgente actuar.

Las costas acantiladas, verticales y de altura variable, albergan comunidades rupícolas muy interesantes, que varían según la naturaleza del sustrato rocoso y distancia al mar. La primera cintura de vegetación, la más próxima al agua, cuenta con especies de porte herbáceo que se instalan en las fisuras de las rocas e incluye la asociación *Crithmo maritimi-Limonietum occidentale*, acompañada al oriente de la Ría de San Martín, en Suances, por la asociación *Armerio depilatae-Limonietum ovalifolii*, definida por *Limonium ovalifolium*, una especie restringida al sector oriental de la costa cantábrica, y objetivo de conservación prioritaria en la Unión Europea.

En el límite superior del acantilado, y formando una franja ecotónica hacia las comunidades y ecosistemas plenamente terrestres, se sitúa la "orla litoral". Dispone de suelos más desarrollados que el acantilado y está cubierto por pastizales densos de *Festuca pruinosa* o por una landa con *Erica vagans*, *Genista hispanica subsp. occidentalis*, *Ulex europaeus* o *Schoenus nigricans*. Por su composición y por su papel ambiental y paisajístico, esta franja es del máximo interés y debe considerarse como prioritaria para la conservación.

Las marismas constituyen uno de los hábitats de mayor interés científico de Cantabria dadas sus extraordinarias biodiversidad y productividad, asociada a los explosivos crecimientos de las poblaciones de plancton, y por los contingentes de aves que utilizan estos espacios como áreas de invernada o de descanso durante sus ciclos migratorios. Esta es la razón del protagonismo que les otorga la Unión Europea en el marco de la Red Natura 2000. En Cantabria, las comunidades marismeñas poseen un buen desarrollo en Santoña, en la ría de La Rabia, en Tina Mayor y Tina Menor, etc aunque, como en el caso de las dunas, su conservación se encuentra seriamente amenazada por la presión procedente de sus entornos inmediatos a pesar de las figuras de protección que se han ido estableciendo en muchas de ellas.

Las comunidades marismeñas forman un complejo de asociaciones florísticas que tienen una distribución muy diversa, atomizada y variable en el espacio, respondiendo a la complejidad del medio en que se desarrollan, que está compuesto por suelos de naturaleza diversa en cuanto a su origen, desarrollo, grado de salinidad, etc. Este último factor parece el más determinante respecto al patrón de distribución espacial de estas comunidades.

Las marismas acogen dos grandes complejos de vegetación especializada: los de las marismas propiamente dichas, sumergidas por agua salada de acuerdo con el ritmo de las mareas, y los marjales subhalófilos, que se desarrollan en suelos con mayor influencia de las aguas dulces continentales, y por tanto con menor salinidad.

En las estaciones que permanecen inundadas más tiempo por el agua del mar existen praderas de *Zostera marina* y *Zostera noltii*, ambas especies en peligro de extinción en el litoral atlántico europeo. Entre ellas, en islotes más elevados, se desarrollan las poblaciones de *Spartina maritima*, cuyos céspedes de color verde vivo

dan su aspecto característico a estos biotopos marismeños. En suelos más alejados de las mareas, desarrollados sobre depósitos limosos y arenosos de estuario ligeramente elevados, crecen formaciones más diversas y complejas que las anteriores, con las asociaciones *Puccinellio maritimae-Arthrocnemum perennis*, *Puccinellio maritimae-Arthrocnemum fruticosi* como dominantes, compuestas por un gran número de especies exclusivas de estos ecosistemas, todas ellas provistas de mecanismos adaptativos muy interesantes para sobrevivir en medios de alta salinidad (hojas y tejidos crasos, estomas modificados, cutículas engrosadas, etc.).

Los marjales subhalófilos están constituidos principalmente por las comunidades de juncos, entre los que es dominante el *Juncus maritimus*, acompañado de *Juncus gerardi*, *Limonium vulgare*, etc, que constituyen la asociación *Juncus maritimi-Caricetum extensae*, pero al igual que en las marismas, en estos biotopos existe una gran complejidad estructural que ha permitido definir una gran cantidad de asociaciones. En las zonas más alejadas del mar, en las desembocaduras de los ríos, en orillas de canales, charcas, etc., aparecen los cañaverales con *Scirpus maritimus*, *Phragmites communis* (carrizo), etc., hábitats muy importantes por servir de protección y área de anidamiento y alimentación a gran cantidad de especies de avifauna.

Además de las citadas, en los distintos ambientes de los entornos marismeños se localiza *Aster tripolium*, *Frankenia laevis*, *Glaux maritima*, *Halimione portucaloides*, *Inula crithmoides*, *Puccinellia maritima*, *Salicornia ramossisima*, *Sarcocornia perenne*, *Scirpus maritimus*, *Suaeda maritima*, *Triglochin maritima*, etc.

Los prados:

Fuera del ámbito estrictamente costero el paisaje vegetal está caracterizado por la dominancia de los prados de siega de manejo más intensivo, pertenecientes a la asociación *Lino bienne-Cynosuretum cristati*, en los que aparecen las gramíneas de mejor calidad forrajera como *Lolium perenne*, *Holcus lanatus*, *Anthoxanthum odoratum*, etc., entremezclados con leguminosas como *Trifolium pratense*, *Trifolium repens*, *Lotus corniculatus*, etc., de gran interés por su capacidad para fijar nitrógeno en el suelo. Los prados constituyen la formación vegetal que mayor superficie ocupa en la región. Se extienden en amplios espacios con muy escaso arbolado en sus márgenes y sin apenas setos vivos de separación entre las fincas.

Vegetación forestal:

Repartidos en vaguadas y enclaves de difícil manejo por su excesiva pendiente, se localizan los escasos restos de los dos tipos de bosque característicos de este piso colino: los robledales eutrofos y los robledales oligótrofos. Los primeros se desarrollan sobre sustratos ricos en bases, en suelos de buen desarrollo, y están constituidos por una mezcla de diversas especies entre las que domina el roble común (*Quercus robur*), acompañado de fresnos (*Fraxinus excelsior*), arces (*Acer campestre*), cerezos silvestres (*Prunus avium*) u otros así como una gran cantidad de arbustos de alto porte como el avellano (*Corylus avellana*), el arraclán (*Frangula*

alnus), el cornejo (*Cornus sanguinea*), etc. Estos bosques eutrofos, con una gran diversidad florística en su sotobosque, ocupaban los mejores suelos del territorio aunque han sido sobre explotados y desplazados por cultivos o plantaciones hasta su práctica desaparición en el litoral cántabro. Son el tipo de masa vegetal que tendría más interés recuperar.

Los robledales oligótrofos, desarrollados sobre los sustratos más pobres en nutrientes, están dominados por el roble (*Quercus robur*) que, en los enclaves de suelos muy ácidos o áreas más degradadas, aparece acompañado por el abedul (*Betula alba*) y acebo (*Ilex aquifolium*). Estos bosques acidófilos poseen un cortejo propio en el que aparecen *Deschampia flexuosa*, *Vaccinium myrtillus* (arándano) o el helecho *Blechnum spicant*. Localmente sustituidos por plantaciones de castaño, árbol de exigencias parecidas, su presencia en el ámbito litoral es hoy muy reducida. Su etapa de sustitución más extendida es un brezal compuesto por *Erica vagans*, *E.cinerea*, *E.Mackaiana*, *Daboecia cantábrica*, *Calluna vulgaris* y *Ulex gr.gallii* que constituye landas de gran interés contempladas en la Directiva de Hábitats de la Unión Europea y que debe ser objeto de protección.

En algunos macizos próximos al litoral aparecen hayedos en altitudes próximas a los 400 metros (Candina, Cerredo, aunque también existen hayas dispersas en Monte Corona, Macizo de la Alcomba y algunos otros lugares). Situadas en áreas agrestes rodeadas de entornos muy humanizados, presentan árboles de buenas dimensiones, últimos reductos forestales en medio de garmas estériles, sobre suelos de muy poco espesor o rodeados de eucaliptales. Localizados por debajo del límite habitual del piso montano al que pertenecen las hayas, se benefician de la frecuencia con que se condensan las nieblas y de las lluvias horizontales que se registran en estos macizos inmediatos al litoral. No obstante, presentan una composición vegetal peculiar con presencia de numerosos elementos propios del robledal o del encinar. Deben ser considerados como auténticas reliquias botánicas del máximo interés científico que es imprescindible salvaguardar.

La asociación forestal más característica del litoral en la actualidad es el encinar cántabro. Está presidido por especies esclerófilas mediterráneas junto a las cuales aparecen entremezcladas otras típicamente oceánicas. Son la encina (*Quercus ilex*) acompañada de laurel (*Laurus nobilis*), madroño (*Arbutus unedo*), aladierno (*Rhamnus alaternus*), cornicabra (*Pistacia terebinthus*), etc., todas ellas de hoja perenne, junto a caducifolios como el avellano (*Corylus avellana*), espino albar

(*Crataegus monogyna*), lantana (*Viburnum lantana*), etc. La información paleobotánica existente parece demostrar que estos encinares, tal como los conocemos, son bastante recientes y que, anteriormente, las especies que los integran formaban parte de bosques pluriespecíficos presididos por el roble. Se instalan casi exclusivamente sobre calizas donde la infiltración produce una cierta aridez edáfica que les permite competir ventajosamente gracias a su carácter xerófilo y donde la abrupta topografía y mal suelo dificultan los aprovechamientos agrarios.

El encinar ha sido históricamente una de las principales fuentes de combustible y ha resultado muy esquilado. Ello explica la extensión de asociaciones de sustitución, madroñales o lauredales. No obstante, y pese a que muchos de ellos carecen de árboles añosos y no pueden considerarse como bosques maduros, existe un buen número de encinares repartidos por todo el litoral cántabro. Los más extensos y relevantes ambientalmente se encuentran en la Costa Oriental entre las Rías de Ajo y de Oriñón (Buciero, Candina...) En la mitad occidental de la región estos bosques aparecen mucho más fragmentados y recubren superficies muy reducidas.

Los encinares litorales suelen manifestar una aceptable vitalidad y capacidad de recuperación. Deben considerarse como áreas de la máxima importancia para la conservación.

Por fin, merecen destacarse las comunidades riparias asociadas a los márgenes fluviales. En una primera aproximación se configuran, básicamente, como una banda que acompaña al cauce a lo largo de su recorrido, constituyendo, en ocasiones, las llamadas "galerías", o, al menos, introduciendo cambios ambientales perceptibles en términos de composición florística y en la estructura de la comunidad.

El elemento arbóreo principal de estos bosques es el aliso; junto a él se encuentran olmos (*Ulmus glabra*), fresnos (*Fraxinus excelsior*), sauces (*Salix fragilis* y *S.alba*) y, en algunas ocasiones, robles. Sin embargo, tanto o más importantes son los arbustos: *Salix cantabrica*, *S.elaeagnos* ssp. *angustifolia* y *S.purpurea* ssp. *lambertiana*. Otros arbustos comunes son el cornejo (*Corpus sanguinea*), el bonetero (*Euonimus europaeus*), *Viburnum opulus*, que junto con diversas zarzas (*Rubus ulmifolius*, *R.caesius*) y lianas (*Tamus communis*, *Rubia peregrina*, *Hedera helix*) contribuyen a caracterizar estas asociaciones ribereñas.



Encinar costero. Monte Buciero.

Junto a las alisedas abundan las saucedas. Las saucedas arbustivas constituyen una formación pionera que se instala, a modo de barrera, entre el cauce del río y la aliseda y que también cumple el papel de vegetación de sustitución, cuando se elimina el bosque de ribera. No obstante, en algunos tramos fluviales del litoral existen saucedas de *Salix alba* conformando auténticos bosques de ribera de porte arbóreo (Deva cerca de Unquera).

Las riberas fluviales y su vegetación son uno de los sistemas naturales más degradados por las actividades humanas. Por eso, los bosques riparios, que contribuyen a la estabilidad de las márgenes y a la dinámica natural de los fondos aluviales y que albergan comunidades muy ricas de fauna y flora, deben ser objeto de protección. Afortunadamente, su recuperación se ve favorecida por el rápido crecimiento de la mayoría de sus especies.

Plantaciones forestales:

Por último, es preciso reseñar que en todo el litoral, y en particular en altitudes inferiores a 300 metros, el tipo de cubierta arbórea más extendido hoy corresponde a plantaciones forestales de Eucalipto (*Eucalyptus globulus*) que, en el término de Castro Urdiales, aparecen acompañados por *Pinus radiata*. Forman masas monoespecíficas que han sido plantadas para su aprovechamiento maderero siendo los eucaliptales de Cantabria las mayores extensiones de esta especie en el

continente europeo. Las plantaciones tienen efectos adversos para el medio natural destacando la alteración que producen en los suelos (a la que hay que sumar el fuerte impacto erosivo que producen las técnicas habituales de plantación y corta), su importante consumo de agua, su carácter pirófito y, sobre todo, la homogeneización paisajística y pérdida de biodiversidad que producen.

Muchos eucaliptales se han extendido en superficies de monte o a costa de extensiones forestales preexistentes por lo que sería deseable la sustitución progresiva de sus masas por las de especies autóctonas (roble o encina dependiendo de las localizaciones).

II.6.2. La fauna

La diversidad de entornos y de hábitats presentes en el litoral permite la existencia de una fauna bastante rica a pesar de la fuerte presión humana que, de forma general, sufre el conjunto de la zona. Sin embargo, esta fauna es desigualmente conocida y mientras que algunos grupos, como los vertebrados y, dentro de ellos, las aves, han sido objeto de atención preferente y han generado mucho información, otros, como la microfauna edáfica o cavernícola no han sido objeto aún de trabajos sistemáticos aplicables en el campo de la gestión. Por esta razón, las descripciones de especies y políticas de protección asociadas a ellas han adolecido hasta ahora de un inevitable sesgo que intenta superarse en toda Europa apoyando las actuaciones en los hábitats mejor que en especies aisladas.

Fauna de los arenales costeros:

Las playas son entornos extremadamente pobres y hostiles a los seres vivos. Prácticamente desprovistas de vegetación, son muy escasas en fauna residente aunque un buen número de animales las frecuentan con asiduidad. Entre ellos destacan las distintas especies de gaviotas (*Larus cachinans*, *L. argentatus*, *L. ridibundus*), correlimos (*Calidris alpina*), chorlitejos (*Charadrius* sp.).

Las dunas sin embargo ofrecen refugio habitual a una fauna más diversificada entre la que se encuentran principalmente aves, reptiles, algunos mamíferos, insectos y abundantes caracoles. Entre las primeras destacan passeriformes como las lavanderas común y boyera (*Motacilla alba*, *M. flava*), la aguja colipinta (*Limosa*



Plantación de eucaliptos en Pechón.

lapponica) el tarín (*Carduelis spinus*) y la avefría (*Vanellus vanellus*) o rapaces como el halcón y el cernícalo aunque ninguna de ellas nidifica en este ambiente. Entre los reptiles sobresalen los lagartos verdinegros (*Lacerta schreiberi*) y verde (*L. viridis*), el lución (*Anguis fragilis*) y ofidios como *Vipera seoanei*. Dentro de los mamíferos se encuentran el zorro (*Vulpes vulpes*), la comadreja (*Mustela nivalis*), el erizo (*Erinaceus europaeus*), la liebre (*Lepus europaeus*), el conejo (*Oryctolagus cuniculus*), la musaraña (*Crocidura russula*), o el ratón espiquero (*Micromys minutus*). Los insectos presentes en las dunas son principalmente coleópteros y ortópteros (*Anomala dubia*, *Callicnemis atlanticus*, *Cicindela híbrida*, *Coccinella septempunctata*, *Chorthippus brunneus*, *Eurynebria complanata*, *Polyphylla fullo*, etc.) .

Fauna de los acantilados:

Los acantilados y los pequeños islotes costeros son espacios difíciles de colonizar y, por naturaleza, reservados a especies capaces de desafiar la verticalidad, fijarse en la roca o establecerse en un rellano y subsistir con los escasos recursos a su alcance en un radio reducido. La transición entre el medio marino y el continental se verifica en ellos en muy escasos metros lo que permite una rápida sucesión de comunidades muy especializadas que se escalonan en "pisos" bien definidos.

En la franja intermareal predominan animales que se fijan al sustrato para aguantar el embate de las olas. Entre otros, son las lapas (*Patella* sp.), los percebes (*Pollicipes cornucopia*), los bálanos (*Balanus* sp.) o los mejillones (*Mytilus edulis*). A continuación existe una franja, emergida pero expuesta al oleaje y prácticamente desierta, en la que no residen más que algunas especies inferiores refugiadas en las anfractuosidades (*Ligia oceanica*...).

Por encima del nivel alcanzado por las salpicaduras el acantilado se "continentaliza" muy deprisa y ofrece buenas posibilidades para la nidificación de numerosas aves. Entre las más ubicuas se observa gaviota patiamarilla (*Larus cachinnans*), cormorán moñudo (*Phalacrocorax aristotelis*) y paíño común (*Hydrobates pelagicus*) aunque también aparece roquero solitario (*Monticola solitarius*), avión roquero (*Ptyonoprogne rupestris*), colirrojo tizón (*Phoenicurus ochrurus*) o cuervo (*Corvus corax*).

A medida que aumenta la distancia al mar las fisuras o lugares menos pendientes empiezan a estar recubiertos de suelo y vegetación. Ello permite la aparición de abundante microfauna y algunos pequeños reptiles (*Podarcis muralis*, *Neobisium maritimum*, *Petrobius maritimus*...) así como rapaces que encuentran aquí oteaderos o lugares de anidada. Es el caso del halcón común (*Falco peregrinus*), milano negro (*Milvus migrans*) y cernícalo (*Falco tinnunculus*). En Monte Candina existe además una nutrida colonia de buitre leonado (*Gyps fulvus*), que constituye una singularidad única en el Norte de España.

Fauna de las marismas y estuarios:

Los estuarios son los lugares de mayor riqueza biológica del litoral permitiendo una transición muy gradual desde los medios marinos a los continentales a través de una gran diversidad de ambientes. La fauna de estos ecosistemas se acomoda a la zonación definida por la mayor o menor influencia de las aguas marinas y por el ritmo de las mareas que son las que, en última instancia, gobiernan la actividad y localización precisa de los animales en cada momento.

Dentro de la fauna acuática existen especies típicas de los ambientes estuarinos y otras que frecuentan estos ambientes de forma más o menos accidental. Entre las más habituales se encuentran numerosos crustáceos, anélidos, moluscos como el cachón (*Sepia officinalis*) y numerosos peces, sin duda el grupo más conocido, entre los que destacan la lubina (*Dicentrarchus labrax*), la sula (*Atherina presbyter*), el jargo (*Diplodus spp.*), el salmonete (*Mullus surmuletus*, *M. barbatus*), la anguila (*Anguilla anguilla*), la platija (*Plactichtys flesus*), el rodaballo (*Scophthalmus rhombus*), la dorada (*Sparus aurata*), el lenguado (*Solea solea*) y la raya (*Raja clavata*).

Los fondos sumergidos y los arenales intermareales tienen su fauna específica compuesta por invertebrados que viven excavando galerías a través del sedimento y que han adaptado sus morfologías para poder desenvolverse en ese medio. Incluyen anélidos poliquetos ("gusanos"), estrellas de mar (*Astropecten irregularis*), erizos (*Echinocardium cordatum*) o numerosos bivalvos: almejas (*Venerupis decussata*), muergos (*Solen marginatus*, *Ensis ensis*), berberechos (*Cerastoderma edule*) o el almejón (*Macrocallista chione*).

En zonas poco profundas donde la influencia de la marea decrece y donde tanto la salinidad como el nivel del agua permanecen más constantes, la vegetación se densifica y se forman las marismas propiamente dichas. Estos lugares presentan condiciones más favorables para la fauna terrestre y atraen a numerosas aves que encuentran recursos tróficos y lugares apropiados para la nidificación o el descanso.

No es posible hacer aquí una descripción pormenorizada de la variadísima ornitofauna de las marismas de Cantabria. Baste recordar que algunas de ellas son consideradas como lugares de referencia a nivel continental por la diversidad de especies y por la abundancia de ejemplares (hasta 20.000 durante la invernada en las marismas de Santoña) y que las áreas más interesantes han sido incluidas en ZEPAs o forman parte de Espacios Naturales Protegidos.

Como aves más significativas de los humedales costeros cabe no obstante citar a las omnipresentes gaviotas (*Larus cachinnans*, *L. argentatus*, *L. ridibundus*, *L. marinus*) y a numerosos anseriformes (*Anas platyrhynchos*, *A. strepera*, *A. acuta*, *A. crecca*, *A. clypeata*, *A. penelope*, *Netta rufina*, *Aythya ferina*, *A. marila*, *Melanitta nigra*, *Somateria mollissima*, *Mergus serrator*), junto a los cuales es posible observar en uno u otro momento del año colimbos (*Gavia immer*, *G. artica*, *G. stellata*),

somormujos cuellirojos (*Podiceps grisegena*), zampullines común, cuellirojo y cuellinegro (*Tachybaptus ruficollis*, *Podiceps auritus*, *P.nigricollis*), cormorán grande (*Phalacrocorax carbo*), garza real (*Ardea cinerea*), garceta común (*Egretta garzetta*), avetoro (*Botaurus stellaris*), espátula (*Platalea leucorodia*), barnacla carinegra (*Branta bernicka*), tarro blanco (*Tadorna tadorna*), rascón europeo (*Rallus aquaticus*), gallineta común (*Gallinula chloropus*), focha común (*Fulica atra*), ostrero eurasiático (*Haematopus ostralegus*), cigüeñuela común (*Himantopus himantopus*), aboceta (*Recurvirostra avosetta*), zarapitos real y trinador (*Nemenius arquata*, *N.phaeopus*), agujas colipinta y colinegra (*Limosa lapponica*, *L.limosa*), correlimos común y zarapitín (*Calidris alpina*, *C.ferruginea*), andarríos chico (*Actitis hypoleucos*), archibebe común y claro (*Tringa totanus*, *T.nebularia*), agachadiza común (*Gallinago gallinago*), charranes (*Sterna hirundo*, *S.sandvicensis*, *S.Paradisaea*), arao (*Uria aalge*), alca (*Alaca tarda*) e incluso rapaces como *Pandion haliaetus*.

Fauna de los prados:

En comparación con las áreas que han conservado sus caracteres naturales, las praderas resultan relativamente pobres en fauna. Sin embargo, albergan o son regularmente visitadas por un buen número de especies que se han acostumbrado a la presencia humana o que aprovechan recursos disponibles en estos lugares. Paradójicamente, los prados contribuyen a la diversidad de ambientes y su degradación o una hipotética recuperación generalizada de la cubierta vegetal primitiva podría comprometer la subsistencia de algunos de estos animales. Del mismo modo, una utilización irracional de pesticidas o de abonos químicos puede poner en peligro estos ecosistemas en los que la microfauna (insectos, caracoles, babosas...) desempeña un papel primordial.

La fauna más común en las praderas está compuesta por mamíferos, reptiles, anfibios y, sobre todo, aves. Entre los primeros abundan el zorro (*Vulpes vulpes*), erizo (*Erinaceus europaeus*), liebre (*Lepus sp.*) y un buen número de topos, topillos, ratones, musarañas. Entre los reptiles y anfibios merecen destacarse culebras (*Coronela austriaca*), víboras (*Vipera seoanei*), lagartos (*Lacerta viridis*, *L.lepida*, *L.schreiberi*), el lución (*Anguis fragilis*), la rana bermeja (*Rana temporaria*) o el sapo partero (*Alytes obstetricans*). Por fin, entre las aves sobresalen las rapaces: cernícalo (*Falco tinnuculus*), alcotán (*F.subbuteo*), halcón peregrino (*F.peregrinus*), ratonero (*Buteo buteo*), milano (*Milvus migrans*, *M.milvus*), aguilucho pálido (*Circus cyaneus*), aguilucho culebrera (*Circaetus gallicus*), lechuza (*Tyto alba*), mochelo (*Athene noctua*), autillo (*Otus scops*). También abunda la garza real (*Ardea cinerea*) y numerosos paseriformes: petirrojo, tarabillas común y norteña, collalbas gris y rubia, papamoscas cerrojillo, bisbitas, lavanderas, chochines, mirtos o diversos córvidos...

Fauna de los encinares y masas forestales:

Por su peculiar composición botánica, los bosques de la franja litoral acogían una interesante fauna que combinaba especies mediterráneas y oceánicas. Sin embargo estas masas han sido muy esquiladas a lo largo del tiempo y muchas de las especies forestales más exigentes o de mayor valor económico o cinegético han desaparecido al tiempo que otras, abundantes en los prados o acantilados circundantes, se han hecho más frecuentes en su interior. Por todo ello, la fauna actual esta representada, sobre todo, por especies acomodaticias y de pequeño tamaño.

Destacan, junto a diversas especies ya citadas en los ambientes anteriores, mamíferos como el zorro (*Vulpes vulpes*), el tejón (*Meles meles*), el turón (*Mustela putorius*), la gineta (*Genetta genetta*), el ubicuo jabalí (*Sus scropha*), el corzo (*Capreolus capreolus*), la ardilla común (*Sciurus vulgaris*), los topillos y numerosos roedores, algunos quirópteros (*Rhinolophus hipposideros*), pequeñas aves (córvidos, paloma torcaz, curruca cabecinegra...) y algunos reptiles. No obstante, la tendencia a la recuperación que presentan estos bosques a lo largo de los últimos años debería favorecer la progresiva reaparición de algunas especies en las masas de mayor calidad y hace viable la reintroducción de otras.

Fauna de los eucaliptales:

Los eucaliptales del litoral cántabro son masas monoespecíficas, artificiales y de reciente implantación que, periódicamente, son taladas o sufren los efectos de los incendios. En consecuencia, muy pocos invertebrados se adaptan a este medio lo que, a su vez, limita la instalación de otros animales. La fauna de los eucaliptales se restringe por eso a individuos aislados, principalmente aves poco exigentes como las cornejas o las urracas, que se introducen en ellos procedentes de los ecosistemas circundantes.

Fauna hipogea:

Las cuevas constituyen ecosistemas peculiares extremadamente frágiles y muy poco conocidos. Encierran una fauna exclusiva y altamente especializada compuesta por especies de pequeñas dimensiones (artrópodos, moluscos, anélidos) con un elevadísimo grado de endemividad (muchas especies restringen su área conocida a una única cavidad). El denominado distrito bioespeleológico cantábrico constituye uno de los centros más antiguos y diversificados de fauna cavernícola de la Península Ibérica y presenta una particular riqueza.

Aunque la mayor riqueza bioespeleológica se encuentra en las cavidades del interior regional, en el litoral se han citado varias especies endémicas de *Bathysciinae* de la sección *Speocharis*: *Speocharis arcanus* (relieves entre Comillas y Suances), *S. sharpi* (todo el Centro y Oriente Regional). El género *Espanoliella* (*Coleoptera*) es

prácticamente endémico de Cantabria y cuenta con las especies: *Espanoliella jeanneli* (sector de Sámano), *E. tibialis* (Torrelavega y Guriezo), *E. urdialensis* (sector de Castro Urdiales) y *E. cuneus* (desembocadura del Asón).

Por otra parte, las cuevas ofrecen refugio a la fauna troglófila destacando por su importancia los murciélagos. En el litoral existen varias cavidades que acogen colonias muy importantes de quirópteros (*Rhinolophus hipposideros*, *R.ferrum-equinum*, *R.euryale*, *Myotis blythii* y *M.myotis*) que, por su gran fragilidad, deben considerarse como una máxima prioridad para la conservación.



POL

MEMORIA DE
INFORMACIÓN

III. DEMOGRAFÍA Y VIVIENDA

PLAN DE ORDENACIÓN DEL LITORAL

III. DEMOGRAFÍA Y VIVIENDA

III.1. INTRODUCCIÓN: FINES Y OBJETIVOS.

III.2. FUENTES Y METODOLOGÍA.

III.2.1. Población residente, población estacional, capacidad máxima de acogida y territorio. Definición y metodologías para su cálculo.

III.2.2. La capacidad máxima de acogida.

III.2.3. La capacidad de acogida estacional.

III.2.4. El índice de acogida estacional.

III.3. DIAGNÓSTICO.

III.3.1. Unidades demográfico-territoriales y dinámica de la población por núcleos.

III.3.2. Capacidad de acogida estacional.

III.3.3. Vivienda secundaria, dinámica y distribución.

III.3.4. La dinámica reciente de la vivienda: los visados de obra nueva.

III.3.5. La organización territorial del área litoral: la autovía y la distancia a la costa como elementos condicionantes.

III.3.5.1. La autovía.

III.3.5.2. La Costa.

III.4. CONCLUSIÓN.

III. DEMOGRAFÍA Y VIVIENDA

III.1. INTRODUCCIÓN: FINES Y OBJETIVOS

Este capítulo tiene como principal objetivo sacar a la luz las tendencias demográfico-territoriales más recientes en el área costera de Cantabria y señalar los principales problemas con ellas relacionados.

La región viene experimentando a lo largo del último siglo, pero sobre todo desde 1950, un proceso continuo de concentración de su población en el área costera y específicamente en su gran tramo central. De esta redistribución espacial de la población los más reforzados han sido los principales núcleos urbanos.

Sin embargo en las dos últimas décadas, y muy especialmente en la última: 1991-2001¹, van a aparecer **fenómenos demográfico-territoriales nuevos** que se suman y superponen a los señalados. El primero de estos fenómenos es el de **aceleración del proceso de periurbanización** en torno a los **principales núcleos urbanos** (Santander y Torrelavega) y, paralelamente, el **declive** de sus **espacios urbanos centrales** respectivos. El segundo es el de la **progresiva gravitación residencial del sector oriental** –y singularmente de Castro Urdiales- **hacia el Área Metropolitana de Bilbao**, hecho que explica la dinámica reciente, tanto de la construcción como de la demografía, en el municipio.

Así pues, el presente diagnóstico se centrará en analizar en profundidad estos fenómenos, en cuantificar sus efectos sobre la población y la vivienda, en cartografiar éstos a escala de municipio y de núcleo de población y en presentar los principales resultados de los análisis espaciales realizados a partir de dos elementos: la costa y la autovía, como factores geográficos explicativos de las nuevas tendencias territoriales de la población y de la vivienda.

III.2. FUENTES Y METODOLOGÍA

Las principales fuentes utilizadas para el análisis de la población (tanto residencial o censada como estacional) y la vivienda han sido los Censos de Población y Viviendas de 1991 y de 2001. El análisis conjunto de ambos censos nos ha permitido determinar los cambios demográficos recientes de la población y de la vivienda en el territorio a lo largo de la última década.

¹ El período 1991-2001 viene determinado por la disponibilidad de fuentes estadísticas oficiales, siendo el Censo de Población y Viviendas de 2001, realizado por el Instituto Nacional de Estadística, la fuente estadística oficial más actualizada, la cual se encuentra en sus primeras fases de difusión, por lo cual una gran parte de los datos brutos aquí incluidos proceden de una explotación a medida comprada al I.N.E. para la realización de este diagnóstico.

Por otra parte, las Guías Oficiales de Hoteles y de Campings, así como las de las Casas Rurales, han sido utilizadas para determinar la capacidad de acogida de población, sumándose a estas fuentes el indicador de viviendas vacías y de viviendas secundarias, procedentes de los citados Censos.

Finalmente los visados de obra nueva, fuente que cabe ser calificada de complementaria, facilitada por el colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, nos ha posibilitado determinar y cartografiar las nuevas edificaciones en el área a lo largo del último quinquenio, corroborar las conclusiones alcanzadas con los censos de población y viviendas, así como, antepuestos, a corto plazo, a las tendencias residenciales futuras en el área litoral.

III.2.1. Población residente, población estacional, capacidad máxima de acogida y territorio. Definición y metodologías para su cálculo.

El estudio de la población de los núcleos de la región se centra tanto en la población censada en el 2001, como en la población estacional.

En relación con estos dos tipos de poblaciones puede afirmarse que la dinámica, las características y las peculiaridades de unos y otros núcleos son bien distintas; de hecho, hay ciertos núcleos en el litoral de Cantabria que son objeto de presiones estacionales que condicionan el desarrollo de la vida de la población residente permanente, mientras otros lo son en menor medida.

Por ello, consideramos necesario conocer este fenómeno que, en relación a temas como las infraestructuras (abastecimiento de agua y de energía, saneamiento y depuración, comunicaciones...) o los equipamientos, tantas repercusiones tiene de cara al planeamiento territorial y urbanístico.

Su estudio empírico aparece muy determinado por la ausencia de fuentes oficiales y de información directa sobre el fenómeno. De hecho, en este capítulo nos vemos obligados a desarrollar una metodología para su estimación, y como tal estimación caben interpretarse los resultados obtenidos.

Para abordar el análisis de la estacionalidad de los núcleos del litoral aplicamos dos indicadores básicos, que están estrechamente relacionados entre sí:

- La **capacidad máxima de acogida de población de cada núcleo** (o **población máxima estacional**), basada en la disponibilidad de viviendas, hoteles, hostales, casas rurales y campings en los que pernoctar.
- La **capacidad de acogida de población estacional**, estimada **a partir sólo de las residencias vacantes** (secundarias y desocupadas) y las **plazas turísticas** en los alojamientos anteriormente mencionados, para cuyo cálculo hemos restado a la población máxima de acogida, la población censada.

La diferencia entre estos indicadores radica en el enfoque; así, mientras que el primero de ellos mide la **población máxima potencial** de cada núcleo, en el segundo nos centramos solamente en la **capacidad de acogida estacional**, dejando aparte los alojamientos permanentes, identificados estadísticamente con lo que el Instituto nacional de Estadística describe como "viviendas principales".

III.2.2. La capacidad máxima de acogida poblacional

El estudio de la capacidad máxima de acogida de cada núcleo pretende ser un indicador de la población máxima que dicho núcleo pudiese albergar si estuviera completo al 100%, considerando que dicha población permocetase, ya que no hay un método absolutamente preciso para medir, de forma sistemática para cada núcleo, el volumen de población flotante que, además de tener comportamientos muy dispares, presentan demandas de servicios muy variadas.

Sobre esta base, el indicador de acogida se calcula sumando al volumen demográfico a partir de la población censada en cada uno de los núcleos, el volumen de viviendas familiares² de cada núcleo (especialmente las secundarias³ y vacías o desocupadas) multiplicadas por el coeficiente 4, así como el número de plazas turísticas en los citados años, tanto en el año 1991 como en el 2001.

Si bien estos últimos datos pueden sistematizarse para los núcleos de población a partir de las guías oficiales de turismo, en el caso de las viviendas censadas la situación es bien distinta, dada la imposibilidad de disponer de los datos actualizados según el Censo de Viviendas de 2001, que sólo están disponibles a escala de municipio.

Por ello, partiremos de una estimación basada en la proporción de viviendas que cada núcleo agrupaba del total municipal según los datos oficiales del Censo de 1991 y extrapolaremos estas mismas proporciones para los núcleos en el 2001 a partir de los datos del Censo de Viviendas de 2001 a escala municipal, asumiendo las posibles variaciones derivadas de la dinámica constructiva en la década estudiada.

La fórmula utilizada ha sido la siguiente:

$$V_{nf} = V_{mf} * PV_{mi}$$

² Según el I.N.E., se considera **vivienda familiar** "a toda habitación o conjunto de habitaciones y sus dependencias, que ocupan un edificio o una parte estructuralmente separada del mismo y que, por la forma en que han sido construidas, reconstruidas o transformadas, están destinadas a ser habitadas por uno o varios hogares, y en la fecha de la entrevista no se utilizan totalmente para otros fines".

³ El I.N.E. se considera **vivienda familiar secundaria** "a toda vivienda familiar no principal, que está a disposición del hogar durante más de tres meses al año (bien en propiedad, alquiler o cesión) y se destina a esparcimiento de los miembros del hogar de forma estacional, periódica o esporádica, (fines de semana, vacaciones..) o se destina a otros fines". Es decir, "aquella que, siendo propiedad del hogar está disponible para el mismo durante más de tres meses al año (por ejemplo, es alquilada parte del año a otros hogares, organismos o instituciones, pero que es también utilizada por alguno o algunos de los miembros del hogar en el año durante más de tres meses), o bien aquella que alquila el hogar para su disfrute durante más de tres meses al año o la tiene en cesión durante dicho periodo".

Siendo:

V_{nf} el total de viviendas del núcleo en el año final (2001)

V_{mf} el total de viviendas del municipio en el año final (2001)

PV_{mi} el porcentaje de viviendas del núcleo respecto al total municipal en el año inicial (1991)

Con ello, obtenemos una estimación del número de viviendas que puede tener censadas cada núcleo en el 2001, sobre la base de la entidad que dicho núcleo tenía en 1991 en su contexto municipal.

Una vez conocido el número de viviendas, se multiplicará dicho valor por un coeficiente medio de 4 personas por vivienda para las secundarias y vacías⁴.

La capacidad de alojamiento turístico se ha deducido de las plazas de los campings y del número de habitaciones en otros alojamientos (hoteles, hostales, casas de labranza...) multiplicando por un coeficiente 1,7 el total de habitaciones, ya que debe tenerse en cuenta el tamaño doble o individual de las mismas.

De la suma del total de población de cada núcleo y del alojamiento posible en viviendas (secundarias y vacías) y alojamientos turísticos se deduce la capacidad máxima de acogida de cada núcleo, o lo que es lo mismo, el número de personas que podrían pernocrar si hubiese una ocupación al 100% de cada uno de los núcleos, a partir de la siguiente ecuación:

$$C.A_m = [(P + V_s * 4) + (V_d * 4) + Pl_c + Pl_h]$$

Siendo:

C.A_m la capacidad máxima de acogida

P la población censada en el núcleo

V_s el número de viviendas secundarias

V_d el número de viviendas desocupadas o vacías

Pl_c el número de plazas en campings

Pl_h el número de plazas en hoteles, hostales, casas rurales, etc.

III.2.3. La capacidad de acogida estacional

Conocida la capacidad máxima de acogida de los núcleos, nos centraremos solamente en el volumen de población que es propiamente estacional (o flotante), para lo que se calculará un segundo indicador, en este caso, de capacidad de acogida estacional.

De este modo, sólo contabilizaremos la capacidad de acogida para población no residente que pernocrte en alguno de los núcleos de la zona de

⁴ A partir de la propuesta que hace Enric Mendizábal i Riera (1996) en su estudio: *L'ús temporal del territori: l'exemple dels habitants a la regió Metropolitana de Barcelona*. Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona.

estudio, por lo que sólo se tendrá en cuenta el volumen de viviendas secundarias – presuponiendo que sean ocupadas por una media de cuatro individuos- y las viviendas desocupadas entendidas en los mismos términos, junto con las plazas en alojamientos turísticos de diverso tipo.

La fórmula de la que se ha partido ha sido:

$$C.A_e = [(V_s * 4) + (V_d * 4) + P_{lc} + P_{lh}]$$

Siendo:

- C.A_e** la capacidad de acogida estacional
- V_s** el número de viviendas secundarias
- V_d** el número de viviendas desocupadas o vacías
- P_{lc}** el número de plazas en campings
- P_{lh}** el número de plazas en hoteles, hostales, casas rurales, etc.

Con ello, representaremos únicamente la magnitud de crecimiento estacional que puede tener cada núcleo sobre la base de las plazas hoteleras y de *campings* y viviendas que en él se encuentran disponibles.

III.2.4. El índice de acogida estacional

Finalmente, el cociente entre la capacidad de acogida estacional y el tamaño demográfico se ha definido como “**índice de acogida estacional**”, el cual permite relativizar la importancia de la capacidad de acogida estacional de cada núcleo y municipio en relación a la población censada, con ello se pretende obtener perfiles entre 0 y 1 para aquellas entidades espaciales que tienen más orientación residencial que turística, y con valores superiores a 1, para aquellas en las que la importancia de la capacidad de acogida estacional supera la residencial.

III.3. DIAGNÓSTICO

III.3.1. Unidades demográfico-territoriales y dinámica de la población por núcleos

La población de Cantabria ha experimentado una marcada tendencia hacia la litoralización (o concentración en el área de costa) en la última centuria.

Esta tendencia no ha hecho sino reforzarse en las últimas dos décadas: los municipios costeros concentraban 388.398 habitantes en 1981, 411.177 en 1991 y 424.653 en la actualidad, volumen que representa respectivamente para los años señalados el 76 %, 78 % y 79 % del total de la población regional.

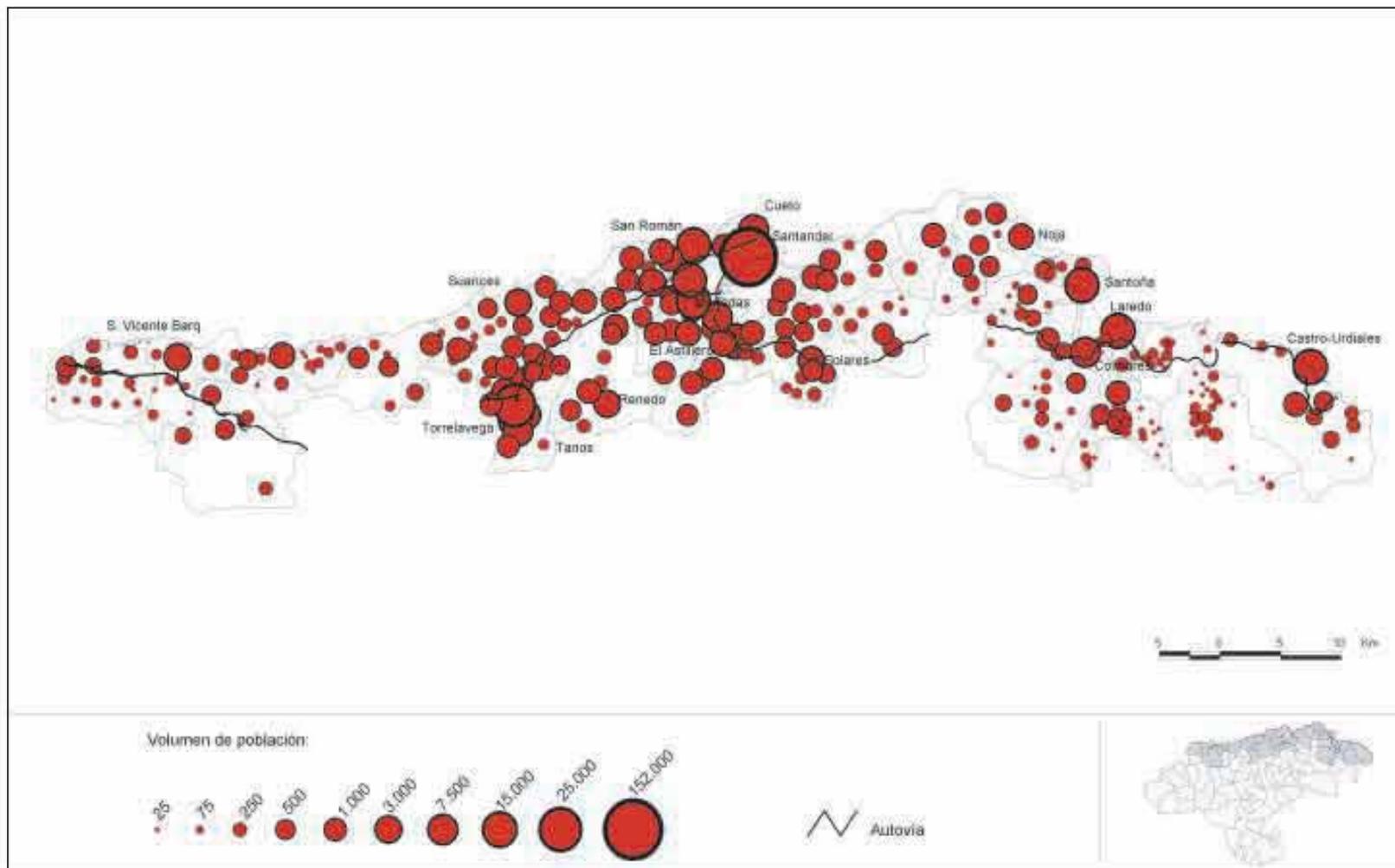
El **Mapa III.1**, en el que se representa cartográficamente la distribución de la población por núcleos en los municipios costeros nos permite analizar la estructura que presente al poblamiento en el área de estudio.

Seis son las unidades en las que aparece estructurada este espacio:

- 1) **Santander y su área metropolitana**, conformada por la ciudad de Santander, los núcleos de Cueto, Monte, San Román y Peñacastillo, así como los núcleos de los municipios de Santa Cruz de Bezana, Astillero, Camargo, Villaescusa, Medio Cudeyo y Marina de Cudeyo, que conforma el Arco Sur y Sudeste de la Bahía. Los municipios citados suman actualmente **243.385 habitantes en 2001, el 57 % de todo el área costera**.
- 2) **Torrelavega y su área de influencia urbana** (municipios de Polanco, Reocín, Suances, Santillana) La población total que suma el área urbana de Torrelavega es de 69.225 habitantes, cifra que representa el 16 % del total de la comarca costera.

Los municipios de Miengo (3.629 habitantes en 2001) y Piélagos (13.035 habitantes) actúan a modo de eslabón o enlace entre ambas áreas, las cuales conforma, de hecho, un **gran espacio funcional urbano-metropolitano**. El área metropolitana de Santander, sumada a estos dos municipios y al área urbana de Torrelavega, concentra actualmente 328.000 habitantes, de los 424.000 del total de área costera, cifra que equivale al 75,5% (las tres cuartas partes) de la población de la misma.
- 3) La tercera unidad la constituye el **municipio de Castro Urdiales**, cada vez más ligado funcionalmente al Gran Área Metropolitana de Bilbao, especialmente tras la apertura de la autovía.
- 4) La cuarta corresponde a los **municipios costeros orientales**: Laredo, Noja, Arnuevo, Bareyo y Ribamontán al Mar, conforman el eje fundamental.
- 5) La quinta la conforman los **municipios más turísticos de la comarca costera occidental**: Alfoz de Lloredo, Ruiloba, Comillas, San Vicente de la Barquera y Val de San Vicente.
- 6) La sexta, peor definida territorialmente, la conforman los **pequeños núcleos interiores** de los municipios de Guriezo, de Voto, de Ribamontán al Monte, en el área oriental, y de Alfoz de Lloredo y Valdáliga, en la occidental.

MAPA III.1. POBLACIÓN DE LOS NÚCLEOS EN EL AÑO 2001.



Fuente: I.N.E., Censo de Población de 2001. Elaboración propia.
 Grupo de investigación: Espacios y territorio: análisis y ordenación
 Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio.
 Universidad de Cantabria.

La dinámica demográfica reciente a escala de núcleo de población (Mapa III.2) corrobora la validez de la propuesta de áreas demográfico-territoriales. Así, la dinámica progresiva, esto es, los espacios que presentan crecimientos poblacionales, corresponde a:

- **Castro Urdiales**, y todos los núcleos de su municipio, y por extensión los de Liendo. La causa fundamental que explica este hecho es el nuevo papel que como espacio residencial permanente juega para antiguos residentes en el Área Metropolitana de Bilbao, fundamentalmente procedentes de la margen izquierda del Nervión. El municipio ha experimentado un fuerte crecimiento demográfico entre 1981 y 2001: los 12.912 habitantes de 1981 prácticamente se han duplicado dos décadas más tarde⁵.
- Los **núcleos del área metropolitana de Santander**, en un amplísimo arco alrededor de la Bahía, abarcando incluso Somo y Loredo por el este, el eje del bajo Pas: desde Liencres – Arce- Renedo, y Miengo por el oeste, que esta conformando parte de un cada vez más **dilatado y dinámico espacio peri-urbano**.
- A estas grandes áreas de crecimiento demográfico es preciso sumar **núcleos concretos: Colindres**, (que crece por efecto de la expansión residencial de Laredo) **Solares, San Vicente de la Barquera o Unquera**, en la comarca occidental, mucho menos dinámica.
- Las **áreas regresivas**, esto es, que experimentan caídas demográficas o pérdidas de población, corresponden a **dos tipos de espacios extremos**: los más **urbanos** y los más **rurales** o **periféricos**.

En la comarca costera los dos núcleos que en esta última década han perdido más población, en términos absolutos, son **Santander** y **Torrelavega**, los cuales en la actualidad cuentan 12.953 y 2.089 residentes menos que en 1991, respectivamente. En el caso de Torrelavega, hay que sumar a la pérdida de la mayor parte de sus núcleos de influencia: Barreda: -471; Ganzo : -120; Campuzano: -2583, etc. la crisis industrial, los progresivos reajustes de plantilla de las empresas del sector y la búsqueda de mayor calidad ambiental.

En el núcleo urbano de Santander, -pese a haber crecido en importancia funcional- el precio de la vivienda, los nuevos hábitos en relación a la vivienda y el cambio de estrategia residencial de las parejas jóvenes hacia el espacio periurbano son los factores que explican su pérdida progresiva de peso demográfico, no así económico ni laboral.

⁵ 20.991 son, oficialmente, los habitantes que el Censo de población de 2001 da del municipio, cifra probablemente subestimada, de hecho el Padrón Municipal da para este año una cifra que aproxima supera los 25.000.

El resto de núcleos regresivos corresponden a los de carácter rural, interior, periférico y peor comunicados, cual es el caso de casi todos los del área costera occidental, o en la oriental los que conforman los municipios de Guriezo, Voto o Ribamontán al Monte.

III.3.2. Capacidad de acogida estacional

En el mapa de síntesis III.2 se representa la capacidad de acogida estacional de los núcleos de población y en valores relativos, la de los municipios y su evolución entre 1991 y 2001. Su análisis conjunto permite determinar la vocación de las diferentes áreas del territorio analizado. Sintéticamente, las conclusiones que podemos alcanzar son las siguientes:

- **Incremento notable de la capacidad de acogida estacional**: entre 1991 y 2001 el área costera ha pasado de 245.758 a 315. 875 residentes temporales, si bien muy diferenciados por unidades territoriales (véase cuadro adjunto)

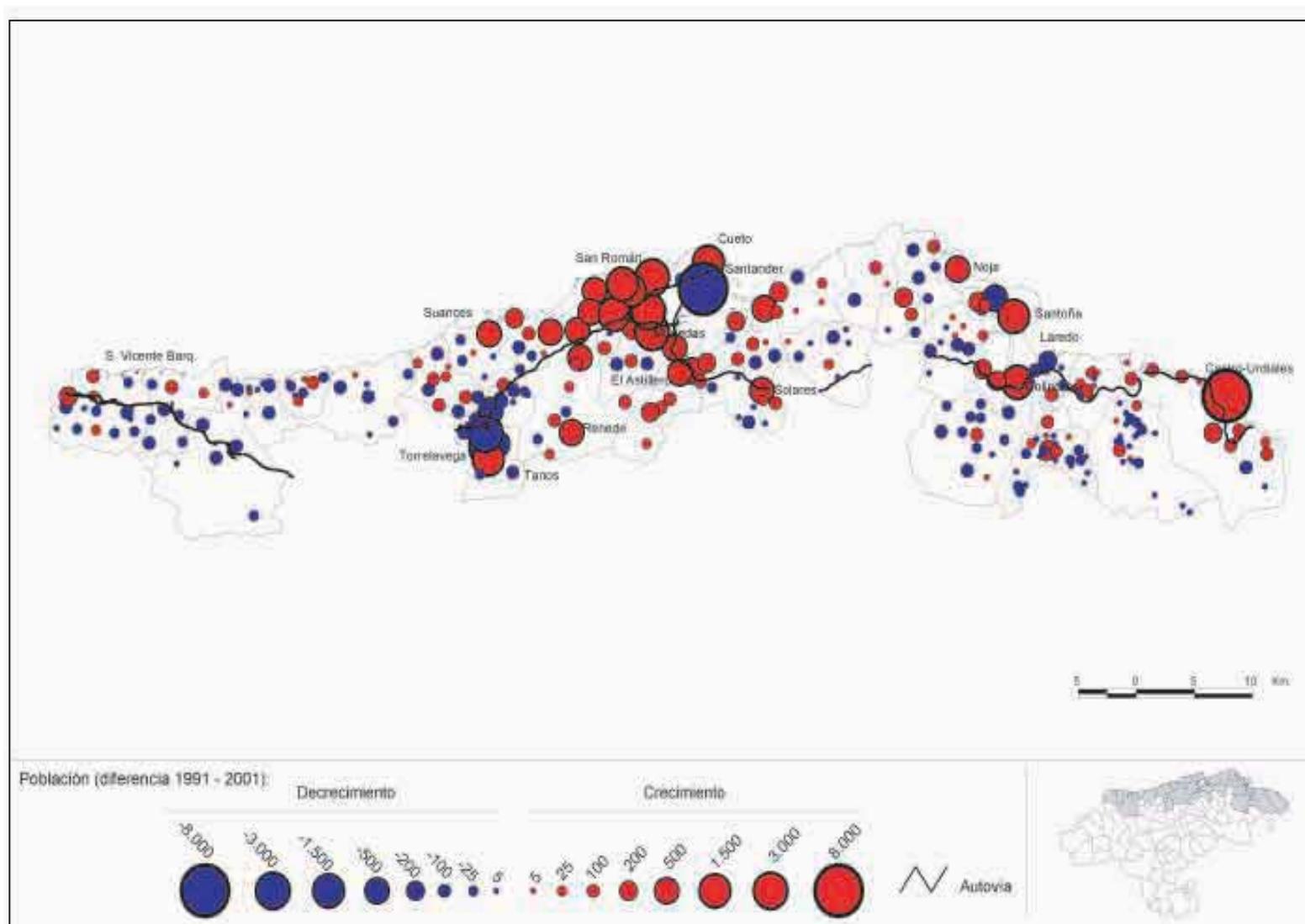
Capacidad de acogida estacional de las distintas unidades territoriales del área costera en la última década

Unidad territorial	Capacidad de acogida estacional		
	1991	2001	Incremento (%)
Conjunto urbano-metropolitano Santander-Torrelavega	93.145	117.611	26,3
Municipios turístico-residenciales del área oriental	92.129	107.858	17,2
Municipios turístico-residenciales del área occidental	28.002	34.592	23,5
Municipio de Castro Urdiales	22.653	63.389	86,8
Municipios rurales e interiores	9.929	13.506	36,0
TOTAL	245.758	315.875	28,5

El análisis del Mapa III.3 y del cuadro, nos permite asimismo constatar:

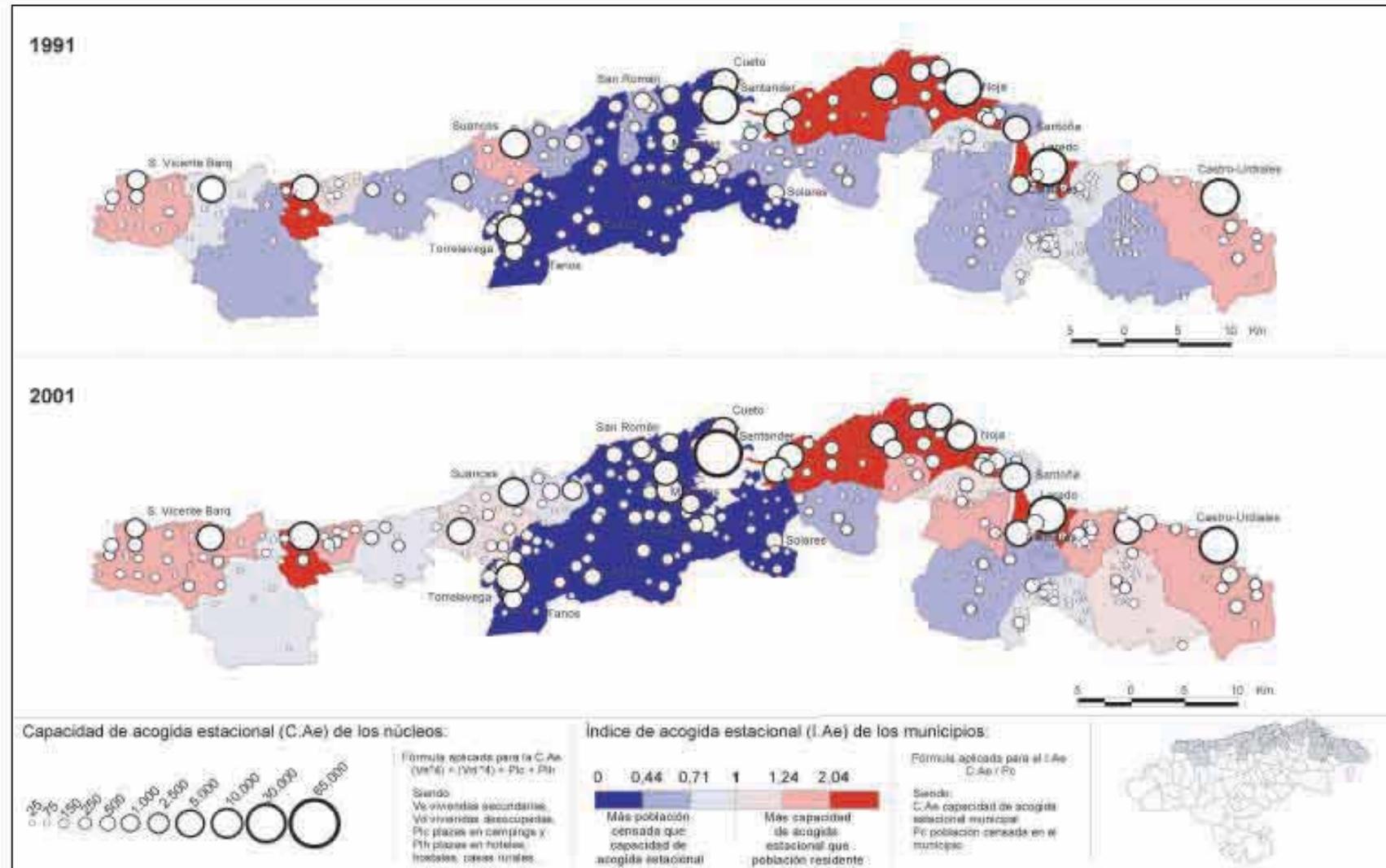
- La **consolidación del eje costero Laredo-Noja-Somo como espacio turístico**, incorporando, en menor grado, a otros municipios costeros como Liendo u otros más interiores como Bárcena de Cicero, Escalante o Argoños.

MAPA III.2. DINÁMICA DEMOGRÁFICA ENTRE 1991 Y 2001 A ESCALA DE NÚCLEO DE POBLACIÓN.



Fuente: I.N.E., Censo de Población de 2001. Elaboración propia.
Grupo de investigación: Espacios y territorio: análisis y ordenación
Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio.
- Universidad de Cantabria.

MAPA III.3. CAPACIDAD DE ACOGIDA ESTACIONAL 1991 Y 2001.



Fuente: I.N.E., Censo de Población de 2001. Elaboración propia.
 Grupo de investigación: Espacios y territorio: análisis y ordenación
 Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio,
 Universidad de Cantabria

- La **incorporación progresiva de espacios turístico-residenciales** de los municipios costeros occidentales: al tradicional municipio turístico de Suances, se suma, Santillana; al de Comillas, lo hace Ruiloba, así como San Vicente de la Barquera y Val de San Vicente en el extremo occidental del área de estudio.
- El **desarrollo de la gran área urbano-metropolitana de Santander Torrelavega**, como espacio residencial, integrando definitivamente a Santa Cruz de Bezana.
- La **orientación, tanto residencial como turística estacional, del municipio de Castro Urdiales**: entre 1991 y 2001 aún manteniéndose el uso turístico se ha potenciado el residencial.

Como conclusión, señalamos la necesidad urgente de establecer políticas urbanísticas que recojan los diferentes procesos espaciales, a partir del análisis en profundidad del papel territorial que cada municipio y núcleo juega en la actualidad.

III.3.3. Vivienda secundaria, dinámica y distribución

El mapa del volumen de viviendas secundarias de los núcleos y el *ratio* de viviendas secundarias en relación con las viviendas principales en los municipios (Mapa III.4) corrobora, de nuevo, las conclusiones alcanzadas en los anteriores, en los que insistimos, y nos permiten hacer el siguiente diagnóstico:

- Reafirmación del eje Laredo-Noja-Isla-Somo como espacio turístico de segunda residencia.
- Orientación del gran espacio urbano-metropolitano Santander-Torrelavega, como espacio residencial.
- Emergencia progresiva de los municipios del área costera occidental (esencialmente Comillas, Ruiloba, San Vicente de la Barquera y Val de San Vicente) como espacio turístico.
- Potenciación de Castro Urdiales como núcleo con función doble: de una parte residencial y de otra, turística de segunda residencia (aunque la información estadística con la que contamos destaquen más la primera que la segunda.) Así el número de viviendas secundarias ha pasado de 3.570 en 1991 a 7.877 en 2001, en tanto que su población ha pasado de 13.776 habitantes a 21.081 en 2001.

III.3.4. La dinámica reciente de la vivienda: los visados de obra nueva

Las perspectivas a corto plazo de la construcción de viviendas, analizados a partir de los visados de obra nueva en el quinquenio 1996-2001, ponen de manifiesto el desigual peso y distinto papel que juegan las distintas unidades territoriales definidas, como se pone de manifiesto en el cuadro adjunto:

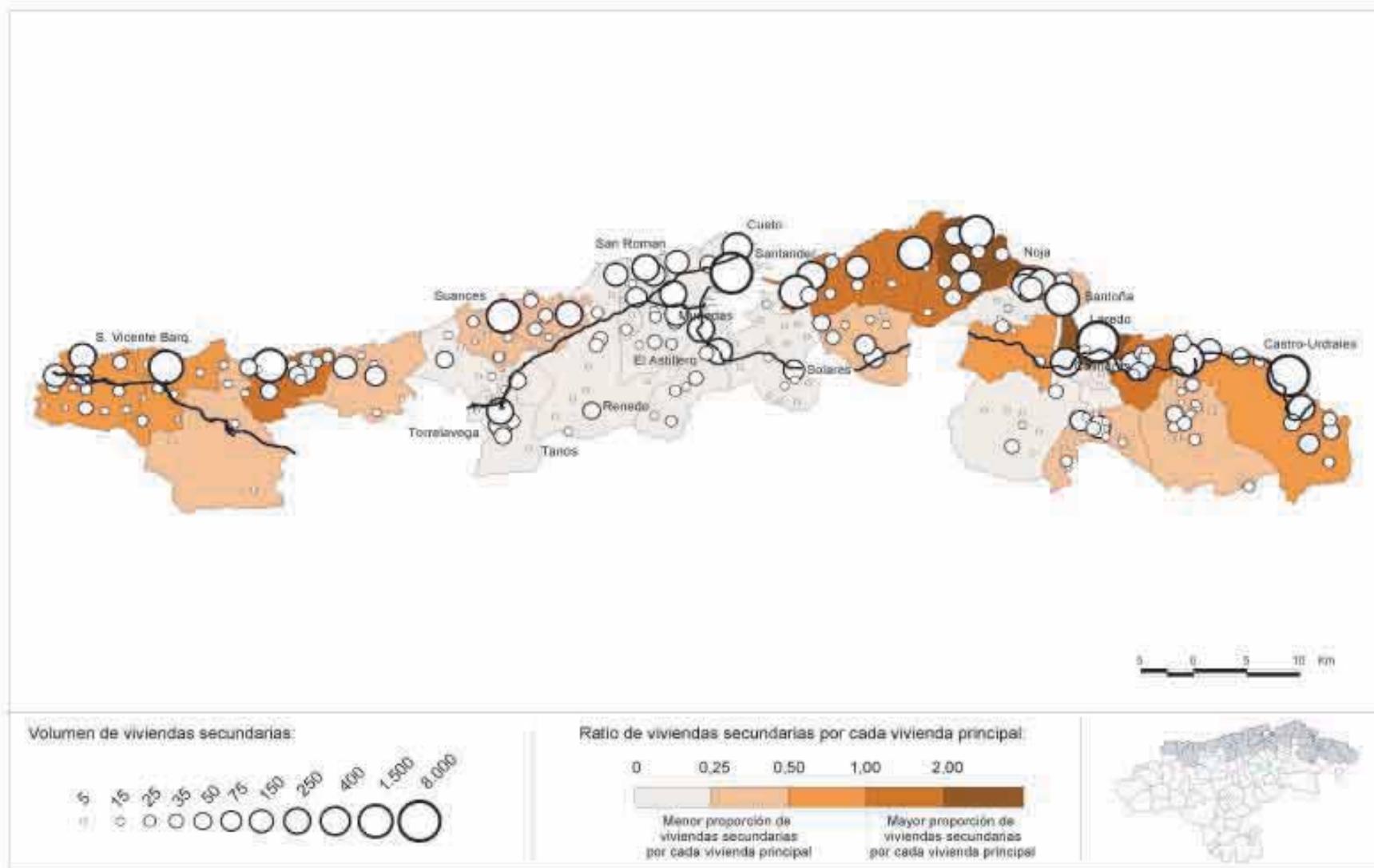
Viviendas visadas en las distintas unidades territoriales del área costera en la última década

Unidad territorial	Viviendas visadas 1996-2002	Viviendas visadas 1996-2002 %	Viviendas visadas 2003	Población %
Conjunto urbano-metropolitano Santander-Torrelavega	17.971	47,4	4.253	75,5
Municipios turístico-residenciales del área oriental	9.293	24,5	507	10,9
Municipios turístico-residenciales del área occidental	3.049	8,0	525	4,9
Municipio de Castro Urdiales	6.318	16,7	744	5,5
Municipios rurales e interiores	1.289	3,4	285	3,8
TOTAL	37.920	100	6.314	100

Los valores del citado cuadro nos ponen de manifiesto la desigual vocación funcional de unas y otras unidades territoriales, la necesidad de profundizar en el papel funcional de unos y otros espacios y el potencial que los municipios y núcleos más rurales e interiores tienen cara a una posible potenciación como espacios de acogida de nuevas viviendas secundarias, evitando de esta forma la presión creciente que soportan una buena parte de los municipios costeros, sobre todo del área oriental, alguno de los cuales (por ejemplo Noja) presentan, actualmente niveles próximos a la congestión.

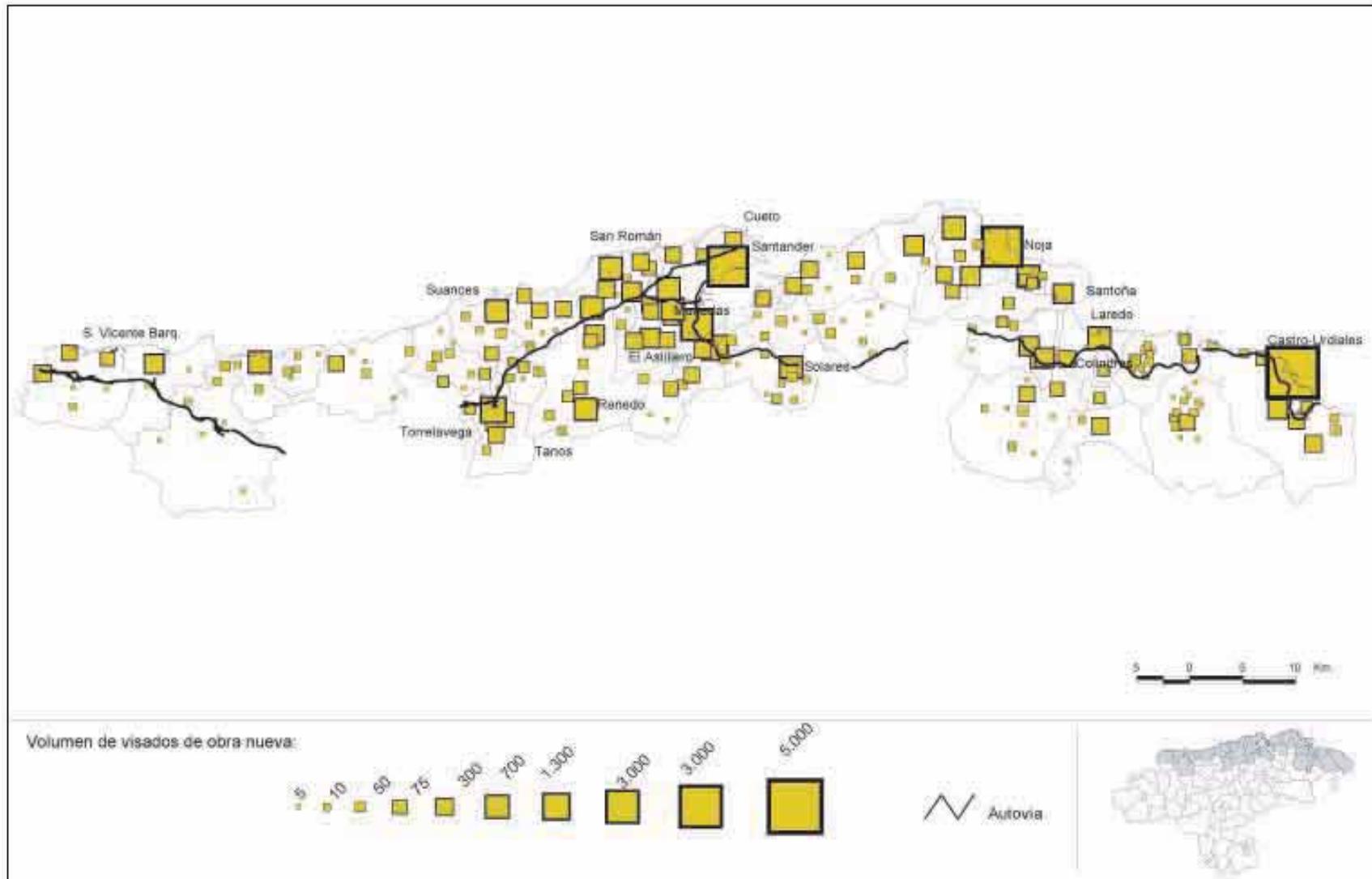
Los datos analizados en relación a la dinámica de la vivienda se han detenido en el quinquenio 1996-2001, con el fin de obtener una mayor correspondencia con los datos de la dinámica poblacional, cuyo último censo desagregado por núcleos de población es del 2001. No obstante, se han incluido los datos más recientes sobre viviendas nuevas, recogidos en la base de datos del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Cantabria.

MAPA III.4. LA VIVIENDA SECUNDARIA EN EL AÑO 2001.



Fuente: I.N.E., Censo de Población de 2001. Elaboración propia.
 Grupo de investigación: Espacios y territorio: análisis y ordenación
 Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio,
 Universidad de Cantabria.

MAPA III.5. VISADOS DE OBRA NUEVA EN EL QUINQUENIO 1996 - 2001.



Fuente: I.N.E., Censo de Población de 2001. Elaboración propia.
 Grupo de investigación: Espacios y territorio: análisis y ordenación
 Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio.
 Universidad de Cantabria

III.3.5. La organización territorial del área litoral: la autovía y la distancia a la costa como elementos condicionantes

III.3.5.1. La autovía

La autovía constituye un elemento infraestructural de primera importancia en la organización territorial del área costera. Para el diagnóstico se ha definido una serie de franjas de 1.500 metros de anchura respecto a la línea definida por la autovía, que nos han permitido constatar los hechos que en el cuadro adjunto se presentan:

Distribución de la población del área costera en relación a su distancia a la autovía de sus núcleos de población

	Población	Población del área (%)
A menos de 1.500 metros	336.910	79,3
Entre 1.500 y 3.000 metros	28.580	6,7
Entre 3.000 y 4.500 metros	18.710	4,4
Entre 4.500 y 6.000 metros	24.666	5,8
Entre 6.000 y 7.500 metros	12.587	3,0
A más de 7.500 metros	3.200	0,8
TOTAL	424.653	100,0

de

Como puede constatarse 4/5 partes de la población del área de estudio se encuentra en el primer tramo de menos de 1500 metros, lo que prueba el importante valor estratégico que la autovía presenta en relación con la distribución de la población y las nuevas tendencias de distribución de ésta en el territorio.

Igual importancia estratégica tiene en relación con otras variables, como la vivienda, como se pone de manifiesto en la tabla 2 adjunta:

Viviendas situadas en la franja inferior 1.500 metros de la autovía. Valores absolutos y relativos:

Viviendas familiares	163.510	75,0%
Viviendas principales	114.263	80,9%
Viviendas secundarias	27.685	69,2%
Viviendas desocupadas	18.924	78,4%
Viviendas visadas 1996-201	22.712	59,9%

En suma, creemos de interés profundizar en las consecuencias, tanto demográficas como en relación a la vivienda, que la autovía está generando, esencialmente en la comarca costera occidental, constatada la incidencia que ha tenido el área costera oriental, y analizar las repercusiones territoriales y económicas, y, por ende, urbanísticas.

III.3.5.2. La Costa

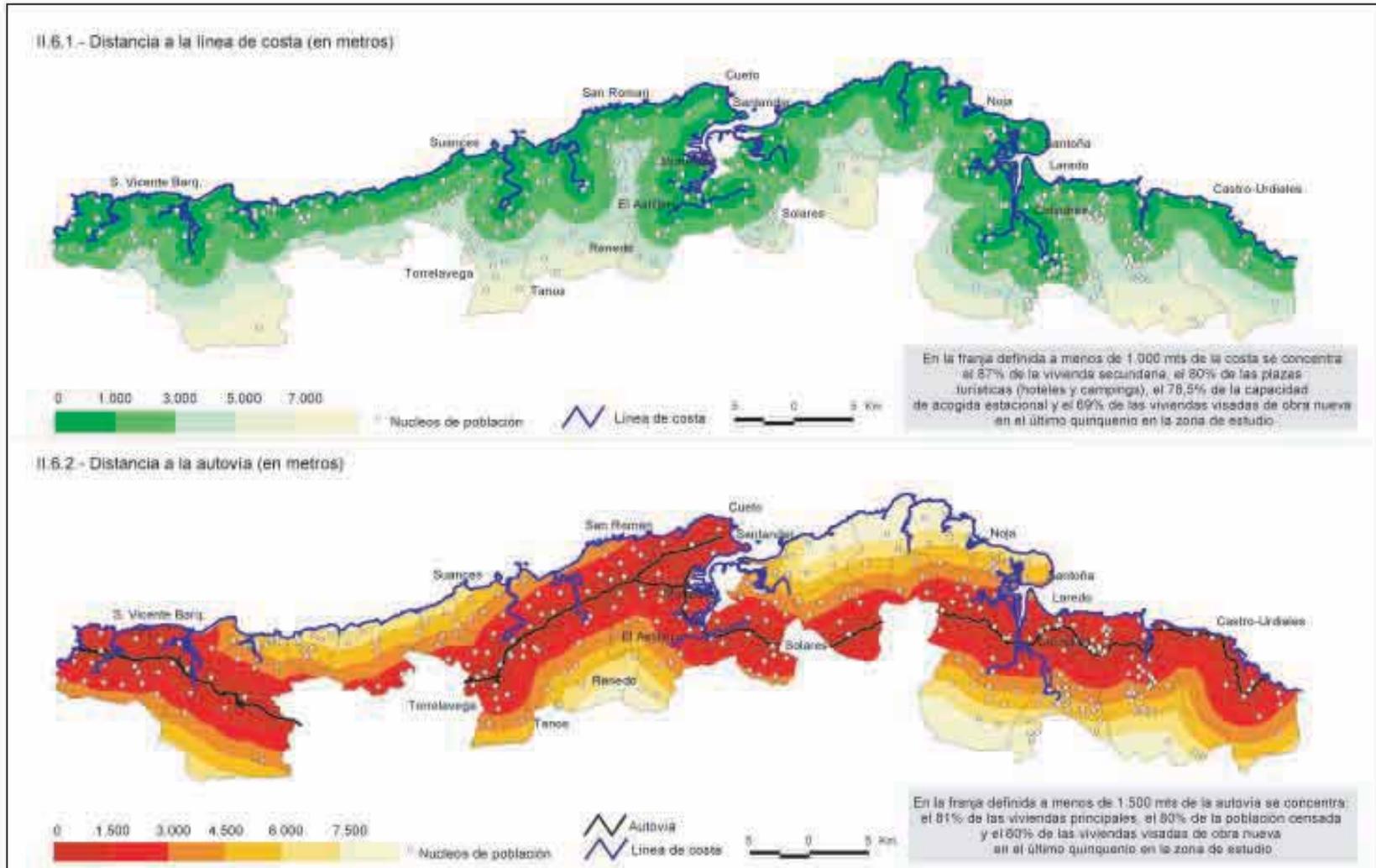
La franja costera, espacio de gran fragilidad ecológica y ambiental, soporta en la actualidad una fuerte presión constructiva. El análisis espacial del área de estudio nos permite constatar como a menos de 1.000 metros de la línea de costa se concentra en la actualidad:

- el 73 % de las viviendas familiares.
- el 87 % de las viviendas secundarias.
- el 80 % de las plazas turísticas (hoteles, hostales, casas rurales y campings).
- el 70 % de las viviendas visadas en todo el área de estudio.

La ausencia de planificación del crecimiento urbano y del mercado inmobiliario en las últimas décadas en la región, y muy especialmente en el área costera, nos lleva a apuntar la necesidad de definir un modelo territorial que haga compatible desarrollo turístico y preservación del medio costero.

En relación con las viviendas visadas, constatamos como el 45 % de las mismas se concentra en una área a menos de 5 kilómetros del eje Santander- Puente Arce-Torrelavega, lo que nos lleva a plantear el interés para el gran área urbano-metropolitana de Santander - Torrelavega por una política urbanística y territorial supramunicipal que la contemple como la gran unidad funcional que actualmente conforma.

MAPA III.6. DISTANCIAS A LA LÍNEA DE COSTA Y A LA AUTOVÍA.



Fuente: I.N.E., Censo de Población de 2001. Elaboración propia.
Grupo de investigación: Espacios y territorio: análisis y ordenación
Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio,
Universidad de Cantabria.

III.4. CONCLUSIÓN

En suma, el diagnóstico de población y vivienda nos lleva a insistir en las siguientes consideraciones generales para el área estudio:

- **Ausencia de planificación del gran espacio urbano metropolitano.** Si ésta se hubiese desarrollado se habrían evitado los negativos **efectos de los procesos de descentralización** que, como está ocurriendo en la actualidad -y pone de manifiesto el mapa III.5 adjunto- están revirtiendo y **se siguen focalizando** sobre **espacios litorales** de gran **valor y fragilidad**: Miengo, Piélagos – especialmente Lien cres, Mortera y Boo de Piélagos, Santa Cruz de Bezana, o Marina de Cudeyo y Ribamontán al Mar, en el arco sur-este son buenos ejemplos.
- **Necesidad de reordenar los espacios costeros del área occidental,** constatado **el fuerte impulso y reforzamiento que están experimentando algunos de sus municipios** (esencialmente Comillas, Ruiloba, San Vicente de la barquera o Val de San Vicente).
- Constatación de la **capacidad de los espacios rurales interiores para absorber** una parte de la **demand a de segunda residencia, frenando el crecimiento** en los **espacios costeros, más frágiles,** que como en algunas áreas, como el eje Laredo – Noja - Arn uero, aparecen congestionadas y con presiones por encima de su capacidad de carga, con impactos muy negativos sobre espacios naturales de gran valor, como por ejemplo las Marismas de Santoña, Noja y Joyel.
- Urgencia de plantear en el gran espacio urbano de Santander – Torrelavega políticas urbanísticas y territoriales de carácter metropolitano.
- Importancia del **consenso social y político** entre los **municipios del área costera,** así como de la **participación y coordinación de todos los ayuntamientos** que la componen para definir una **única propuesta de plan de ordenación que recoja la diversidad de situaciones existentes en el área costera.**

Como conclusión final, insistimos en el importante reto que supone establecer políticas urbanísticas que recojan los diferentes procesos espaciales, a partir del análisis en profundidad del papel territorial que cada municipio y núcleo juega en la actualidad.



POL

MEMORIA DE
INFORMACIÓN

IV. ANÁLISIS URBANÍSTICO

PLAN DE ORDENACIÓN DEL LITORAL